

140 - 30%

98



CENTRO  
GUMILLA

# LA CLASE MEDIA

- \* Más allá del aumento salarial
- \* Debate histórico sobre la renta petrolera
- \* La polémica Delpino-Lusinchi
- \* El gobierno amenaza a la democracia
- \* Fiero Amor y Profesión: Vivir

AÑO XLVIII — No. 476 — JUNIO 1985



Bs. 10

# HACE POCOS AÑOS MILES DE VENEZOLANOS NO PODIAN LEER ESTE AVISO



## ¡HOY SI!

Erradicar el analfabetismo sigue siendo fundamental para el desarrollo de Venezuela.

Para responder a esta necesidad, hace unos años CORPOVEN se incorporó activamente al Plan Multiplicador de ACUDE. Hoy podemos afirmar, con satisfacción, que este esfuerzo común ha sido y es todo un éxito.

Lo que comenzó siendo un plan piloto de CORPOVEN y ACUDE en Barinas, ahora es una fructífera realidad en todo el país, ya que CORPOVEN está presente en toda Venezuela.

Gracias a la participación voluntaria de los trabajadores de CORPOVEN, miles de venezolanos han aprendido a leer y a escribir.



**corpoven**

Filial de Petróleos de Venezuela, S. A.

**Corpoven felicita a ACUDE en su 4º Aniversario.**

Av. Cristóbal Rojas, 16 - Santa Mónica  
 Código Postal 1040 A - Apartado 40.225  
 Telf: 661.28.40 y 661.95.15  
 CARACAS - VENEZUELA

Fundador: Manuel Aguirre Elorriaga, S.J.  
 Director: Arturo Sosa A., S.J.  
 Jefe de Redacción: José A. Lázcano, S.J.  
 Consejo de Redacción: CENTRO GUMILLA  
 Administración: Heliodoro Avendaño, S.J.



CENTRO GUMILLA

AÑO XLVIII No. 476 JUNIO 1985

## Sumario

<i>Sectores medios y proyecto alternativo</i>	242
Editorial	
<i>Para una acción popular autónoma</i>	244
Armando Janssens	
<i>La artesanía y la pequeña y mediana empresa en un proyecto de democratización social</i>	246
Leonardo Pizani	
<i>Reflexiones de un (casi ex-)militante caraqueño de clase media</i>	248
Otto Maduro	
<i>Un testimonio de opción por las clases populares</i>	249
Mario y Ana Kaplún	
<i>La batalla por los laicòs</i>	251
Eduardo J. Ortiz	
<i>Actualidad Económica:</i>	
<i>Más allá del aumento salarial</i>	253
M. Ignacio Purroy	
<i>La conformación ideológica de la Venezuela Petrolera</i>	258
Ramón Espinasa y Bernard Mommer	
<i>¿A dónde lleva la polémica Delpino-Lusinchi?</i>	261
José I. Arrieta A.	
<i>Democracia amenazada</i>	
1. <i>Caso HEVENSA</i>	266
Arturo Sosa A.	
2. <i>Caso San Félix</i>	269
3. <i>Caso San Blas</i>	271
4. <i>Caso San Isidro</i>	272
El "viernes negro" de un Ministerio	272
Marcelino Bisbal	
FEDEFAM: Los detenidos-desaparecidos de América Latina	277
Rosa del Olmo	
<i>Fiero Amor</i>	279
Carmelo Vilda	
<i>Profesión: Vivir</i>	281
Josefina Ruggiero	
<i>Comentarios</i>	264
<i>Libros Nuevos</i>	287
<i>Documentos:</i>	
- <i>El aullido del Yacambú</i>	282
- <i>Democracia y los indígenas</i>	283
- <i>Los jesuitas y Reagan</i>	284
- <i>Los capuchinos y la teología de la liberación.</i>	285
<i>SIC no se responsabiliza por los juicios y opiniones de los artículos firmados. La responsabilidad de los mismos compete a sus autores.</i>	

### SUSCRIPCIÓN (diez números al año)

#### VENEZUELA

Correo ordinario: Bs. 100,00  
 Suscripción de apoyo: Bs. 200,00

(Forma de pago: por giro postal o telegráfico, valor declarado, cheque bancario, correo o en nuestras oficinas).

#### EXTRANJERO

	Bs.	US\$
Correo ordinario	125.00	29.00
Correo aéreo		
* América Latina	130.00	30.00
* EE.UU. y Canadá	160.00	37.50
* España	150.00	35.00
* Europa (exc. España)	180.00	42.00
* Asia, África y Oceanía	200.00	46.50
Suscripción de apoyo		50.00

Número suelto Bs. 10.00

#### AGENCIAS EN EL INTERIOR

**Barquisimeto:** Centro Gumilla. Av. Libertador, frente al Parque Maltín Polar. Telf.: 42.02.12. Barquisimeto (Edo. Lara).

**Maraicao:** Angel María Martínez Munárriz, Colegio Gonzaga, Los Postes Negros. Barrio San José. Apto. 724. Telf: 51.99.19 Maraicao (Edo. Zulia).

**Maracay:** C.A. Montero. Av. 19 de Abril CADA. Departamento Librería y Revistas Maracay (Edo. Aragua).

**Mérida:** Librería Los Comuneros. Av. Simón Bolívar. Edif. Mucujún No. 27-22 (frente al Liceo Libertador).

**Puerto Ordaz:** Javier Asarta. Colegio Loyola-Gumilla. Telfs. 22.84.88 y 22.86.60

**Valencia:** Alida Peña de Sarratud. Calle Las Acacias, No. 90-21. Urb. Lomas del Este. Telf: 54.486. Valencia (Edo. Carabobo).

**Aníbal Lampert.** Papelería Central, Av. Montes de Oca, No. 98-41. Telf: 86.570.

Impresión: Impresos Urbina C.A. Telf.: 42.60.04  
 Depósito Legal pp. 76-0705.

# SECTORES MEDIOS Y PROYECTO ALTERNATIVO

La situación de crisis económica que cada día clava sus garras con mayor fuerza sobre los estratos medios y bajos de la población va abriendo los ojos al pensamiento de lo que sucede, más allá de lo coyuntural, tiene raíces de carácter estructural. En el fondo de la crisis económica que padecemos está presente una crisis mayor: la del modelo de desarrollo elegido y puesto en marcha durante el tiempo de la democracia y la del sistema partidista que se encargó de gestionar y gerenciar ese modelo.

Los partidos políticos dominantes vienen tratando de reacomodar ese sistema en la discusión de las propuestas del "pacto social" o del "acuerdo nacional". Por detrás --y a veces por encima de ellos-- los grupos económicos, invocando las últimas versiones del liberalismo capitalista, luchan por perpetuarse como los beneficiarios principales de la situación. (Cfr. SIC No. 473, marzo 1985, pp. 104-108). Como síntoma palmario de todos estos intentos, se ha puesto a funcionar la Comisión para la Reforma del Estado, que concentra las energías de las fuerzas internas del actual sistema político venezolano, en la búsqueda de nuevas pistas por las que enrumbar el país. La reforma del estado es, ciertamente, necesaria. Pero debe hacerse para permitir la participación popular no como meros ejecutores de programas o beneficiarios de políticas sociales, sino en la misma planificación y en los organismos de decisión.

Frente a ellos, otros venezolanos se atreven a soñar un futuro distinto que trascienda el estrecho horizonte de la actual correlación de fuerzas para crear, a partir de lo actual, una democracia mayor y mejor. Este proyecto exige, naturalmente un nuevo sujeto histórico que no puede ser otro que el pueblo organizado (Cfr. SIC No. 475, mayo 1985, pp. 206-207).

## SOLO EL PUEBLO SALVA AL PUEBLO

Si hay una lección repetida a lo largo de nuestra historia es la de que sólo el pueblo ha salvado con su concurso y hasta con su sangre los proyectos sociales liberadores nacidos y gerenciados por otras clases. La Independencia sólo pudo hacerse realidad cuando Bolívar, sobrepasando los proyectos mantuanos originales, abrazó las banderas populares (la tierra para los campesinos sin tierra y la libertad de los esclavos) y el pueblo le dio su apoyo irrestricto. También las derrotas de las dictaduras y la implantación de la democracia se hicieron posibles cuando el pueblo se lanzó a las calles y abrazó las proclamas libertarias e igualitarias de los líderes. El pueblo hizo nacer la independencia y la democracia. Pero no alcanzó para él del todo ni la independencia ni la democracia. Las patéticas palabras del Libertador reclamando la libertad de los esclavos, las guerras federales y la actual situación del pueblo en esta democracia con la sociedad civil totalmente desarticulada e invadida por los tentáculos de los partidos, serían la prueba de lo que decimos.

El pueblo ha salvado al "no pueblo". Pero el "no pueblo" no ha salvado al pueblo. El modelo de desarrollo que ha estado en la base de los sucesivos planes de la Nación y las diferentes gestiones del Estado no han llevado a profundizar la democracia, a hacerla más participativa, a enrumbarse hacia la democracia económica. Al contrario, han caminado hacia la "cogollización" de los grupos encargados de la toma de decisiones y, queriéndolo o sin querer, hacia una mayor concentración de riqueza y privilegios en los pocos grupos significativos.

Por eso apostamos por la creación de un nuevo sujeto histórico: el pueblo consciente y organizado que sea capaz de salvar nuestra democracia y de salvarse a sí mismo de la eterna marginalidad a la que otros sujetos históricos le han condenado.

## SOLO EL PUEBLO NO QUIERE DECIR EL PUEBLO SOLO

Pero ese nuevo proyecto social y político del que será portador el pueblo organizado, no significa que sea un proyecto únicamente del pueblo, ni que las organizaciones populares rechacen el concurso de otros estratos sociales. Al contrario. Y no sólo porque, dado que no se ha llegado todavía a una auténtica democracia cultural, los saberes necesarios para la gestión de la toma de decisiones están en manos de otros grupos, sino, más profundamente, porque el proyecto popular, por su propia idiosincrasia, no es ni puede ser un proyecto exclusivista, sino un proyecto para todos desde la primacía de los intereses populares y desde el acceso a los estratos de toma de decisiones del mismo pueblo a través de sus organizaciones propias.

El proyecto de las clases populares necesita la alianza y la colaboración de los sectores medios de la sociedad. De profesionales y empleados medios, pequeños y medianos industriales y comerciantes, artesanos y obreros especializados, agricultores y ganaderos situados por encima de los conuqueros y de los "beneficiarios" de la reforma agraria, pero por debajo de los grandes terratenientes y de las empresas

agroindustriales... No para sustituir al pueblo ni para liderizarlo, sino para potenciarlo, ayudarle a racionalizar sus intuiciones, aportarle conocimientos y habilidades que son necesarios para gerenciar adecuadamente el país.

## ¿QUIEN SALVA A LOS SECTORES MEDIOS?

Esos sectores medios tienen sus intereses propios que defender. Cuando esos intereses son legítimos, tienen derecho a defenderlos. A la sociedad entera interesa que los sepan y puedan defender. Cuando se convoca a estos sectores a aceptar y asumir la causa de las clases populares, no se les llama a abandonar su propia causa, sino a participar en un proyecto que por más democrático y nacionalista, servirá mejor que cualquier otro a sus legítimos intereses de grupo.

La así llamada "clase media" ha tenido un proceso fuerte de expansión en la Venezuela democrática. Expansión cuantitativa, gracias al ascenso social alcanzado mediante el esfuerzo serio y sostenido de muchas familias. También, al menos hasta cierto grado, expansión cualitativa, ya que ha ganado en calidad de vida, en consideración social, en preparación para el trabajo, en acceso al ahorro y a las fuentes crediticias, incluso, en algunos casos, en acceso a las instancias de gerencia y decisión. Todo ello ha sido posible gracias al propio esfuerzo, es verdad. Pero también a que ha puesto, sabiéndolo o no, su fuerza social y sus saberes y "teneres" al servicio del modelo de desarrollo impuesto por las clases dominantes y los grupos económicos.

Estos sectores medios, también sabiéndolo o no, han venido fungiendo como "colchón social" que amortiguan y enmascara las enormes diferencias y los privilegios que persisten en nuestra sociedad. Ellos introyectaron quizás más que nadie, la ideología de la Venezuela petrolera, la de las fachadas esplendorosas y de los gastos alegres, la de los corotos que se iban haciendo imprescindibles, la de los tabaratos... Ellos sirvieron como efecto de demostración de las posibilidades de ascenso social, tan necesario para el nacimiento y la consolidación de la hegemonía de la burguesía que caracteriza nuestra sociedad. Recibieron, sí, una cuota de la "renta petrolera", pero que no eran más que las migajas del gran festín de los privilegiados.

Ahora, cada vez más, percibe los efectos de la crisis. Aunque muchos se aferran a la esperanza de que "esto" es algo pasajero y que los "buenos tiempos" van a volver, otros ya han percibido que han alcanzado un techo y que ese techo se torna cada vez más difícil de mantener y se vuelve inalcanzable para sus descendientes.

Seguir representando el papel de "gente acomodada" que se le había asignado y que sostenía a base de empeñarse en compras a crédito y de participar en ciertos espacios sociales (clubes, vacaciones, etc.) que se parecían a los de las clases más altas va resultando cada día más difícil. Hoy ya la "quincena", después de descontar los plazos contratados, apenas alcanza, a base de estirla lo más posible, a cubrir los gastos necesarios.

Se habían conformado con ser apéndices de las clases altas... Ahora están empezando a comprobar que estas clases, ocupadas en salvar su cuota de ganancia y privilegios, los han abandonado a sus propias fuerzas.

## UNA NUEVA ALIANZA

Parecería que las actuales circunstancias están pidiendo a la "sufrida clase media" un nuevo papel. Hasta ahora les había bastado sumarse al proyecto de los de arriba para progresar. Ahora tendrán que defender lo conquistado y por hacer crecer la auténtica democracia en Venezuela. Parecería también que no pocas personas pertenecientes a estos grupos van percibiendo que su salvación está en colaborar con el naciente proyecto de la nueva clase emergente, la clase popular. Algunos ya encontraron un espacio de colaboración con las organizaciones y proyectos populares. Otros, más, lo vienen buscando...

¿Qué pasaría en nuestro país si un número significativo de profesionales, empresarios y comerciantes, obreros especializados, etc., hicieran suyo el proyecto popular y abandonaran el proyecto de la burguesía? ¿Qué cambios se darían en el terreno político, en el campo económico, en la vida cultural y aun en la religiosa? Parece que vale la pena pensarlo. SIC intenta, a partir de esta edición, iniciar un diálogo que puede ser rico y esclarecedor, preñado de promesas para una Venezuela mejor, con todas las personas interesadas en esta propuesta, tanto las de los sectores populares, como las de los sectores medios. Para ello incluimos algunos artículos que pueden dar pie a la necesaria reflexión: desde el de Pizani que propone una alternativa al actual modelo económico, hasta el de un testimonio de un matrimonio que vive esa nueva alternativa, pasando por el de Janssens —conocedor profundo del tema— que alerta sobre ciertas maneras de colaboración que son de hecho una sustitución, y el "llanto" de quien se siente ya ahogado por falta de tiempo para hacer algo más que vivir como representante de la "sufrida clase"... Todos ellos pretenden abrir los cauces de un diálogo que puede ser serio, profundo y realmente fecundo.

# PARA UNA ACCION POPULAR AUTONOMA

Armando Janssens\*

A pesar de una gran cantidad de obstáculos y limitaciones, la Acción Popular crece del Norte al Sur, del Este al Oeste, en todo el territorio nacional, con una extraordinaria variedad de formas de acción y riquezas metodológicas. No es exagerado afirmar que casi no hay un barrio o una urbanización popular, un pueblo o una aldea, donde no exista a partir de la iniciativa de su gente uno o varios grupos que intentan crear soluciones propias a las necesidades y problemas comunes.

Es muy explicable que muchos de estos esfuerzos sean todavía débiles en lo referente a su impacto social que la perseverancia del grupo esté muy condicionada por el aguante y la buena voluntad de unos pocos; que la integración de esta acción en un contexto local, regional y nacional sea apenas algo más que un primer bosquejo. Pero al mismo tiempo es muy llamativo que, a diferencia de hace un decenio y tomando en cuenta la ausencia de tradiciones y estructuras de participación, hoy en día haya una creciente y sostenida capacidad de iniciativa y organización populares.

Es obvio que las conocidas condiciones sociales, económicas y políticas de nuestro país petrolero y democrático, no siempre han permitido hacer palpar y reconocer con mayor claridad la existencia de este fenómeno. Pero no es muy aventurado prever que la crisis actual, en todos los terrenos, que atraviesa el país, expresada en un alto ingrediente de desajuste social, hará a mediano plazo la oportunidad para profundizar e integrar con impacto social la real presencia de la Acción Popular entre nosotros.

## EL MAYOR DESAFIO DE LA ACCION POPULAR

Quizás en contra de lo que muchos puedan opinar, el mayor desafío que tienen los grupos y organizaciones ubicados en el contexto de la Acción Popular, no radica en su capacidad de sobrevivir e implantarse en el actual contexto venezolano. Más bien parece que, en la medida que aumenta cierto desinterés para con el actuar de los partidos políticos (que hasta hace poco tiempo tenían absorbido gran parte del interés de los sectores populares), la presencia de grupos no partidistas pero con profundas raíces en su comunidad y en sus necesidades tiene una gran posibilidad de extenderse en variadas formas.

Donde radica el real reto que deberá enfrentar la Acción Popular es en su capacidad de elaborar un auténtico plan de transformación que abarque paulatinamente lo global del quehacer diario, tanto a nivel personal y local como nacional. Sin este plan, descifrado en la múltiple y continua acción evaluada, jamás habrá la posibilidad de que el esfuerzo humano invertido tenga un resultado que se convierta en una nueva alternativa. Suena quizás algo rebuscado, pero la conformación general de una nueva síntesis cultural en base a símbolos básicos, que den un nuevo sentido a los hechos del diario vivir, muy distinto al sentido del sector de poder tradicional, es la que permitirá configurar la meta deseada.

Sería injusto decir que este proceso no está en marcha. Por todas partes y en un sinnúmero de momentos de grupos y organizaciones se pueden observar las nuevas relaciones interpersonales basadas en la horizontalidad y la participación que crean una nueva percepción social; una reflexión grupal de una acción exitosa, que analice las causas y consecuencias, obstáculos y dificultades, abre una capacidad política diferente a la conocida; una convivencia diaria que incluye la valorización de las maneras venezolanas de ser y pensar, re trabajadas en el nuevo contexto de ambiente urbano. Todo ello anuncia el camino a seguir.

## LOS CONSTITUYENTES DE LA SINTESIS CULTURAL

Para ampliar lo anteriormente expresado, quisiéramos pintar con brocha gorda los elementos que conforman, según nuestro parecer, la elaboración de la síntesis cultural propuesta. Reduzcamos tal esfuerzo a cuatro puntos fundamentales:

— Una Acción Autogestionaria que reactiva la creatividad latente, presente en nuestro pueblo, y la potencializa en la toma de decisión, ejecución y en el control de su implementación. Desde el diario trabajo de los grupos y organizaciones populares hasta sus más integrados niveles de coordinación, es su idea, su voz, su deseo, su forma, encontrados en el diálogo grupal, que debe prevalecer. Imponer criterios y acciones a partir de ideologías no reconocidas y no asumidas por la gente es de nuevo desconocer y frustrar el valor de su propia capacidad creadora.

— Una Justicia Integral siempre renovada a partir de las exigencias y metas propuestas por el mismo pueblo. Una justicia que abarque las relaciones económicas, políticas y sociales y rompa las profundas e injustas relaciones de dominación, la injusta distribución de riquezas tan común entre nosotros. Pero, especialmente, una justicia que convierta a la gente, por medio de la organización popular, en sectores concientes de este proceso. Por necesario que sea exigir a las autoridades competentes medidas y cambios profundos, más importante es crear estructuras de justicia a partir de y con la gente: decenas de formas nacientes están presentes entre nosotros.

— Una Convivencia Comunitaria alterna que de nuevo una a las generaciones de jóvenes y mayores, de hombre y mujeres; que permita el choque e intercambio entre las variadas costumbres y valores, que profundice la relación horizontal y democrática. A la larga, será en este contexto en el que se goce de las cosas sencillas y diarias de la vida. Demasiadas veces se descuidan en el trabajo popular tales aspectos, dando prioridad a la tan necesaria conquista de la justicia. Nos parece que el esfuerzo no puede ser unidimensional, sino debe incorporar

(\*) El autor es miembro de la Junta Directiva de CESAP.

con fuerza y coherentemente este aspecto.

— La promoción de la Identidad Popular Venezolana complementa los anteriores aspectos en los cuales el pueblo se reconoce como diferente a otros. Incluye el desarrollo de formas propias de las diferentes artes como son la música, la danza, la poesía, etc.

Pero incluye especialmente el “gran diálogo” entre los sectores populares que permita crear un consenso dinámico, una lectura común, de lo que está pasando y lo que es necesario hacer.

La síntesis cultural articulará estos diferentes aspectos y permitirá su enriquecimiento mutuo. Descuidar uno de estos elementos es crear una alternativa incompleta, que a la larga, no resistirá la confrontación con el orden establecido.

### NO CONVERTIRSE EN UNA NUEVA CLASE MEDIA

Un fenómeno que podemos observar con cierta preocupación radica en el hecho de que, con frecuencia, integrantes de la clase media lanzan iniciativas sociales de cierto impacto y arrastran con ellos a no pocos grupos populares. No nos referimos eventualmente a aquellas iniciativas tan promocionadas por los medios de comunicación, que pretendan identificar los anhelos de los sectores populares con los intereses de ciertos grupos económicos: eso es ya más que evidente.

Mas no nos llama la atención —y nos obliga a la reflexión— aquellas propuestas que nacen a partir de los grupos socialmente más preocupados de los sectores medios. Con frecuencia —y con las mejores intenciones— hacen extensiva su proposición a los sectores populares que todavía —en parte por falta de claridad— les hacen caso y se suman a la nueva iniciativa.

Con el peligro de no matizar suficientemente, damos dos ejemplos que pueden aclarar tal planteamiento.

a) Varias instituciones sociales, de carácter oficial o privado, están dirigidas por equipos de profesionales frecuentemente muy motivados en favor de los sectores populares. Elaboran e implementan con mayor o menor éxito programas sociales que, en su gran mayoría, no son consultados o dialogados con la población y en no pocas ocasiones interfieren negativamente en la organización popular incipiente. Tanto el enfoque de estas iniciativas (de arriba hacia abajo) como la manera de implementarlas (sin diálogo, sin

participación) no solamente limita el desarrollo del trabajo popular, sino además refuerza la idea de dependencia (igual a conformismo) tan común entre nosotros. En algunos casos llegan tan lejos esta incoherencia, que estas instituciones “promueven” la organización popular y “captan” los dirigentes naturales, castrando así el sentido y la eficacia de la Acción Popular.

b) Varias iniciativas vecinales que hasta se plasmaron en leyes de la república —como es el caso de las Asociaciones de Vecinos— surgen claramente a partir de gente y grupos de las urbanizaciones de clase media y alta. No pocos de estos dirigentes tienen una auténtica vocación social y de servicio. Es así como logran convertirse en modelos para muchos otros grupos vecinales de los sectores populares incluidos. Todo eso lleva al fenómeno, muy difundido, de que estos grupos vecinales de los sectores populares funcionan en base a estructuras legales y elementos motivacionales de la clase media y se desnaturalizan de su propia vocación: una organización popular autónoma. Va tan lejos que hasta se integran en Federaciones coordinadas por estos sectores medios.

No se trata de un puritanismo social a ultranza, sino subrayar las limitaciones de tal dinámica que al fin y al cabo no confía o no activa las reales y propias capacidades del pueblo. Si, pensamos que se pueden realizar acuerdos y, en algunos casos, acciones en común. Pero siempre y cuando el saldo positivo de tal esfuerzo, se refleje en una mayor capacidad de organización y gestión de las amplias capas populares.

### LOS CRISTIANOS EN LA ACCIÓN POPULAR

Debemos reconocer que un gran número de cristianos —sacerdotes, religiosos y muchos laicos— juegan un papel de primera importancia en la organización popular naciente. Cuando hace más o menos quince años —especialmente a partir de Medellín— se inició en nuestro país una nueva forma de percibir el compromiso con los sectores po-

culares, nadie pudo prever el auge y la densidad de tal esfuerzo. Todavía es demasiado temprano para medir este efecto multiplicador a lo largo de los últimos años. Pero todo indica que se inició un camino —con altibajos bien marcados— más bien creciente e irreversible.

También los cristianos utilizan los instrumentos metodológicos que hoy en día están a la disposición para ubicar y profundizar el trabajo. Pero es su fe, una fe liberadora, el factor que permite superar los momentos donde todo parece trancado o donde el proceso no da los resultados esperados.

Es así como la fe se convierte en un ingrediente importante de la Síntesis Cultural anteriormente descrita.

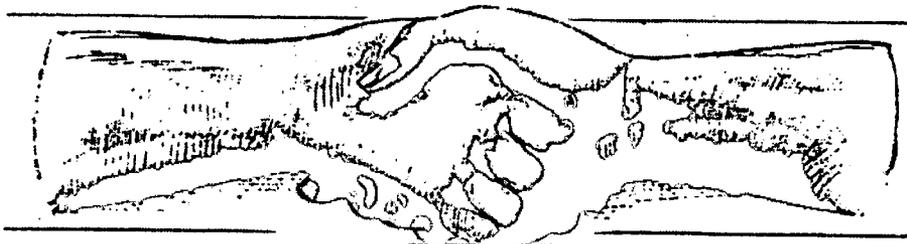
La fe interroga al hombre y al pueblo dedicado a la construcción de un mundo diferente. La fe empuja al diálogo, a la búsqueda de un nuevo consenso, a la acción transformadora genuinamente popular.

Pero también entre los agentes pastorales existen los problemas anteriormente apuntados: Muchos de ellos vienen de, y pertenecen todavía, a un mundo y a una lógica ajenos a los sectores populares. Independientemente de las buenas intenciones, todavía hay una tendencia a controlar el proceso por medio de una serie de subterfugios: la llave del local, el control sobre el dinero, la última palabra; algunas veces hecho más bien como forma de dominio y no como un servicio gratuito.

También en las estructuras de nuestra Iglesia, la opinión de los sectores populares sigue siendo marginal y desconocida. También aquí la mentalidad de la clase media sigue jugando un papel predominante.

En la mayoría de los casos no hay un lugar de encuentro con los sectores populares para dialogar y decidir juntos en función de un plan común o de un grupo desinteresado.

Pero todos estos obstáculos se convierten en retos, siempre y cuando —y como lo aconseja el texto de Puebla— se desarrolle el mutuo entendimiento y se respete la autonomía de la Acción Popular.



# LA ARTESANÍA Y LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA EN UN PROYECTO DE DEMOCRACIA SOCIAL

Leonardo Pizani

Generalmente cuando se habla de pequeña y mediana industria la gente piensa automáticamente en propiedad privada, e inmediatamente sus estructuras de análisis entran en funcionamiento incorporando criterios socio-políticos preestablecidos que en tanto tales marcan el proceso de reflexión con características paradigmáticas que dificultan la comunicación, nos hacen sordos ante determinadas opiniones y evitan el posible enriquecimiento de una teoría o de un proyecto por nuestra incapacidad para escuchar.

Aunque parezca innecesario, queremos comenzar por recalcar que cuando hablamos de artesanía y pequeña y mediana industria (A.P.M.I.) no estamos hablando de formas de propiedad sino de dimensión de los establecimientos fabriles. No ignoramos que en este tipo de establecimientos predomina en nuestro país la propiedad privada, pero no es de eso de lo que hablamos cuando pretendemos analizar qué puede aportar la A.P.M.I. a un proyecto liberador; no es

la forma de propiedad lo específico del sector; es la dimensión de sus establecimientos y las particularidades que resultan de este elemento sobre lo que nos interesa conversar.

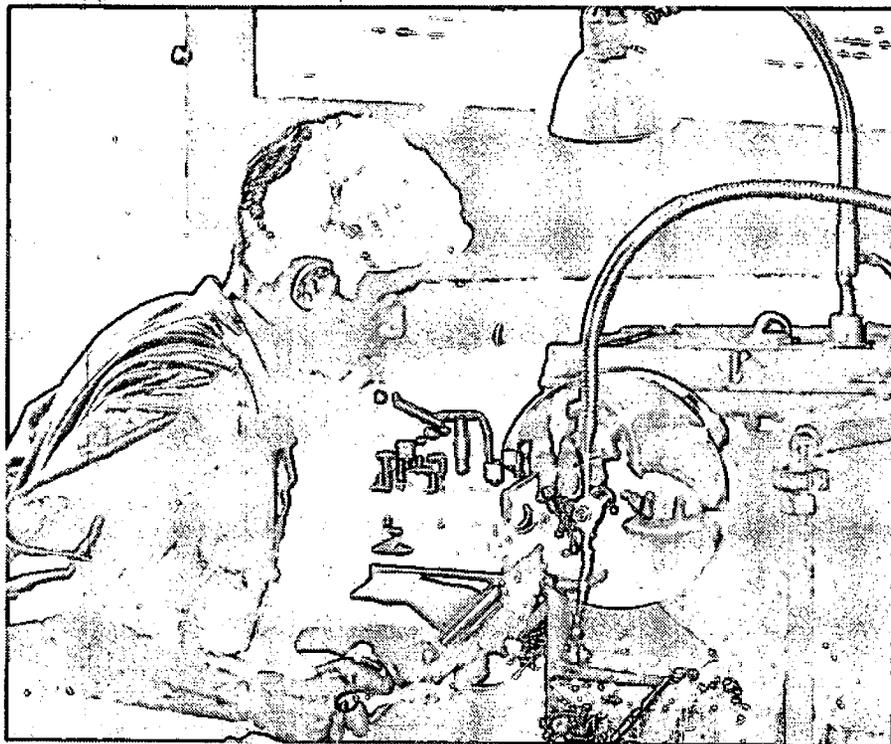
## UN MODELO DE DESARROLLO ALTERNATIVO

En Venezuela no ha habido un modelo de desarrollo integral. Hemos tenido un modelo de crecimiento económico que ha puesto en evidencia sus limitaciones. Un millón de analfabetas; más de un millón de desempleados; dos millones y medio de venezolanos en situación de pobreza crítica; el hacinamiento, la inseguridad personal, la agresividad, la pérdida de la identidad, la inexistencia del diálogo social y la crisis de valores, son resultados de un modelo de crecimiento económico que por evidentes nos eximen de tener que demostrar lo que la historia ya objetivó. Ese modelo de crecimiento económico no es el adecuado para alcanzar un desarrollo

integral ni la felicidad de los venezolanos.

La pequeña y mediana industria y la artesanía exigen un cambio que debe ser de fondo y que parte de la concepción misma del modelo de crecimiento económico para que pueda arrojar los resultados deseados. Es necesario construir un modelo de desarrollo integral apropiado a nuestra realidad, que responda al interés de la inmensa mayoría de los venezolanos de vivir mejor; que por una parte tienda a una más justa distribución de la riqueza, pero que por la otra supere concepciones economicistas según las cuales el desarrollo se mide en cifras de producción. Necesitamos construir una sociedad que responda a las aspiraciones de sus habitantes, para lo cual es imprescindible reestablecer el diálogo social y la participación. La desconcentración económica, política, geográfica y urbana; la reconstrucción de nuestra identidad sobre la base de lo que hemos sido y lo que queremos ser; la creación, escogencia y uso de tecnologías apropiadas a la sociedad que queremos construir y en la cual queremos vivir; la preservación de la ecología y la elaboración de una doctrina nacional de seguridad y defensa; en fin, la construcción de una sociedad al servicio de la felicidad de sus habitantes pasa por que sepamos valorar justamente el problema de la dimensión de los establecimientos fabriles y seamos capaces de elaborar una racionalidad económica coherente con los objetivos generales que nos proponemos alcanzar. Objetivos como los arriba mencionados no son alcanzables con concepciones de economía de escala que en nombre de una supuesta baja en los costos de producción lleva necesariamente a la concentración económica, política, geográfica y urbana.

En nuestro país el proceso de crecimiento económico responde a la idea de que el desarrollo se alcanza por la vía de la industrialización, atribuyéndosele a este objetivo una importancia capital, lo que llevó a implementar una legislación y una política proteccionista elabo-



rada a imagen y semejanza de los únicos que estaban en condiciones de aprovecharla, creándose así un mercado de claras características monopólicas y oligopólicas.

## EL APORTE DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA INDUSTRIA

A pesar de las prácticas monopólicas y oligopólicas, podemos observar cómo la pequeña y mediana industria representan un importante factor de la economía; crea cerca del 50 por ciento del empleo; representa el 92 por ciento de los establecimientos fabriles a escala nacional, sin considerar que en zonas como por ejemplo el Sur, el sector de la A.P.M.I. agrupa el 100 por ciento de los establecimientos fabriles que están en la región. De 2.384 socios o propietarios que laboran en los establecimientos fabriles, 5 trabajan en la gran industria mientras que 2.379 lo hacen en la pequeña y mediana industria. En este mismo orden de ideas podemos decir que la pequeña y mediana industria permiten el desarrollo de pequeñas ciudades del interior del país sin grandes inversiones en la estructura de servicios y ateniéndonos a las condiciones existentes. Las tecnologías intensivas en el uso de mano de obra y versátiles son características del sector y permiten una mejor utilización de nuestros recursos humanos así como una más fácil adecuación a nuestras necesidades. La coestión que en la gran empresa no pasa de ser una participa-

ción burocrática del movimiento obrero organizado, en la pequeña y mediana industria puede ser una realidad palpable en todos los frentes y a todos los niveles. La autogestión, utópica en grandes fábricas, es perfectamente posible en pequeñas y medianas industrias.

Ante la crisis actual la organización y coordinación de organizaciones de la comunidad puede tener una gran repercusión en la búsqueda de instrumentos nuevos de participación en la toma de decisiones. Una de las características importantes del sector de la A.P.M.I. es el no compartir responsabilidades con quienes desde el sector privado participaron en la conducción de las políticas económicas en la historia reciente, lo que le permite asumir sin sentimientos de culpa una profunda crítica a lo sucedido y posiblemente, bien conducido, asumir el liderazgo empresarial dotándolo de un contenido ético y de compromiso del que hasta ahora ha carecido. El movimiento empresarial privado en el país hasta ahora se ha caracterizado por la defensa a ultranza de los intereses particulares de quienes lo han conducido, es decir, de la gran empresa, no sólo a costa de los intereses de los pequeños y medianos industriales sino incluso enfrentados a los intereses nacionales como ha quedado claramente demostrado en la coyuntura actual. La pequeña y mediana industria y la artesanía ofrecen al país hoy la posibilidad real de un movimiento empresarial no enfrenta-

do a la comunidad y dispuesto a asumir su compromiso con el país. Recordemos que este sector no tiene otra posibilidad; tiene que quedarse en el país y correr su misma suerte.

La artesanía y la pequeña y mediana industria pueden jugar un importante papel en la construcción de un nuevo modelo de desarrollo en el que se le asigne un papel específico. La concentración de poder económico provocado por la gran empresa, en el sistema que sea y bajo cualquier forma de propiedad, genera concentración del poder político; lo que tiene un costo en términos de participación de la comunidad en la conducción de sus propios asuntos. La clave está en que seamos capaces de construir una racionalidad económica cuyos componentes básicos cambien en su contenido y sean dotados de un fundamento ético del que hasta ahora carecen. Mientras el rendimiento de un sistema económico se calibre sobre la base de la eficiencia medida contablemente, la organización social que se construya responderá necesariamente a criterios utilitarios. Es necesario construir una racionalidad económica que nos sea propia y que responda a los objetivos que nos proponemos alcanzar; una racionalidad económica basada en la solidaridad, que tenga como medida ética fundamental el bienestar y la felicidad del hombre. La artesanía y la pequeña y la mediana industria tienen mucho que aportar en este sentido.



Serie de trabajos que recogen la problemática de la Educación en Venezuela: su historia, su filosofía, sus contenidos, sus maestros... para la reflexión y búsqueda de perspectivas del presente educativo venezolano.

1. La Educación en los orígenes y creación de la nacionalidad (1498-1830)
2. Organización y consolidación del sistema educativo (1830-1935)
3. La Educación en el proceso de modernización de Venezuela (1936-1948)
4. Pensamiento educativo de AD. Raíces e ideas básicas (1936-1948)
5. El maestro en el proceso histórico venezolano
6. El maestro hoy
7. La Educación en COPEI
8. El Sistema Educativo
9. La Educación Técnica. Descripción general
10. El Ciclo Diversificado Industrial
11. Educación Básica. Filosofía
12. Educación Básica. Plan de Estudio
13. Educación Básica. El Alumno. Proceso evolutivo de su personalidad
14. Educación Básica. El Docente. Su perfil y formación
15. Educación Básica. La Comunidad Educativa
16. Educación Básica. La Evaluación
17. La Ley Orgánica de Educación
18. Los Institutos Universitarios de Tecnología
19. Los Colegios Universitarios

Publicaciones del  
CENTRO DE REFLEXION Y  
PLANIFICACION EDUCATIVA  
Edificio CERPE, Avenida Santa Teresa, La Castellana.  
Apartado 62.654 - Caracas 1060-A - Venezuela - Teléfono 31.38.25

DISTRIBUYE

CONSTITUCION DE VENEZUELA  
GLORIA ROSALES  
Avda. Cristóbal Rojas 16 - Santa Mónica  
Ap. 40.225 - Tfs. 661.28.40 y 661.95.15  
CARACAS 1040 - A - VENEZUELA

# ¿De qué quejarse? REFLEXIONES DE UN (CASI EX-)MILITANTE CARAQUEÑO DE CLASE MEDIA

Otto Maduro

No sé si me entiendes. Porque uno tiene, por ejemplo, que pagar la luz (cien o doscientos bolívares al mes), el agua (y el INOS es capaz de inventarte Bs. 500 de cualquier cosa extra cualquier día), el gas (fácilmente Bs. 60 por mes), el teléfono (otros Bs. 30 si uno tiene tanta suerte como el del único cuadro con seis), el alquiler —o, ojalá, la hipoteca— del apartamento (¿Bs. 3.000? ¿4000? Depende), el condominio (Bs. 300 o más por mes)... y resulta que cada uno de esos pagos tiene que hacerlo uno mismo, en lugares distintos y a menudo en días distintos (que si uno las deja para pagarlas todas el mismo día seguro que te cortan alguno de los servicios y allí la cosa se pone peor). Y cada una de esas diligencias se lleva fácilmente media mañana o media tarde por mes. Suma y sigue.

Y uno mismo se compra su ropa (Bs. 400 cada camisa, cada pantalón, cada par de zapatos... dos o tres de cada uno por año, más algún par de medias, de calzoncillos y una chaqueta). Uno mismo hace el mercado (sábado por la mañana, cada semana, 300 o 400 bolos), lo lleva a casa y lo organiza. Uno mismo cocina, tres comidas por día, llevándose un promedio de una hora diaria para cocinar, comer y lavar los trastos de cada comida. Uno mismo limpia, lava y pule la casa y sus cosas, una mañana o una tarde completa cada fin de semana. Y uno bota la basura y paga el aseo urbano. Y uno lava, plancha, cosé y guarda su ropa. Y uno mismo, también, repara algunos daños de la casa, compra y lee el periódico, paga derecho de frente y otras menudencias. Suma (el tiempo y los reales) y sigue.

Para pagar todos esos gastos (y muchos otros) hay que trabajar. Ocho horas diarias cinco días a la semana. Al menos. Porque ni nadie va a hacer ni a pagar nada de eso por uno. Y hay que pagar entonces el transporte al trabajo y del trabajo (¿200, 300 bolívares mensuales?... y eso sólo con buses y por puesto, sin taxi ni carro propio). Y para transportarse se necesitan unas dos horas cada día (con suerte). Suma, pues, y

sigue.

Todo eso, claro, suponiendo que uno vive solo. Viviendo con familia y amigos pueden repartirse algunas tareas que consumen tiempo y algunos gastos. Pero a los 25 o 30 años —a más tardar— ya anda uno con ganas de montar hogar propio. Y si uno se casa —claro— ciertos gastos y tareas pueden reducirse compartiéndolos. Pero aparecen, también, otros gastos y actividades: salir juntos; ayudarse en casos de desempleo, enfermedades o estudios; visitar y ayudar a las familias de una y otro, etc. Todo eso, además, imaginando que no hay hijos, quienes exigen mucho más tiempo, energía y gastos que un adulto.

Y aún así, como verán, estoy partiendo de la ridícula premisa de que no hay enfermedades ni accidentes con su secuela de médicos, colas, farmacias, colas, laboratorios, exámenes, gastos, inactividad, y más horas de colas, idas y venidas. En caso contrario, suma y sigue.

También estoy exageradamente suponiendo que no hay carro propio



con sus líos de matriculación, multas, impuestos, seguros, choques, alarmas, desvalijamientos, talleres, estacionamientos y otros detallitos que tragan tiempo y plata. En caso contrario, sigue sumando.

Y encima estoy asumiendo que uno vive en un apartamento con todo lo necesario, del que nunca se va la luz ni el agua y en el cual nada se echa a perder jamás: ni la nevera, ni las tuberías, ni la cocina, ni la lavadora, ni el calentador de agua, ni la plancha, ni la licuadora. Pero, como todos sabemos, en la realidad todos los meses algo se echa a perder... y de nuevo gastos y tiempo para llevar y traer y pagar reparaciones. Suma, entonces, y sigue.

Y como se dan cuenta, aún no he nombrado artefactos "hedonistas y pequeño burgueses" que hay en casi todos los apartamentos desde Caricuao hasta Altamira: radio, televisión, tocadiscos y reproductor de cassettes. Ni he mencionado lo que cuestan y sus reparaciones. Tampoco he hablado de visitas imprevistas, ni de horas de descanso extra, ni de otras diversiones que un paseíto gratis a pie el domingo después de misa, ni del tiempo y la paz que requiere la vida íntima de una pareja. Ni he mencionado cine, teatro, conciertos, fiestas, almuerzos de restaurant o discotecas. Ni he tocado el tiempo, la energía (y el dinero) que pueden consumir los "rollos" y las "depres". Pero como uno no es un robot, entonces más bien suma y sigue.

Pero como ya los sueldos de profesionales criollos normales no dejan resquicio para ahorro ni para tratamiento siquiátrico en caso de desesperación... quisiera Ud. explicarme, querido lector ¿de dónde saca tiempo un simple laico cristiano treintón o cuarentón, de esos de la clase media caraqueña después del "viernes negro", preocupado por hacer algo por su país, su pueblo y su iglesia? ¿De dónde saca tiempo para leer, escribir, reunirse, predicar... o simplemente orar en paz? ¿De dónde saca fuerzas si acaso tiene tiempo? ¿Y de dónde saca paz, alegría y ternura cuando tiene tiempo? ¿De dónde, ah?

# UN TESTIMONIO DE OPCION POR LAS CLASES POPULARES

Mario y Ana Kaplún

Ana y Mario Kaplún son una pareja que, como muchas otras personas en toda América Latina, han optado por apoyar un proyecto liberador para las clases populares del continente. Lo que especifica esta opción es, valga la redundancia, que tiene propiamente el carácter de opción: Por formación profesional o/y origen de clase podrían no haber optado por el pueblo. La Revista SIC ha considerado de suma importancia enriquecer el conjunto de artículos dedicados al papel de las clases medias en un proyecto popular, con una entrevista que testimoniara en concreto cómo se viven, se padecen y se gozan esas opciones. Los entrevistados se desempeñan como miembros de la División de Comunicación y Cultura de CESAP (N. de la R.).

— *¿Por qué, teniendo otras oportunidades profesionales que les brindaran una "mejor" posición social, han optado por el trabajo popular?*

Antes de intentar una respuesta, lo primero sería establecer como una "regla de juego" de este diálogo. No porque seamos personas muy importantes que tenemos fueros o derechos especiales. Sino precisamente por lo contrario: porque no lo somos en absoluto. Justamente lo que quisiéramos precisar es que no deseamos ser vistos ni propuestos como modelos ni como ejemplos de nada. Nuestra opción —el trabajo junto al pueblo— es una entre varias posibles, todas ellas respetables y legítimas. Por otra parte, mal podríamos ser presentados como modelos. Como en toda opción humana, en la nuestra se mezclan motivaciones más o menos claras y otras tal vez confusas, oscuras, ambigüas; elecciones que hace conscientemente y también circunstancias de la vida que te van llevando sin que tú sepas muy bien por qué ni adónde. Y, en la práctica diaria concreta, que es la de todo ser humano, entre lo que podríamos llamar nuestro proyecto ideal de vida y nuestra realidad, median infinitas con-

tradiciones, debilidades y concesiones.

Con todo, es cierto que hemos hecho una opción y nos mantenemos fieles a ella a lo largo de los años. SIC nos pregunta por el cómo y el por qué de esa opción. Diríamos que se pueden reconocer en ella como tres fuentes, como tres orígenes o vertientes: la política y social, la profesional-vocacional y la de nuestra fe cristiana.

En lo político-social, creemos y luchamos por un proyecto histórico liberador y transformador protagonizado por las clases populares. Compartimos —para decirlo con palabras del escritor mexicano Carlos Fuentes— una utopía que "afirma los valores de la comunidad, los valores comunitarios, por encima de los valores del poder". Entonces, medimos nuestro trabajo en términos de proyección social, de validez y utilidad sociales: ¿en qué medida nuestra labor contribuye, así sea modestamente, mínimamente, a largo plazo, a la construcción de ese proyecto liberador? Antes de preguntar qué salario nos va a retribuir nuestro trabajo o qué gratificaciones vamos a obtener de él en términos de "status" o de reconocimiento intelectual y académico, nos preguntamos. "¿Lo que hacemos, le sirve al pueblo para crecer y avanzar?"

Con esto, no estamos postulando el trabajo popular como la única opción posible, como excluyente de otras también válidas. El teórico, el académico, el docente, el investigador, el comunicador de los grandes medios masivos, son necesarios y pueden hacer aportes importantes a la transformación social. Pero esos otros lugares están mucho más atendidos y cubiertos por otros colegas. Nosotros intentamos llenar un espacio mucho más vacío y que sentimos necesario, más aún, imprescindible: el de la comunicación popular, el de la educación popular, el del trabajo de base.

Y aquí entra la segunda vertiente. Este trabajo tomará su forma concreta según sea la profesión y vocación de cada uno. Será una para el médico, otra para el arquitecto, el sociólogo, el economista, el sacerdote, etc. Nosotros somos comunicadores-educadores. Y como tales hemos hecho un proceso. Nuestra opción no surgió de golpe, como un súbito rayo de luz. Fue madurando a

través de un largo proceso, de muchas experiencias que nos interpelaron y nos enriquecieron.

Como comunicadores, empezamos trabajando en los medios masivos, realizando programas de radio y televisión. Lo que nos preocupaba en ese momento era el contenido de esos programas: que ellos fueran concientizadores, que contribuyeran al crecimiento de la conciencia popular. Pero veíamos que, para que esta comunicación fuera realmente liberadora, era preciso que los destinatarios pudieran intervenir activamente en ella; dejar de ser meros oyentes o espectadores. Dimos un segundo paso: la comunicación grupal, en la que los grupos tienen la oportunidad de discutir y reflexionar sobre el mensaje recibido y decir su propia palabra. Luego, sentimos la necesidad de ir más allá. Se fue gestando en nosotros —como en muchos otros comunicadores latinoamericanos— un cuestionamiento del modelo vertical de la comunicación, de ese falso modo de entenderla en el que un emisor monopoliza la palabra y emite mensajes —por liberadores que éstos sean— a receptores pasivos. Nuestra concepción, en cambio, afirmaba el derecho del pueblo a ser emisor y emitir sus propios mensajes. Es la corriente llamada de la democratización de la comunicación. Pero no nos bastaba afirmarla en teoría: sentimos el llamado a contribuir a llevarla a la práctica. Como comunicadores, teníamos un aporte que hacer a los sectores populares: ofrecerles instrumentos, capacitar a los grupos y a las organizaciones de base para que desarrollaran sus propios medios de comunicación y crecieran como emisores de mensajes. En eso estamos.

A través de nuestra labor en CESAP, cada vez más comprobamos que la comunicación es un componente clave del proceso liberador y transformador. Cuando los grupos populares comienzan a cuestionar el modelo de comunicación vertical y autoritaria que impera en la sociedad —e incluso muchas veces dentro de sus propias organizaciones—, no son simplemente los mensajes los que cambian; comienzan a cambiar las relaciones sociales. Eso tiene de gratificante y estimulante el trabajo que estamos realizando: no es sólo construir para un

mañana; es comenzar a vivir, en el aquí y el ahora, así sea en pequeña escala, esas nuevas relaciones sociales de igualdad y fraternidad que postulamos. Es sentir que la vida se hace más humana; que en lugar de relaciones de competencia y de poder, comienzan a vivirse valores de comunidad.

— *¿Qué papel jugó la opción cristiana en su opción política?*

— Aquí aparece la tercera vertiente, inseparable de las otras dos y que ilumina las otras dos: la que se refiere a nuestra condición de cristianos y a nuestro compromiso humano y concreto con los grupos populares. Nuestra opción no fue tomada intelectualmente en un escritorio; se gestó en el contacto concreto con la gente popular y con su realidad. Tal vez valga la pena aclarar que nosotros no "nacimos" cristianos: nos convertimos ya adultos. Quizá eso hizo más fuerte el compromiso de ser coherentes con esa fe y de encarnarla en una opción de vida.

Cuando nos tocó producir la serie "Jurado No. 13", hicimos un viaje de documentación por varios países de América Latina. Venezuela incluida a fin de recoger temas y situaciones reales para nuestros guiones. Nos sumergimos en América Pobre —aun en el infierno infrahumano de su miseria—; la tocamos, la palpamos. El fruto inmediato de esa experiencia fue la serie. Pero, a más largo plazo, la experiencia nos marcó, nos llevó a un compromiso cada vez más a fondo con las clases populares; a una disposición para ponernos a su servicio. Como una necesidad de ser coherentes con nosotros mismos.

Así, lo que comenzó siendo una opción entre varias, hoy ya es para nosotros la única posible. No podríamos volver atrás: volver a la competencia, a las reglas de juego del sistema. Así, esta opción queda despojada de todo lo que, desde afuera, pueda aparentar de heroica, de sacrificada, de excepcional. Para nosotros hoy es el único camino que nos permite sentirnos plenos, realizados, coherentes. Ya no podríamos volver a hacer cosas que hicimos en épocas anteriores y que hoy entrarían en conflicto, en contradicción con nuestras convicciones profundas, por más que nos confirieran un "mejor" status. Aunque quisiéramos, ya no podríamos ni sabríamos hacerlas: hemos perdido la práctica y el mínimo de convicción que se necesita para realizarlas. A medida que uno va haciendo un camino, se cierran otros. Elegir es también descartar; abrir una puerta es cerrarse otras. Hoy sólo nos sentimos vivos haciendo un trabajo con proyec-

ción social y regido por los valores comunitarios.

— *¿Cómo ven, luego de años de militancia cercana al pueblo y sus luchas, el papel de las clases medias en un proyecto popular?*

— Este papel tiene algo de paradójico. El profesional, el "intelectual orgánico", trabaja por un proyecto que ciertamente, de realizarse, a él no le aparejará beneficios materiales sino que, por el contrario, decretará su desaparición como clase privilegiada. Pero que lo liberará humanamente; que lo hará ser más, aun teniendo menos.

Esa misma paradoja se da en cuanto a nuestra profesión de comunicadores. A medida que vamos entregando nuestros conocimientos y transfiriéndolos a los sectores populares, a medida que el pueblo organiza y desarrolla sus propios medios de comunicación, somos cada vez menos necesarios. Nos vamos anulando, borrando poco a poco.

Nos parece que ésta es condición esencial del trabajo popular: saberse necesarios, pero transitorios.

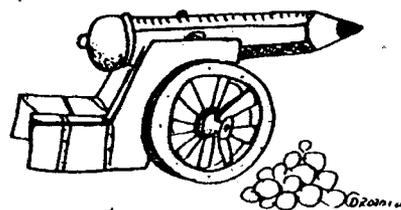
¿Somos necesarios? Sí. Tenemos unos conocimientos de los que el pueblo necesita apropiarse para su proyecto liberador. Y lo comprobamos en la forma abierta, amistosa, con que el pueblo nos recibe. Nuestra experiencia nos demuestra que tenemos algo válido que aportar a los sectores populares. Ella desmiente ese enfoque populista, espontaneísta, que sostiene que el pueblo ya lo sabe todo, que ya ha formulado su propio proyecto, etc.; y que califica tremendísticamente de "pequeño-burgués" todo aporte del conocimiento a la clase popular. El propio Paulo Freire se vio precisado a puntualizar que "la información es una instancia necesaria del proceso del conocimiento" y que "conocer no es adivinar". Desconocer esta realidad en nombre de un supuesto respeto al pueblo, no es en verdad respetarlo, sino negarle egoístamente instrumentos que el pueblo necesita. Es negar la cultura, que es siempre transmisión y comunicación; es pensar que cada grupo popular tiene que descubrirlo todo solo y partir siempre de cero.

Pero, al mismo tiempo, nuestro papel es transitorio y debe ser asumido como tal. Estamos al servicio de las organizaciones populares; prestándoles un apoyo y nada más. Nuestro papel no es el de vanguardia ni el de protagonistas ni el de mentores permanentes del proceso. Es el pueblo el que debe formular, protagonizar y dirigir su proyecto. Lo que podemos y debemos hacer es apor-

tarle instrumentos, para que él, a medida que crece y avanza, los haga suyos y los maneje autónomamente.

Asumido así, como un servicio, el trabajo junto al pueblo es una fuente permanente de alegría, de esperanza, de riqueza, en el que uno da y se da, pero al mismo tiempo recibe; en el que enseña y aprende a la vez; en el que uno mismo se va transformando y autoeducando. Sin negarse a sí mismo, a sus raíces, a su historia personal. Una condición para cumplir este papel y realizar esta tarea, es la de no ser demagógico. No disfrazarse; no pretender que uno es pueblo, que es igual al pueblo; no desconocer las diferencias, no negar ni ocultar la propia identidad. Nuestro trabajo significa el encuentro y el intercambio de dos culturas diferentes, que al encontrarse se enriquecen mutuamente. El camoufflage, además, no sirve: el pueblo no es tonto y percibe la diferencia. En cambio, recibe con apertura al que viene a aportar instrumentos que él necesita y que luego adapta y transforma libremente. (Más aún: nosotros no "vamos" a los grupos populares; son ellos los que nos llaman).

Nos definiríamos quizá como agentes sociales que estamos construyendo puentes: puentes entre ciertos conocimientos e instrumentos que manejamos y la base popular. Y, al mismo tiempo, servimos de puentes también en el otro sentido: entre los sectores populares y los estratos intelectuales, profesionales, académicos. Recogemos del trabajo popular aprendizajes, riquezas, que después también volcamos a la docencia académica, a la investigación científica y sistemática (lo seguimos haciendo: no desdenamos la labor académica cuando sentimos que ella tiene validez social y que contribuye al proyecto liberador; vamos a las universidades, a los seminarios; publicamos nuestras investigaciones). Pero esos aportes nuestros al quehacer académico y docente llegan enriquecidos por una praxis, confrontados con una praxis, de la que los puros teóricos carecen.



# LA BATALLA POR LOS LAICOS

Eduardo J. Ortiz

En los últimos meses parece haberse despertado un interés especial en diversos sectores de la Iglesia por ocuparse del laicado. En situaciones como ésta puede ser interesante el preguntarse por qué, aunque sólo sea para poner desde el principio todas las cartas boca arriba y evitar así futuros malentendidos. Algo de esto se pretende hacer en las líneas que siguen.

## DE LA ACCION CATOLICA A LA POSTMISION

Cuando a principios de siglo se trató de organizar al laicado en lo que entonces se dio por llamar la "acción católica" se definió a ésta como "colaboración de los laicos en el apostolado jerárquico de la Iglesia" (1). Aparentemente hoy estamos muy lejos de aquel tipo de proyectos. Pero sería cuestión de preguntarse si a nivel de hechos se ha avanzado mucho desde entonces. Todavía hoy los "movimientos apostólicos" existentes están estrechamente vigilados por los párrocos, controlados a su vez muy de cerca por instancias superiores. Basta que algún grupo comience a pensar por su cuenta y a distanciarse críticamente de la línea trazada para que se le obstruya y se le sitie hasta que le falte el aire. Al no contar con el apoyo oficial e incluso, si se cree necesario, al caer bajo su censura estos grupos se encuentran pronto sin campo donde trabajar y terminan por morir. Si además están formados en gran parte por gente joven el desaliento repercute con mayor fuerza. Y es así como la gente más dinámica y valiosa, una generación tras otra, se ha alejado del apostolado y, a lo más, ha seguido viviendo su cristianismo en forma individual o por la libre. A no ser que decida entrar en un seminario y pase con ello a prepararse para dirigente pero, claro está, como clérigo.

Venezuela actualmente vive un momento privilegiado en el que se podría ensayar otro modelo.

La misión organizada a nivel nacional como preparación de la visita del Papa ha puesto en movimiento a muchos miles de laicos que han respondido con una vitalidad desconcertante para los mismos que habían hecho la propuesta.

El trabajo ha funcionado sobre todo a nivel de catequesis. Grupos numerosos han entrado en un proceso de profundización doctrinal y práctica de la propia fe, y se han lanzado a comunicar y extender su propia experiencia.

Es claro que en un primer momento semejante ímpetu ha sido visto con buenos ojos y ha abierto nuevas esperanzas. La escasez crónica de sacerdotes necesita de nuevos esquemas que permitan llegar a más gente. El compromiso estable de estos nuevos laicos lograría potenciar inesperadamente el radio de acción. Nuevas formas de adhesión dinámica a la misión de la Iglesia, con mayor flexibilidad en cuanto a tiempo y exclusividad que las del clero, permitirían una rotación continua de personas que mantuviera siempre un número significativamente alto de evangelizadores en todo el país.

Esta es la tarea que se trazaría la post-misión en Venezuela para los próximos meses.

Nos tendríamos que preguntar sin embargo si este proyecto ha superado la mentalidad clerical esbozada más arriba.

Si lo que se busca es una vez más extender el trabajo que no alcanza a hacer el clero, no habremos salido del círculo vicioso tantas veces fracasado. Los laicos se sentirían con razón como subestimados y manejados. Y a la larga sólo perseverarían los que por traumas pasados necesitan este tipo de relación dependiente con alguien que continuamente les trace el camino. Los demás se irán retirando a los primeros contratiempos. Desaparecido el motivo original que los puso en movimiento, no encontrarán aliciente para servir a personas que no los toman en cuenta en su forma independiente de pensar, vivir y comunicar la propia fe como seglares dentro de la Iglesia.

## FUERZAS DE CHOQUE

Pero hay algo más preocupante todavía. Hasta ahora hemos hablado de la Iglesia como un bloque. Pero un vistazo distraído a la prensa persuadirá a cualquiera de que en la Iglesia hay también sectores que conciben de forma bastante diversa las prioridades del cristianismo en el mundo, y la forma de llevarlas a buen fin.

Y existe el peligro de que los seglares sean utilizados como lo fue el mona-

cato en los siglos IV y V; como fuerzas de choque capaces de doblegar cualquier resistencia primero de los paganos, que con Constantino y Teodosio veían reducirse progresivamente su libertad de expresión, y luego más tarde de cualquier sector cristiano que pensara diferente a quien los manejaba. Por esos años una invasión de monjes dispuestos a defender los principios cristianos era mucho más temible que una horda de fanáticos británicos acompañando a su equipo de fútbol. Y más de un sínodo firmó acuerdos, que luego tuvieron que ser anulados, por presión ejercida a gritos en las calles (2).

Es evidente que en estos últimos años la teología de la liberación ha roto el falso esquema clerical al plantear su teología y su pastoral desde el pueblo pobre y oprimido, otorgando con ello la palabra a quien por mucho tiempo le había sido arrebatada.

Es así como se ha podido comenzar a hablar de evangelizadores evangelizados, es decir, de personas e instituciones que se acercaron al pobre para enseñarle en qué consistía el cristianismo, pero han terminado aprendiendo de él su núcleo más profundo y sus implicaciones más exigentes y concretas.

Este primer impulso ha crecido con el tiempo cuando los seglares, convencidos al fin de que no se les quería meter una vez más en la vieja trampa de ser utilizados como peones, han desatado su creatividad en auténticas comunidades de base que han llegado incluso a sacudir el santuario más intocable: el de la propia organización eclesial.

Recuerdo haber asistido una vez en Sao Paulo (Brasil) a una reunión sectorial de comunidades de base. Entre otras cosas se trataba de plantear una votación que iba a tener gran repercusión en la organización pastoral de la zona. Por razones de experiencia "eclesial" tanto el Obispo Auxiliar, representante del Cardenal, como el párroco en cuya iglesia se celebraba la convención propusieron un candidato, y emplearon bastante tiempo y razones en convencer al auditorio de lo acertado de su propuesta. Cuando terminaron sus discursos comenzaron a levantarse voces sugiriendo otro nombre y dando también sus razones en las que por lo general se apuntaban como ventajas las que losponentes anteriores habían señalado como

inconvenientes. Al fin la votación favoreció por un margen estrecho al candidato de la "base". Aunque los proponentes de la candidatura oficial no escondieron su malestar, aceptaron el resultado. Pensé entonces que acababa de presenciar un gesto de madurez eclesial que probablemente no volvería a experimentar en el resto de mis días. Hasta ahora no me he equivocado.

Dada esta situación sería una tentación y un peligro de la postmisión, que sin duda sus responsables ponderarán en su justo valor, conquistar fuerza en movimientos seculares de tendencia conservadora para contrarrestar el avance de lo que ellos consideran incomprensiblemente como un peligro para la fe.

Habría que cerrar mucho los ojos para no ver que de hecho algunos movimientos existentes han sido utilizados en ocasiones con este fin. El de asomarse a charlas, encuentros, conferencias y cursos de tendencias más liberales para sabotear y denunciar.

Y así personas y movimientos que con otros mentores habrían sobresalido en la lucha por ideales que contribuyan al progreso de la humanidad se pueden convertir, como las juventudes nazis de los años treinta, en policía política (Disip) en este caso de la institución eclesiástica.

## FANATISMO

Generalmente todos los fanatismos se alimentan de dos ingredientes: sumisión e ignorancia.

La religión tiene un poder singular y extraordinario para absorber a la persona en su totalidad y llevarla a cumbres de heroísmo. La otra cara de la moneda es que tiene un poder casi igual para hundir a la persona en el más obcecado fanatismo.

Primero porque puede utilizar mecanismos de sumisión con mayor éxito que cualquier otro organismo. En la Iglesia la variedad de propuestas parece terminar abruptamente cuando desde arriba se toma una decisión. Una vez que ésta llega todos los que pensaban lo contrario parecen cambiar milagrosamente de opinión. Lo hemos visto últimamente, por ejemplo, en el caso de Boff. Después de la sanción los apoyos oficiales se hacen tan clandestinos que se terminan por dudar de su existencia anterior.

Existen varios mecanismos que hacen esto posible: la aceptación de la cruz como redentora, la humildad, la fe en que Dios escribe derecho con líneas torcidas, el espíritu religioso. En fin, infinitos recursos de la espirituali-

dad cristiana que deberían ayudar a aceptar lo que después de luchar resulta inevitable, pero que más de una vez se utilizan para no oponerse ni evitar medidas que en otros terrenos no eclesiásticos las mismas personas habría resistido hasta el final y precisamente invocando la justicia y el evangelio.

## FORMACION

Pero además el laico ha sido mantenido secularmente en la más crasa ignorancia teológica. Con excepción de algunos tesoneros autodidactas que han logrado saber mucho más que el promedio de los clérigos, la mayor parte de los seculares parecen sentirse incomprensiblemente satisfechos con las píldoras de formación religiosa que recibieron alguna vez en su vida en jornadas intensivas (primera comunión y en casos excepcionales clases de religión en bachillerato) y con las dosis microscópicas, no siempre saludables, que reciben cuando van a Misa.

Y así nos encontramos con miles de personas que son eminentes en su especialidad, pero que en cuestión religiosa viven de rudimentos de primaria.

En otros terrenos esto no sería preocupante. Todos vivimos tranquilos con enormes lagunas en nuestra formación, y en cuestiones tan decisivas para la vida diaria como la medicina, la economía o el derecho, dejamos a otros que hagan y deshagan a nuestra costa.

Pero la persona religiosa pone ahí el sentido más profundo de su vida y por eso considera intocable el esquema que se ha trazado y con el que ha logrado vivir en paz. Cualquier intromisión en una estructura tan vulnerable la considera como una invasión de su privacidad y la resiste con la misma desesperación con la que se trataría de repeler un ataque contra la propia vida.

Hay aquí por tanto un nuevo peligro de fanatismo. Y más aún cuando a uno le ha sido encomendado reforzar en su propia fe a los demás.

Muchos evangelizadores son suficientemente sensatos y maduros como para reconocer sus carencias y no tomarse excesivamente en serio sus percepciones.

Pero hay organizaciones completas que forman a sus integrantes en medias verdades defendidas como absolutas, y son por eso caldo de cultivo para la intolerancia. Más de una vez se dio en la misión nacional el caso de personas que dictaban conferencias como quien se ha aprendido un rollo de memoria.

Cualquier pregunta que los sacara de sus carriles era considerada como una agresión y respondida con prepotencia polémica surgida de la propia inseguridad.

También aquí la Iglesia venezolana se encuentra en un momento privilegiado que probablemente no se va a repetir en muchos años. Miles de evangelizadores tienen hambre de una formación religiosa más profunda. Ante esta situación se le abren diversas alternativas que la van a llevar a resultados muy distantes: dejar esta exigencia sin respuesta; organizar cursillos de indoctrinación; lanzarse a la aventura de un debate teológico nacional en profundidad que establezca las bases de un nuevo equilibrio.

Si la Iglesia quiere de verdad tomar en serio a los laicos tendrá que animarles a que se entreguen al peligroso arte de la teología abierta. Peligroso porque todo estudioso pasa necesariamente por una profunda crisis de fe al ver cómo cantidad de cosas que por años ha considerado bien fundadas son tan debatidas y tienen un apoyo tan endeble. Pero se puede decir asimismo que en una proporción abrumadora quien se sumerge en esa experiencia sale de ella fortalecido en su fe, aunque también más independiente de criterios.

Creo que con frecuencia la Iglesia tiene más miedo a esto segundo que a lo primero.

Pero sólo con personas adultas podremos hacer que el cristianismo sea por fin no una organización donde unos pocos deciden y muchos acatan, sino la comunidad de los seguidores de Jesús que cree en la libertad inexpugnable alcanzada por los que buscan desinteresadamente la verdad.

## NOTAS

(1) Léase el breve artículo, aleccionador en muchos aspectos, sobre la **Acción Católica** en el primer volumen de la Enciclopedia Teológica **Sacramentum Mundi**, columnas 15-23.

(2) Véanse algunos ejemplos en el tomo IV de la **Historia de la Iglesia** editada por Fliche-Martin.

SACRAMENTOS	
1º	BAUTISMO
2º	CONFIRMACION
3º	PENITENCIA
4º	EUCARISTIA
5º	EXTREMAUNCION
6º	<b>ORDEN</b>
7º	MATRIMONIO



# ACTUALIDAD ECONOMICA MAS ALLA DEL AUMENTO SALARIAL

M. Ignacio Purroy

La política económica del gobierno se enfrenta a una encrucijada trascendental, que marcará su rumbo por lo que resta del período constitucional. La polémica sobre el aumento de salarios tiene, en efecto, una trascendencia que va más allá de la simple cuestión salarial. En el fondo, lo que está en discusión es la estrategia de reactivación y crecimiento sostenido de la economía venezolana. Esta estrategia se debate entre dos alternativas excluyentes entre sí. En una de ellas los aumentos salariales no tienen cabida, mientras que en la otra son un elemento constitutivo.

## LA DEPRESION SALARIAL COMO ESTRATEGIA

El debate sobre la conveniencia o no de los aumentos salariales sólo tiene sentido dentro del contexto de esta pugna de estrategias. Antes de entrar a discutir el tema salarial, necesitamos retomar ciertas ideas que hemos venido exponiendo en esta revista. En las entregas recientes de marzo y abril, por ejemplo, interpretábamos la crisis económica venezolana como expresión de un cambio en la estrategia de acumulación del gran capital. Este cambio de estrategia se produce desde fines de la década pasada y se podría caracterizar de la siguiente forma:

- \* Hacia fines de la década de los 70 se estanca el patrón de crecimiento de la economía venezolana, que había venido basándose en un constante crecimiento de la demanda interna (expansión del mercado interno).
- \* La intensa actividad inversora de años anteriores condujo a una considerable expansión de la capacidad productiva, que al no encontrar suficiente demanda se manifiesta en el fenómeno de sobreacumulación y alta capacidad ociosa.
- \* A partir de ese momento (fines de los 70) el sector privado deja de invertir internamente y traslada su centro de acumulación hacia el exterior. Es lógicamente el gran capital (tanto nacional como transnacional) quien está en condiciones de efectuar el giro hacia el exterior, mientras que otros sectores más débiles entran en crisis.
- \* Se inicia entonces un proceso intenso de apropiación y transferencia exter-

na de la renta petrolera, cuyo principal mecanismo fue el masivo endeudamiento público externo, que sirvió para financiar las salidas de capital privado. La devaluación del bolívar, los dólares preferenciales a 4,30 y la apertura a las inversiones extranjeras son los pasos lógicos de esta estrategia masiva de expropiación de la renta petrolera.

- \* Después de la devaluación del bolívar, las únicas actividades "internas" atractivas para el gran capital son las que pueden aprovechar el mercado externo en base a las ventajas cambias (exportaciones y sustitución de importaciones).

Es evidente que en esta estrategia de acumulación el fortalecimiento del mercado interno y la expansión de la demanda por la vía salarial no tienen cabida. Más bien se impone la depresión de los niveles salariales para mejorar el nivel competitivo con el exterior. De hecho, esto es lo que se ha venido practicando hasta el momento, VII Plan incluido.

## UNA ESTRATEGIA ALTERNATIVA: FORTALECIMIENTO DEL MERCADO INTERNO

Lo grave de la crisis venezolana es que hasta ahora ni las fuerzas sociales ni los analistas económicos, salvo honrosas individualidades, han logrado encarnar o formular una estrategia alternativa. Los

do interno, del nivel salarial y de la distribución del ingreso en el centro de la interpretación de la crisis.

No hay duda de que los mecanismos ideológicos en torno a "la crisis" han venido funcionando extraordinariamente bien. Pero afortunadamente comienzan a notarse fisuras importantes. La CTV enarbola hoy la bandera del aumento general de salarios, después de haberla negado más veces de las que Pedro negó a Cristo. Hasta el inefable partido COPEI ha introducido un proyecto de ley de aumentos salariales, basándose en la necesidad de aumentar la capacidad adquisitiva de la población como requisito indispensable de la reactivación. Dentro de poco, hasta el recalcitrante Gonzalo Barrios se pronunciará por un aumento salarial general. Estas fisuras se originan por la constatación de que:

- \* El plan de reactivación trazado por el Gobierno para sus dos primeros años de mandato está fracasando estrepitosamente.
- \* El sector privado dominante no está acompañando al gobierno en sus esfuerzos ni reaccionando a los generosos estímulos otorgados, por la simple razón de que no le interesa la reactivación interna.
- \* El deterioro del poder adquisitivo de la población está conspirando contra las medidas de reactivación y anulando sus posibles efectos expansivos

---

En el fondo, lo que está en discusión es la estrategia de reactivación y crecimiento sostenido de la economía venezolana. Esta estrategia se debate entre dos alternativas excluyentes entre sí. En una de ellas los aumentos salariales no tienen cabida, mientras que en la otra son un elemento constitutivo.

---

sectores capitalistas privados ligados al mercado interno, predominantemente pequeñas y medianas empresas, se han plegado entusiastamente al dictamen de los "amos del valle" en FEDECAMARAS, sin percatarse todavía que la senda transitada vulnera seriamente sus intereses. El gobierno socialdemócrata (hasta hoy) y su base sindical (hasta hace muy poco tiempo) se plegaron también sumisamente a la estrategia de acumulación externa. A nivel pensante es apenas recientemente cuando ciertos analistas comienzan a situar el problema del merca-

(véase el caso de la leche, del maíz, de la carne, del calzado, etc., etc.)

Día a día se amplía el consenso de que sin un fortalecimiento del mercado interno por la vía de una mejoría del poder adquisitivo de la población no será posible la reactivación. Alrededor de esta idea central va conformándose una estrategia alternativa de desarrollo, que vuelca su atención sobre las posibilidades internas de desarrollo y sobre el problema central de la distribución del ingreso.

## LOS PELIGROS SUTILES DE LA DEFENSA SALARIAL

Sin embargo, no podemos dejar de sentir un cierto cosquilleo inquietante, cuando vemos tantos nuevos defensores del aumento salarial. Fieles a nuestra inveterada tradición crítica, nos sentimos obligados hoy a llamar la atención sobre ciertas aristas peligrosas de la actual corriente pro-salarios.

Una primera advertencia se refiere al hecho de que el problema de la debilidad de la demanda en la economía venezolana es crónico y sus raíces se hunden hasta su modo de ser de economía pe-

---

El gobierno socialdemócrata (hasta hoy) y su base sindical (hasta hace muy poco tiempo) se plegaron también sumisamente a la estrategia de acumulación externa.

---

trolera. Esta advertencia no la hacemos por simple prurito academicista, sino porque tenemos la impresión de que la euforia salarial terminará desviándonos del verdadero problema distributivo.

En segundo lugar, y ya a un nivel más coyuntural, el peligro de que la inflación anule rápidamente los incrementos salariales es muy real. Pero no por las razones que aducen Adán Cellis o Gonzalo Barrios, sino por causas bastante distintas que explicaremos más abajo. Obligado será también decir en qué condiciones los aumentos salariales podrían ser beneficiosos para una sana reactivación. Pero empecemos con el primer punto.

### UNA OBSERVACION FUNDAMENTAL SOBRE LA ECONOMIA VENEZOLANA

Comentábamos antes que se va extendiendo el consenso acerca de la necesidad de mejoras salariales para iniciar la reactivación económica interna. Sin negarle su importancia al expediente salarial, éste no constituye más que un primer paso para enfrentarse al problema de la debilidad crónica de la demanda, porque el núcleo "duro" del problema reside en la característica central de la economía venezolana como dependiente de la renta petrolera. Esta constatación obliga a plantearse el problema del mercado más allá de la simple creación de poder de compra por la vía salarial. Expliquemos esta afirmación.

En una economía capitalista normal se cumple a grosso modo la famosa ley de Say de que la oferta crea su propia demanda, y viceversa. Esto es así por la sencilla razón de que en el proceso de producción de la oferta los agentes eco-

nómicos (trabajadores y empresarios) perciben remuneraciones equivalentes al valor de esa producción en forma de sueldos, salarios y beneficios. Esas remuneraciones se convierten luego en demanda de los bienes ofertados o producidos, y así se cumple la ley de la igualdad entre oferta y demanda.

Por supuesto que la ley de Say no funciona perfectamente en la realidad, tal como lo demuestran las persistentes crisis de sobreproducción en las economías capitalistas. La gran depresión de los 30 condujo a Keynes a elaborar su teoría de que el Estado debía compen-

sar con su demanda los desequilibrios recurrentes entre oferta y demanda privadas. Sin embargo, la acción estatal tiene mero carácter compensador, porque la fuente fundamental de generación de ingreso/demanda continúa siendo la remuneración de los factores en el mismo proceso productivo.

Pero en una economía petrolera, como la venezolana, una porción grande del ingreso no proviene de la remuneración de los factores (capital, trabajo, etc.) en un proceso productivo, sino que proviene de una renta de origen externo: la renta petrolera. Deduciendo la parte que puede considerarse legítimamente como remuneración de los factores de producción, el resto de los ingresos petroleros tienen mero carácter de renta, son "transferencias unilaterales" sin contrapartida productiva. Por este motivo, el equilibrio más o menos natural en las economías capitalistas entre oferta y

## AUMENTANDO LOS SALARIOS. NO OLVIDEMOS LA RENTA

Pero ¿qué tiene que ver todo esta disquisición teórica con el tema del aumento salarial? Mucho, ciertamente. En primer lugar, la cuestión salarial se desenvuelve exclusivamente en el ámbito de lo que denominábamos el "circuito productivo normal". Reducir la política de ingresos y las aspiraciones distributivas al tema de los ajustes salariales significa dejar de lado la importantísima cuestión de la distribución de la renta petrolera. De esta forma se eluden los problemas fundamentales de la crisis y se crea la ilusión de que con los aumentos salariales quedaría resuelta la situación.

En segundo lugar, al trasladar todo el problema al ámbito salarial del circuito productivo se obliga a los trabajadores a defender el salario real con el sudor de su frente, mientras que se deja campo abierto a quienes vienen tradicionalmente apropiándose privilegiadamente de la renta para continuar usufructuando del circuito rentístico. Incluso, para compensar el "sacrificio" del aumento salarial exigirán un aumento de su ración de renta en forma de subsidios, créditos, divisas preferenciales, etc.

Y en tercer lugar, éste es un argumento adicional para negarse a la pretensión del Gobierno y de FEDECAMARAS de discutir el tema salarial únicamente a nivel de la contratación colectiva. Esto sería válido en una economía donde la lucha distributiva se redujera al "circuito productivo", pero no en una economía donde gran parte de los ingresos se distribuyen en un circuito rentístico superpuesto.

---

Día a día se amplía el consenso de que sin un fortalecimiento del mercado interno por la vía de una mejoría del poder adquisitivo de la población no será posible la reactivación.

---

demanda, o dicho en otros términos, entre capacidad de producción y capacidad de consumo, se ve roto irremediablemente en una economía rentística. Lo natural en este caso es el desequilibrio entre oferta y demanda, porque al circuito productivo normal de oferta y demanda se le superpone el circuito del ingreso rentístico, que nada tiene que ver con la actividad económica ni con las relaciones salariales internas.

### EL FATIDICO LEMA DE LA "SIEMBRA DEL PETROLEO"

De la definición de la economía venezolana como economía rentista se deriva una segunda reflexión que relativiza también la cuestión de los aumentos salariales. Desde hace más de cuatro décadas existe en el país el mito intocable de que la totalidad de los ingresos provenientes de la renta petrolera deben invertirse productivamente. Tal como agudamente señala el economista Bernardo Mommer, fue principalmente Us-

lar Pietri con su lema de la "siembra del petróleo" quien le dio forma a ese mito, partiendo de una concepción ideológica que consideraba al petróleo como un activo o capital de la nación. En consecuencia, la extracción y venta del petróleo constituye para esa concepción la liquidación de un activo nacional, lo cual obliga a destinar los ingresos petroleros a la inversión, si no se quiere "descapitalizar" al país.

Al margen de esta muy discutible concepción del petróleo como un "activo", el mito de la siembra del petróleo tiene una implicación práctica de enorme trascendencia: únicamente los capitalistas o inversionistas tienen derecho a percibir los ingresos petroleros, porque sólo ellos pueden transformar esos ingresos en inversión. Automáticamente los trabajadores quedan excluidos del usufructo de la renta petrolera. Destinar parte de la renta, por ejemplo, a incrementar los niveles de consumo de la población o aumentar el empleo público, se considera despilfarro y facilismo. Pero se considera legítimo utilizar la renta para cualquier tipo de inversión, aun cuando ésta sea innecesaria, o para que el sector capitalista privado acumule activos en el exterior.

## **MENOS INVERSIÓN Y MAS CONSUMO**

Aunque suene un tanto paradójico, esta concepción ideológica sobre el destino "legítimo" de los ingresos petroleros es responsable de la debilidad cró-

de consumo. Hay que subsidiar el consumo de los venezolanos. De lo contrario, las capacidades productivas creadas por las inversiones están condenadas a la ociosidad. Prueba de ello es la crisis de sobre-inversión de fines de los 70, cuyas consecuencias todavía estamos padeciendo. Pero sucede que ésta no es la lógica del capital. El mito de la "siembra del petróleo" es el justificativo ideológico de un sistema de apropiación privilegiada de la renta, en el cual las mayorías quedan elegantemente excluidas.

La relación de estas ideas con el tema salarial reside en el hecho de que

riales, había que poner orden en la casa, refinanciar la deuda externa, etc. No hay más razones para postergar las compensaciones a la clase trabajadora.

Lo que se discute ahora es la forma y el alcance de las compensaciones. Gobierno y empresarios quieren limitar la cuestión al ámbito de la contratación colectiva, mientras que la CTV exige previamente un aumento "general" de sueldos y salarios. Los nuevos argumentos contra el aumento general son dos: se alega en primer lugar un incremento de la inflación que anularía pronto las mejoras salariales, y en segundo lugar se

---

**El mito de la siembra del petróleo tiene una implicación práctica de enorme trascendencia. Únicamente los capitalistas o inversionistas tienen derecho a percibir los ingresos petroleros, porque sólo ellos pueden transformar esos ingresos en inversión. Automáticamente los trabajadores quedan excluidos del usufructo de la renta petrolera.**

---

los venideros aumentos salariales significarán apenas un paliativo temporal al problema de la debilidad de la demanda. Mientras persista el actual esquema distributivo de la renta petrolera, volverán a presentarse tarde o temprano nuevas crisis de estancamiento. Con esto no estamos preconizando el abandono de la causa salarial, sino simplemente alertando sobre la necesidad de extender las reivindicaciones al campo de la distribución de la renta.

Y téngase bien en cuenta que no estamos hablando únicamente de "justi-

esgrime el peligro para las pequeñas y medianas empresas, que no podrían soportar el peso de los nuevos costos salariales. Es necesario discutir detalladamente estas dos objeciones.

Los adversarios del aumento general ponen como ejemplo las inflaciones galopantes de otros países latinoamericanos del cono sur. Pero también podrían traerse a colación ejemplos de las economías europeas, donde los salarios se ajustan constantemente al índice del costo de la vida, sin producirse por ello ninguna espiral inflacionaria. Sin embargo, tan arbitrario y carente de base es comparar a Venezuela con la Argentina como con Alemania.

Se utiliza también la experiencia venezolana del aumento general de 1980, cuando la inflación se comió en menos de dos años las mejoras logradas. Este argumento es el que hasta hace un par de meses venía utilizando la misma CTV. Pero nadie analiza qué pasó realmente en 1980. Volveremos sobre este punto crucial más tarde. Frente a todas estas argumentaciones "interesadas" es necesario afirmar enfáticamente lo siguiente: a nivel de la economía global, un aumento salarial general no conduce necesariamente a un proceso inflacionario. Los salarios no son sólo un costo de producción, sino también un ingreso generador de capacidad de consumo. Dependiendo de la fase coyuntural en que se encuentre la economía y dependiendo también del comportamiento de los empresarios, los aumentos salariales pueden tener a mediano plazo efectos moderadores sobre los precios.

---

*El problema reside en la excesivísima control de la economía venezolana como dependiente de la renta petrolera. Esto condiciona todos o muchos el problema del aumento más allá de la simple cuestión de poder de compra por la vía salarial.*

---

nica de la demanda en la economía venezolana. La renta petrolera le permite al país producir mucho más de lo que su población está en condiciones de consumir. Hay un desequilibrio básico permanente entre oferta y demanda, o lo que significa lo mismo, entre inversión y consumo.

En términos de estrategia económica, destinar el grueso de los recursos petroleros a la inversión es una incongruencia, porque no existe el mercado de consumo suficiente para absorber la oferta generada por esas inversiones. En sana lógica de una economía petrolerarentista, deberían crearse "fondos de consumo" simultáneamente con los "fondos de inversión". Una parte importante de la renta debe distribuirse entre la población para ampliar su capacidad

cia" en el reparto. Así como es impensable una reactivación económica sin un aumento de la demanda por la vía salarial, también es impensable un crecimiento económico sostenido, si no se logra una distribución apropiada de la renta petrolera entre inversión y consumo, entre capitalistas y trabajadores.

## **RESPONDIENDO AL ARGUMENTO DE LA ESPIRAL INFLACIONARIA**

Por fortuna, hoy en día ni siquiera FEDECAMARAS puede rebatir el argumento de que una mejoría salarial tendría efectos reactivadores por la vía de expansión de la demanda y mejor utilización de las capacidades ociosas. También ha perdido fuerza otro argumento muy utilizado en 1984 por el gobierno de que, antes de pensar en ajustes sala-



reactivación de la demanda.

## EL COMPORTAMIENTO EMPRESARIAL: LA CUESTION FUNDAMENTAL

Condición indispensable para que funcione el efecto compensador es que la oferta reaccione positivamente a los estímulos de la demanda incrementada. De lo contrario, el mayor poder de compra de los trabajadores será absorbido íntegramente por las empresas por la vía de la inflación. Pero si la economía se encuentra en una situación generalizada de capacidades productivas ociosas, como es el caso actual de Venezuela, estarían dadas las condiciones "objetivas" para un incremento de la producción, con la consiguiente mejoría de la productividad, lo cual ayudaría a frenar los impulsos inflacionarios iniciales.

La cuestión fundamental, por consiguiente, para saber si el aumento salarial será o no inflacionario, reside en dilucidar el comportamiento probable de la oferta, o dicho en términos más directos, el comportamiento previsible del empresario venezolano. Aquí entramos en el campo de las condiciones "subjetivas". Sinceramente no nos atrevemos a ofrecer un vaticinio. Hay sobrados motivos para el pesimismo, pero también hay ciertos elementos esperanzadores.

Empecemos por los elementos pesimistas. La experiencia del aumento general de 1980 demostró que el sector capitalista privado optó en ese entonces por la vía inflacionaria. En vísperas del aumento advertíamos en esta revista (SIC No. 419, No. 1979, pag. 412) el peligro inflacionario, argumentando que "el patrón de comportamiento de la clase empresarial (venezolana) es eminentemente especulativo. Tal comportamiento lo venía demostrando palpablemente desde que comenzó la famosa política de "liberación de precios" del primer año del gobierno de Luis Herrera. El gobierno suponía que las empresas iban a responder al aumento de precios con un aumento de la producción y de la productividad, pero simplemente se limitaron a "apurar al máximo los nuevos márgenes de beneficios", congelando la inversión y la producción y transfiriendo al exterior sus recursos financieros. La oferta no reaccionó.

### LOS SALARIOS COMO COSTO: FACTOR INFLACIONARIO

En una primera instancia, ciertamente, el aumento salarial incrementa el costo de producción y repercute en una subida de los precios. Sin embargo, el porcentaje de aumento de los precios es necesariamente menor que el porcentaje de aumento de los salarios. Para entender esto pongamos un ejemplo simple. Tomemos el caso de la construcción, que es uno de los sectores donde más pesa el factor de la mano de obra, con aproximadamente un 40 por ciento sobre el total de los costos.

Supongamos que se incrementan los sueldos y salarios en un promedio de un 30 por ciento, con lo cual el costo de la mano de obra se incrementa directamente en ese porcentaje. Pero el resto de los costos de construcción (maquinarias, materiales, etc.) aumentará también indirectamente a causa de su componente incorporado de mano de obra, que suponemos represente aproximadamente un 25 por ciento de esos costos. Al final, el incremento total del costo de construcción originado por el aumento salarial del 30 por ciento será:

$0.40 \times 30\% + 0.60 \times 0.25 \times 30\% = 16.5\%$ . (El primer término de la suma representa el aumento salarial directo y el segundo el aumento indirecto).

Es decir, que un aumento salarial de un 30 por ciento produce únicamente un incremento del costo de construcción en un 16.5 por ciento.

### LOS SALARIOS COMO INGRESO: FACTOR REDUCTOR DE PRECIOS

En la otra cara de la moneda, al aumentar los salarios se mejora la capacidad adquisitiva de los consumidores y eso puede repercutir positivamente en un aumento de las ventas. Si la empresa tiene capacidad productiva ociosa, como

es el caso de la mayoría de las empresas venezolanas hoy, un aumento de las ventas permitirá utilizar mejor sus máquinas y su personal, con lo cual mejorará automáticamente su productividad.

Siguiendo con el ejemplo de la empresa constructora, al aumentar la velocidad de venta de sus viviendas se reducirán considerablemente sus costos financieros. Es perfectamente plausible pensar que una disminución de seis meses en el tiempo de venta de esas viviendas (con la consiguiente reducción de los costos financieros) pueda permitirle al constructor reducir el costo total en aproximadamente un 8 por ciento. Y si adicionalmente emprende nuevas construcciones motivado por la reactivación del mercado inmobiliario, ello le permitiría utilizar mejor sus maquinarias e instalaciones, lo cual podría perfectamente redundar en una reducción de su costo de producción en otro 5 por ciento. Al final, el 16.5 por ciento de aumento se vería compensado en nuestro ejemplo parcialmente por una reducción de un 13 por ciento (8% + 5%), con lo cual el aumento salarial apenas repercutiría en un aumento neto de costos de 3.5 por ciento.

En otras ramas de la economía los mecanismos y los porcentajes pueden ser distintos. Simplemente queríamos demostrar que, teniendo en cuenta el efecto de la reactivación de la demanda sobre la productividad de los factores, el efecto inflacionario a corto plazo producido por los mayores costos salariales puede verse considerablemente compensado a mediano plazo por el efecto de la

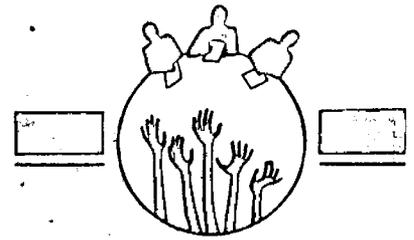
Debería crearse "fondos de consumo" simultáneamente con los "fondos de inversión". Una parte importante de la renta debe distribuirse entre la población para ampliar su capacidad de consumo. Hay que subsidiar el consumo de los venezolanos.

En aquél entonces recalcábamos la necesidad imperiosa de que cualquier medida salarial estuviera acompañada de medidas para frenar o modificar ese patrón de comportamiento especulativo. Esta preocupación sigue hoy tan vigente como entonces. El Estado venezolano sigue careciendo de un instrumento legal y administrativo eficiente para controlar las prácticas monopolistas.

Pero tan preocupante o más que el comportamiento especulativo tradicional del empresariado, nos parece la actual estrategia de acumulación del gran capital. Decíamos al principio de este artículo que la economía se debate hoy

puede obligar al gobierno a girar hacia la estrategia de fortalecimiento del mercado interno. Un giro de esta naturaleza hubiera sido impensable en el gobierno pasado, tanto por razones de ineptitud de los gobernantes, como por razones de intereses de clase del partido gobernante.

Si se produjera este giro de estrategia, el gobierno podría impulsar una política económica capaz, por un lado, de atemperar y modificar el comportamiento especulativo tradicional del empresariado venezolano y, por otro lado, de apoyar los sectores productivos orientados hacia el consumo popular. Nadie



obligados a defender sus propios intereses. Estos empresarios podrán constituirse en importantes aliados de la estrategia de fortalecimiento del mercado interno. No es esperable, sin embargo, que la iniciativa y el liderazgo provengan de ellos. Le corresponde al gobierno estructurar una política estable y coherente de fortalecimiento del mercado interno, que motive a esas fracciones "internas" del empresariado a ampliar su producción y sus inversiones.

---

**A nivel de la economía global, un aumento salarial general no conduce necesariamente a un proceso inflacionario. Los salarios no son un costo de producción, sino también un ingreso generador de capacidad de consumo.**

---

entre dos estrategias en pugna. Ciertamente, en la estrategia de acumulación "externa" de los sectores dominantes no hay interés ni lugar para una revitalización del mercado interno. Lo lógicamente esperable de esos sectores es que intenten absorber íntegramente los incrementos salariales por la vía inflacionaria, sin esforzarse por incrementar la producción. Durante los años 1979-81 la "huelga empresarial" respondía todavía a un estado más o menos nebuloso de desconfianza y desconcierto. Hoy estamos frente a una estrategia mucho más definida y coherente.

pone en duda el importantísimo papel que puede jugar el Estado venezolano, si se dedice a implementar una política económica coherente. Sólo bastaría que esa política fuera tan coherente como la implementada desde Febrero 84, pero con un cambio de orientación. El Estado venezolano tiene todavía recursos más que suficientes; bastaría cambiar simplemente el esquema de distribución de la renta petrolera.

El segundo elemento esperanzador se refiere al apoyo que importantes fracciones del capital privado puedan pres-

#### EN CONCLUSION...

Creemos haber demostrado que los aumentos salariales no son, de por sí, inflacionarios. Sin embargo, nada habrá logrado la clase trabajadora, si no se produce un cambio profundo del comportamiento empresarial y de la política económica gubernamental, que permita transformar los aumentos salariales en una reactivación de la producción. Este cambio implica la adopción de una estrategia de desarrollo basada en el fortalecimiento del mercado masivo interno

#### LOS ELEMENTOS ESPERANZADORES

Nuestra tesis central sobre el efecto inflacionario del aumento salarial se concentra en el problema del comportamiento empresarial. Por consiguiente, si hay ciertos elementos que permitan abrigar esperanzas de que no todo el incremento salarial se esfume en inflación, estos deben guardar relación también con un posible comportamiento positivo por parte de la oferta. En este sentido queremos destacar dos aspectos importantes.

Un primer elemento se refiere al posible comportamiento del gobierno. Lusinchi no es Luis Herrera, ni Acción Democrática es COPEI. Es cierto que los hombres claves del gabinete económico desde Febrero del 84 hasta hoy (Hurtado, Azpúrua, Lauría, Benito Raúl Losada) han representado fielmente los intereses del gran capital, pero no es menos cierto que Acción Democrática tiene una poderosa base sindical. La prolongación del estancamiento económico

Hemos insistido también en el peligro de reducir el problema a un simple aumento salarial. La crisis de estancamiento de la economía venezolana guarda relación, sobre todo, con la forma cómo se distribuye y utiliza la renta petrolera. Hay que derrumbar el mito ideológico de la "siembra del petróleo". Mientras la renta petrolera no llegue a las mayorías consumidoras, no será posible crear un mercado interno capaz de sustentar un crecimiento económico sostenido. Necesitamos "consumir el petróleo".

tar a la estrategia de fortalecimiento del mercado interno. Aun cuando todavía se encuentra en estado embrionario, es perfectamente factible un proceso de diferenciación e, incluso, enfrentamiento dentro del empresariado venezolano. Objetivamente, la estrategia de empobrecimiento de la población trabajadora afecta gravemente las posibilidades de sobrevivencia de las empresas orientadas al mercado masivo interno.

Si bien es cierto que subjetivamente las fracciones de capital dependientes del mercado interno no han tomado todavía conciencia del daño infligido por la fracción orientada hacia la acumulación externa, tarde o temprano se verán

y el rechazo a la estrategia de acumulación externa, dominante desde hace un lustro.

Y hemos insistido también en el peligro de reducir el problema a un simple aumento salarial. La crisis de estancamiento de la economía venezolana guarda relación, sobre todo, con la forma cómo se distribuye y utiliza la renta petrolera. Hay que derrumbar el mito ideológico de la "siembra del petróleo". Mientras la renta petrolera no llegue a las mayorías consumidoras, no será posible crear un mercado interno capaz de sustentar un crecimiento económico sostenido. Necesitamos "consumir el petróleo"

El período hasta 1948

# LA CONFORMACION IDEOLOGICA DE LA VENEZUELA PETROLERA

Ramón Espinasa y Bernard Mommer

## LA DEFINICION DEL PROBLEMA EN SU ORIGEN

Las primeras concesiones petroleras otorgadas en Venezuela al capital transnacional a principios de este siglo estaban bajo la tutela de una legislación minera que auspiciaba el libre acceso de los productores a los yacimientos. La exposición de motivos de la Ley de Minas de 1909 deja en claro que los yacimientos y minas constituían bienes libres y su propiedad correspondía al Estado, quien las otorgaba bajo concesión a quien quisiera explotarias. El capital minero debería pagar impuestos como en cualquier otra actividad productiva, pero no se exigía ningún canon de arrendamiento específico por el usufructo de las minas bajo explotación. La intención del legislador era simplemente la de atraer capitales y estimular las actividades productivas.

La explotación de los yacimientos petroleros iba a transformar el carácter del país en una forma que nadie en aquella atrasada Venezuela rural podía imaginar. La creciente importancia del petróleo como combustible sustituto del carbón en los países industrializados había lanzado al capital de esos países a la búsqueda de yacimientos abundantes de petróleo barato alrededor del mundo. Para el momento en que se inicia la producción en Venezuela ya Irán, bajo capital británico, e Indonesia, bajo capital holandés, eran productores notables fuera de Estados Unidos, quien era, por amplio margen, el primer productor y consumidor mundial de hidrocarburos. El advenimiento de la primera guerra mundial puso de manifiesto la creciente importancia del petróleo en la industria moderna. Para ese momento tanto el capital norteamericano como el anglo-holandés eran conscientes del enorme potencial petrolero de Venezuela.

El inicio de la exportación de crudo en 1917, el acelerado desarrollo de la actividad de exploración y la avalancha de peticiones por concesiones adicionales en los años siguientes al fin de la primera guerra, dejaban traslucir ganancias extraordinarias del capital transnacional en el negocio petrolero venezolano. Esto

llevó al Ministro de Fomento de la época, Gumersindo Torres (1917-22), a cuestionar la legislación minera imperante y plantear que el país, no sólo cobrara impuestos al capital petrolero como cualquier otro capital, sino que exigiera un "canon de arrendamiento" o una "pensión" por el usufructo que éste hacía de los yacimientos nacionales. De esta forma, la propiedad de los yacimientos dejaba de ser libre y el arrendatario debía pagar una renta específica por el usufructo de los mismos. Esta proposición constituye, sin duda, el inicio del nacionalismo petrolero; la nación, como propietaria de los recursos, planteaba el cobro de una renta específica por permitir el acceso del capital transnacional a los yacimientos.

La legislación propuesta por Torres, plasmada en la primera Ley de Hi-

drocarburos de 1920, estaba inspirada en la situación prevaleciente en los Estados Unidos, cuna de la industria petrolera moderna. En ese país el capital petrolero debía pagar tanto una renta específica —bajo la forma de una regalía— al propietario privado de los yacimientos, como el conjunto de impuestos generales correspondientes al gobierno. En Venezuela el Estado, como propietario, exigía también el pago de una renta específica —la regalía— aparte de los impuestos generales. Fue Vicente Lecuna, presidente del Banco de Venezuela, quien planteó que la meta de Venezuela en cuanto a la regalía debía ser aquella equivalente a la regalía pagada a los propietarios privados de los yacimientos en Estados Unidos. Por otra parte, Lecuna hacía énfasis en que la renta debía ser pagada al Estado, restringiendo la capacidad de los terratenientes nacionales de negociar las concesiones por yacimientos que se pudieran encontrar en sus tierras. La intención de esta proposición era la de poner a la disposición del capital criollo la totalidad de la renta petrolera que percibía el país, evitando su apropiación parcial por los dueños de tierras petroleras.

Durante la década de los 20 Venezuela irrumpe en el mercado petrolero mundial. Para 1930 su producción había superado la de Irán e Indonesia. Las exportaciones de petróleo, de un golpe, habían más que cuadruplicado las exportaciones tradicionales de café y cacao. El país iniciaba un vertiginoso proceso de transformación económica y social.

## LA DEFINICION DEL PROBLEMA EN SU DESTINO

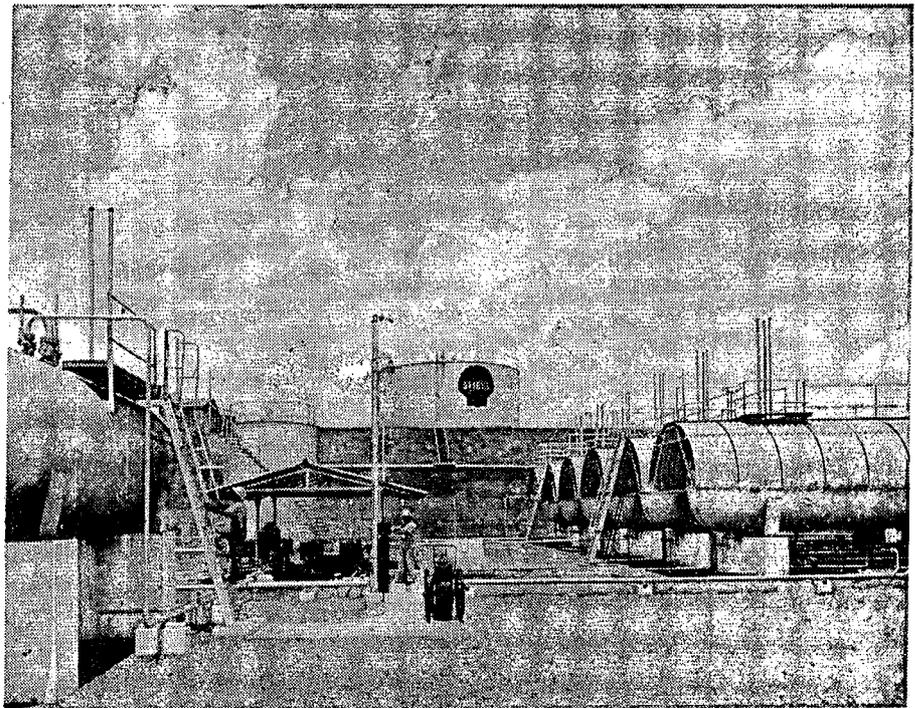
Mientras Venezuela se transformaba aceleradamente en un país rentista petrolero, Alberto Adriani, en una colección de artículos de prensa publicados entre 1931 y 1936, bosquejaba lo que puede entenderse como su proyecto nacional. Escribiendo en Zea, Estado Mérida, el proyecto nacional de Adriani tenía a la Venezuela agro-exportadora como su eje central de desarrollo. Para Adriani, solo la modernización y diver-



sificación de la actividad agrícola orientada a la exportación podría dinamizar y transformar la atrasada economía Venezolana. Entendía la insurgente actividad petrolera como un enclave del capital transnacional que nada tenía que aportar al desarrollo del país. La explotación de los yacimientos petroleros correspondía al capital extranjero sin ninguna interacción con el resto de la economía nacional por la vía de la producción. Adriani, teniendo en la memoria el recuerdo de distintos auges mineros en la historia de América Latina, le asignaba a la explotación de los yacimientos petroleros un carácter efímero. En cuanto estos se agotaran, o el capital transnacional no estuviera ya más interesado en el petróleo venezolano, la repentina riqueza que el petróleo había traído desaparecería igual de rápido.

Adriani se negaba a dar importancia a la industria petrolera y era totalmente ajena a su mente una posible integración rentística. A la renta petrolera se asignaba un carácter corruptor y la descartaba de primera mano aduciendo que generaba hábitos contrarios a la actividad productiva. Es notable, posiblemente por estar radicado en una zona eminentemente rural, que un pensador destacado de la Venezuela de entonces, como lo era Adriani, aún para 1935 no había hecho consciente el tremendo impacto que estaba teniendo la renta petrolera sobre la sociedad y la economía venezolana. La renta estaba, entre otras cosas, acelerando el proceso de urbanización lo que era incompatible con la Venezuela fundamentalmente rural dibujada en el proyecto nacional de Adriani. La creciente importancia del petróleo como fuente de energía, los muy abundantes yacimientos nacionales y el carácter de la industria petrolera moderna, muy distinta de la primitiva minería colonial, terminarían por consolidar a Venezuela en un país petrolero. La renta no tendría un carácter efímero, sino por el contrario, iba a mantenerse y crecer durante décadas terminando por desplazar a la Venezuela agro-exportadora. Alberto Adriani muere en Caracas en Agosto de 1936, donde había llegado pocos meses antes para ocupar el cargo de Ministro de Agricultura primero y de Ministro de Hacienda después, en el gobierno del General López Contreras. La vida en Caracas, y en el Gobierno, seguramente hubiese cambiado su percepción de la relación de la actividad petrolera con el resto del país.

Arturo Uslar Pietri empieza en 1936 el desarrollo de su más conocida



tesis al publicar un editorial de prensa bajo el título de "Sembrar el Petróleo". Los puntos centrales de su pensamiento respecto a la renta petrolera y su relación con el resto de la economía nacional coinciden con los de Adriani; la renta representa una riqueza transitoria y su consumo improductivo conduce a la destrucción y atrofiamiento del aparato productivo nacional. Sin embargo, a diferencia de Adriani pocos años —incluso meses— antes, Uslar en Julio de 1936 ya no puede marginar la renta petrolera de la discusión de la política económica del país. El proyecto nacional de Uslar coincide con el de Adriani y plantea la modernización de la Venezuela agro-exportadora; en cambio, busca un acomodo respecto a la cuestión de la renta; ésta se justifica sólo si se usa para financiar el proceso de modernización. Adriani marginaba la renta petrolera de su proyecto nacional; Uslar, por el contrario, ante la magnitud e importancia de ésta, la acomoda al subordinarla, como fuente de financiamiento, a su proyecto nacional. La renta se justificaba sólo si se transformaba en capital.

Para justificar el destino de la renta como capital, Uslar le asignaba al petróleo el carácter de capital natural depositado por la naturaleza en el subsuelo del país. Con este razonamiento, si la renta es un capital en su origen sólo se le puede dar un destino: el de capital productivo. El consumo improductivo de la renta equivalía a la descapitalización del país, a comernos lo que debería

ser la base de nuestro futuro. Uslar Pietri nunca pasó de calificar la renta petrolera como un capital natural, un don único de la naturaleza; cuestiones tales como cuáles son los determinantes de la magnitud de la renta, cómo se genera ésta, nunca fueron abordadas por Uslar. El contenido real de su razonamiento quedó de manifiesto durante los años 60 en el famoso debate con Pérez Alfonzo, cuando éste defendía la consigna de "no más concesiones" como un medio de aumentar la renta por barril. El Ministro de Minas entendía que al obstaculizar el acceso del capital transnacional a los yacimientos, el Estado potenciaba su capacidad de exigir una renta más alta, como en efecto sucedió. Uslar Pietri tomó la posición contraria, de hecho en defensa del capital transnacional; debía seguirse otorgando concesiones; restringir su otorgamiento sólo debilitaría la posición relativa de Venezuela en el mercado mundial. Para Uslar, el no permitir la exploración y explotación del capital natural almacenado en el subsuelo era simplemente absurdo, aunque esto significara una menor renta por barril.

## LA REFORMA PETROLERA DE 1943: EL DESARROLLO REAL

Mientras que los círculos gobernantes ya para 1920 habían decidido que Venezuela iba a integrarse a la industria petrolera mundial por la vía rentística, y al mismo tiempo se iniciaba la lucha para decidir quiénes serían los be-

neficiarios directos de la renta —¿los terratenientes particulares o el Estado?—, todavía a la muerte de Gómez en 1935 una personalidad tan destacada como Alberto Adriani se negaba a dar importancia a las consecuencias de las importantes decisiones tomadas quince años atrás. Su percepción de la cuestión petrolera no era sino instintiva: constituía un peligro para la Venezuela agro-exportadora que él quiso renovar y modernizar. Se limitó entonces a tomar una posición negativa frente al petróleo.

Arturo Uslar compartía los sueños de Adriani; pero para 1936 ya se le hizo evidente que era imprescindible adoptar una actitud positiva: de un lado, había que tolerar la renta petrolera y por lo menos apoyar verbalmente la política nacionalista en curso —Uslar también hablaba de la necesidad de “impuestos mineros más justos”—; del otro lado, planteó subordinarla a la Venezuela agro-exportadora; la renta petrolera íntegra debería servir a su renovación y modernización. Uslar nunca fue más allá de esa posición de tolerancia hacia la renta petrolera; en ningún momento se integró a la vehemente lucha reivindicativa que se inició con López Contreras y culminó con Medina Angarita, a pesar de ocupar cargos ministeriales en ambos gobiernos. No pudo compartir el entusiasmo de Néstor Luis Pérez, Manuel R. Egaña y Eugenio Mendoza, los que, como Ministros de Fomento, con mística nacionalista luchaban por una renta petrolera mayor. La disponibilidad de mayores recursos no pudo concebirse sino como condición favorable para el desarrollo nacional; pero Uslar, viendo el problema desde el destino y no el origen, permanecía escéptico.

La dinámica en marcha era incontestable. Con la reforma petrolera de 1943 no sólo la renta petrolera aumentó de inmediato en medida significativa, sino que junto con el impuesto sobre la renta creado en el año anterior, Venezuela disponía ahora del instrumento legal para seguir aumentándola, a su solo arbitrio, de acuerdo a las circunstancias reales. Y dada la cuantía extraordinaria de esta renta, la Venezuela agroexportadora quedó definitivamente marginada.

### LA VENEZUELA RENTISTA

El nuevo proyecto nacional —la modernización y desarrollo del país por la vía de su industrialización, con la renta petrolera como fuente de creación del mercado y de acumulación de capital—, iban a poner en marcha las nuevas fuerzas políticas y sociales que tomaron

el poder el 18 de octubre de 1945. Estas acabaron con toda vacilación acerca de la legitimidad de la renta. Con audacia pasaron a plantear el problema exactamente al revés.

Ya en el famoso “voto salvado” de 1943, redactado por Pérez Alfonzo y Betancourt en oposición a la reforma petrolera, declaraban como ilegítima cualquier ganancia de las compañías que excediera un nivel normal. De aquí en adelante iban a ser los productores los que, a la defensiva, tenían que justificar sus ganancias, siempre sospechosas como ilegítimas por excesivas, mientras que el Estado terrateniente cobraba una renta por derecho propio que no necesitaba justificación alguna. Al Estado terrateniente legítimamente, porque sí, le correspondía una participación mayoritaria en las ganancias; “por lo menos un cincuenta por ciento”. Todas estas afirmaciones, a fuerza de repetición, se hicieron incuestionables.

### LA VENEZUELA POPULISTA

La verdadera fuerza moral de la Venezuela rentista se encontraba no en el origen, sino en el destino de la renta petrolera. Al confrontarse la miseria del pueblo y el atraso del país con las superganancias petroleras, no cabía duda que éstas tenían que servir a superar aquellas. El fin justificaba el medio. La renta petrolera tenía que beneficiar, a través del Estado, al pueblo y al país entero.

Por lo demás, el nuevo proyecto nacional necesitaba como condición insoslayable de la formación del mercado; es decir, integrar físicamente al país y concentrar la población en las ciudades, al mismo tiempo que se aumentaba su poder adquisitivo, por el aumento de sueldos y salarios y la disminución de los impuestos personales. A partir de 1945 a este proceso se le imprimió un nuevo impulso con una distribución amplia y popular de la renta. Al mismo tiempo, gracias al auge de la postguerra y los aumentos del impuesto sobre la renta, el ingreso petrolero alcanzó niveles sin precedentes. Se aumentó así significativamente el nivel de consumo, gracias a las importaciones; después, con un mercado conformado, se desarrollaría la producción nacional. Esta se apoyaría entonces en obreros mejor alimentados, en mejores condiciones de salud y de mayor formación escolar; y en empresarios modernos, hombres formados a la par con el mercado; que dispondrían de los equipos industriales más eficientes que pudieran obtenerse en el mercado mundial.

Consumir primero, producir después: ésta era la nueva estrategia de desarrollo. Sin embargo, si bien el éxito político y económico de la primera parte era garantizado, no así la segunda parte. Mientras tanto, un consumo desproporcional al esfuerzo productivo del país estaba ejerciendo su efecto corruptor, tan temido ya por Adriani y Uslar. Betancourt, a su vez, lo observaba con preocupación ya desde 1947. “La mentalidad minera” que habían adquirido las élites venezolanas en las décadas anteriores, ahora se estaba apoderando del mismo pueblo venezolano. La corrupción se democratizó.

Con ello también tenía que modificarse el discurso nacionalista de antaño. Antes le subyacía el lema de “pobres contra ricos”; los ricos —las compañías petroleras extranjeras— tenían que desprenderse de sus ingresos excesivos en beneficio de los pobres. A este criterio más bien cuantitativo le faltaba una legitimación que lo identificara con el desarrollo de la producción. Pero veamos como se presenta este problema: al identificarse Adriani plenamente con una ideología productora, no pudo menos que rechazar a la renta petrolera; Uslar, partiendo desde la misma posición, intentó reconciliar las dos al declarar los yacimientos como “capital natural” y la renta petrolera con el único destino legítimo la inversión. Betancourt necesitaba de una legitimación más amplia, que no favoreciera exclusivamente al capitalista, pero tampoco al obrero. Lo encontró en el discurso conservacionista y ecologista que empezó a tomar fuerza hacia fines del trienio. La conservación de un recurso natural no renovable — ¡ya no la pobreza y el atraso del país! — constituyó la nueva legitimación de la renta petrolera contra las compañías extranjeras, mientras que al mismo tiempo sirvió de base para un discurso moralizante contra la burguesía y los trabajadores venezolanos: se postula así un deber moral de una inversión y de un consumo ‘razonable’ de estos recursos siempre únicos y excepcionales; y el Estado, como Estado terrateniente, le correspondía la máxima autoridad de vigilar nacional e internacionalmente que así fuera. La implementación de esta nueva línea política quedó aplazada por poco más de una década por el golpe de Estado de Noviembre de 1948.

## ¿ADONDE LLEVA LA POLEMICA DEL PINO-LUSINCHI?

José Ignacio Arrieta A.

Había gran expectativa. Entre el 20 y el 23 de Mayo tendría lugar el IX Congreso de Trabajadores, máxima instancia decisional de la Confederación de Trabajadores de Venezuela (CTV).

El acto de instalación revestiría una aparatosidad formal propia de uno de los actores fundamentales de nuestro sistema democrático. Para algunos se convirtió en un acto ostentoso de Acción Democrática, dada la importancia otorgada a sus integrantes tanto en la presentación externa como en el contenido de los discursos. La presencia del Presidente Caldera y de otros representantes de los poderes nacionales no hacían sino decorar el acto externamente adeco. Para otros más perspicaces la CTV había logrado, manifestando ser un actor nacional de primer orden, enuclear en torno a sí las diversas fuerzas del Pacto del 23 de Enero. Poderes político, económico, militar, religioso... Todos estaban expresando la importancia de este agente integrador y equilibrador del sistema. El peso de la CTV era significado en el evento.

### EL AMBIENTE POLITICO

La preparación había sido acucio-

sa. Las diversas corrientes y escenarios políticos habían estado activos, especialmente los dos socios enfrentados, AD y COPEI. Las otras fuerzas minoritarias se encontraban en la espera agazapada de lo que cayera de la mesa —presa soltada por uno de los dos socios— (para el MEP significaba la Secretaría General).

En AD las corrientes internas y la apetencia burocrática dejaron entrever fisuras y demostraron un modo de hacer, donde no se descartó la aplanadora. La mayoría del buró decidía que J.J. Delpino debería presidir al Comité Ejecutivo. Pedro Brito secundado por Carlos Luna quiso entrar en la pelea y exigir para ello el voto secreto. Su osadía barrería a los dos de la plancha. El documento que sería aprobado en el Congreso había sido bautizado pomposamente con el nombre de Manifiesto de Caracas; las correcciones hechas en las discusiones partidistas y en Miraflores lo reducirían a ser un "Apendice del Manifiesto de Porlamar". Se manifestaban contradicciones entre el Ejecutivo y los sindicalistas adecos y el documento, se decía, se seguía aguando. Más aún la víspera de la inauguración del congreso hubo una reunión en la Guzmanía "y que" para

"concordar" documentos y discursos al dictado de la Presidencia. Pero Delpino faltó a la cita.

COPEI por su parte insistía en que ya estaba crecido y que debía presentarse con planchas propias no integradas. La democracia sindical era su bandera. Los puestos obtenidos deberían ser resultado de votos reales y no de acuerdos nacidos en conciliábulos. La secretaría general debería ser lograda por reforma estructural de estatutos y no por donación "graciosa" de A.D. Proponía que se hiciera una reforma de estatutos donde quedara establecido que los puestos principales se otorgaran a las diversas fuerzas políticas de acuerdo al número de votos obtenidos. Presidencia: primer partido, secretaría general: segundo... No lo aceptó AD. Allí esperaba el MEP y el candidato mepista de la benevolencia adeca.

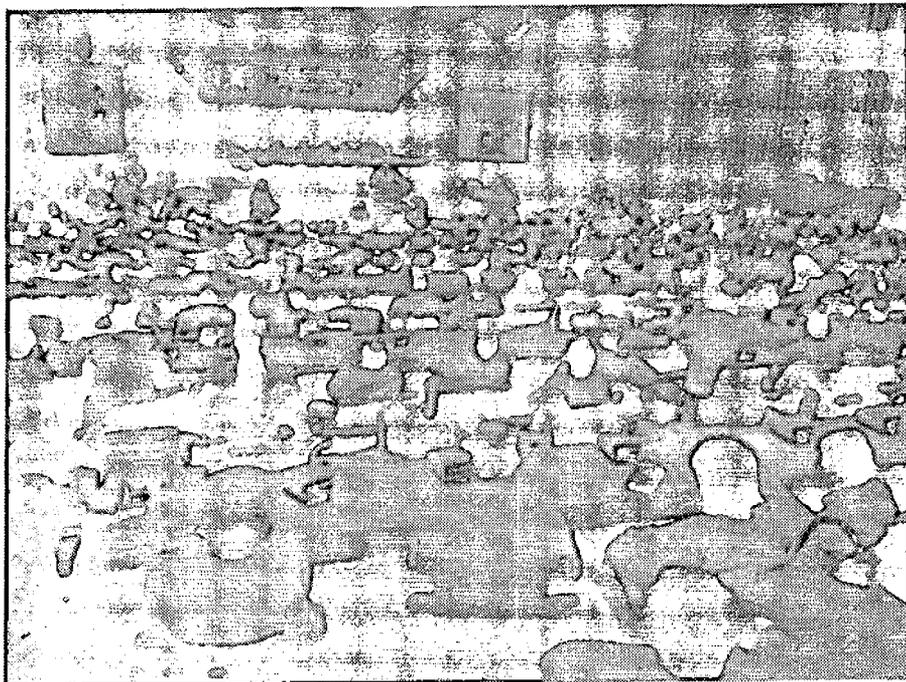
COPEI y AD así irían divididos a las elecciones. Los demás partidos ni se nombraban.

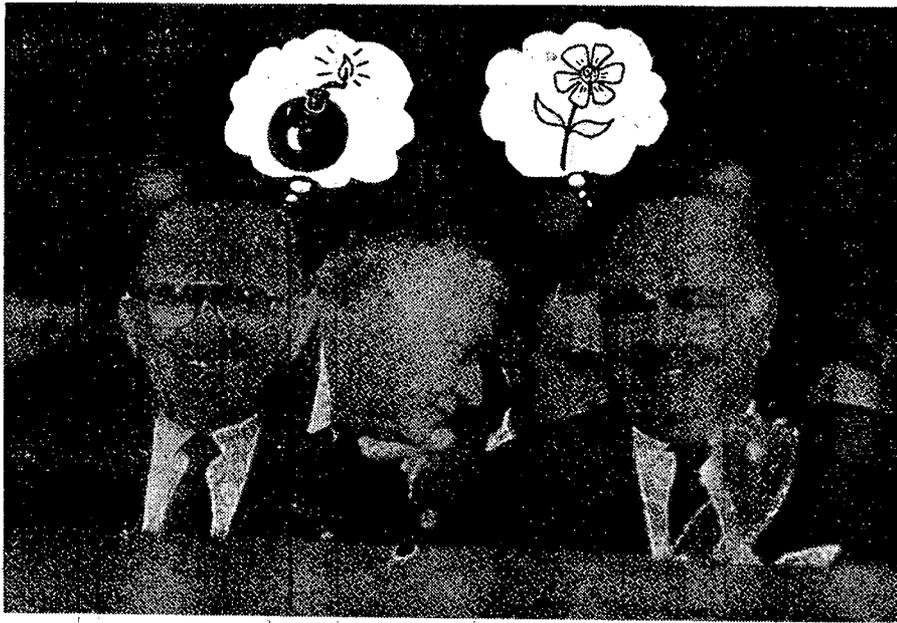
El ambiente partidista y electorero dominaba así la preparación próxima. El congreso de Trabajadores sería presidido, algo que parecería inaudito, por el secretario general del partido de gobierno. El buró sindical adeco decidió que sería Manuel Peñalver, el presidente, bajo el título de que era miembro del Comité Ejecutivo saliente de la CTV y de que con ello, se cortarían la coleta al estilo de un ruedo taurino en el IX Congreso, haciéndose ya profesional de la política, ¡Cosas veredes, Sancho! diría Don Quijote.

### LA POLEMICA LUSINCHI-DELPINO

El acto de instalación sin embargo produciría lo que se ha caracterizado como un deslinde entre las posiciones de la CTV y el gobierno. Delpino, todavía presidente encargado, debía hacer la presentación del Congreso. Todo hacía presagiar un acuerdo pactado entre los discursos de los presidentes de la CTV y del país. No obstante Delpino fue incisivo en su expresión y suavemente criticó la conducción del ejecutivo. "Estos 14 meses han dispuesto un balance ligeramente insatisfactorio desde la perspectiva puramente sindical". Las palabras habían sido cuidadosamente seleccionadas,

El Congreso de los Trabajadores el día de la inauguración





Pensamientos y sonrisas antes del discurso de Delpino

pero el contenido era claro para el destinatario. "El estancamiento de la economía, el entramamiento del aparato productivo, la pesadez elefantiaca de la maquinaria estatal no son propiamente los factores que impulsan la reactivación económica y social de un país en crisis ni los que liberen a la clase obrera del peso del desempleo".

Delpino expresó sin ambigüedades: "No hallamos la razón que explique el por qué el gobierno no ha liberado los mecanismos que conducen a conjurar la crisis que sufrimos con grado mayor los trabajadores que le sirve de marco a varios problemas". De modo categórico señaló el desempleo "que no es sólo 'paro forzoso' sino que tiene otras connotaciones, desaliento y ruina moral". El ataque a la burocracia —que luego precisó tratarse de la alta— fue despiadado. El presidente estaba serio y disgustado. Su promesa electoral fundamental también fue vapuleada. "El pacto social... ha languidecido, pero no creo que sea conveniente dejarlo morir. Vigorícelo, señor Presidente". Parecería que era un discurso de oposición. El trago inaguantable para el Presidente Lusinchi fue la petición de ajustes salariales. Esto haría caer todo el proyecto de reactivación económica. Este discurso por venir de quien venía, dio en el centro de la diana.

El discurso del presidente estaba orientado a desarrollar su plan de reactivación. Pero el pronunciado por Delpino le había molestado visiblemente y saliéndose de sus papeles le respondió directamente al tema negando la posibilidad de ajustes salariales y empeñándose

en igualar aumentos salariales e inflación. Cualquier incremento o ajuste salarial se lo llevaría la inflación. Este contrapunteo entre Lusinchi y Delpino estuvo presente como un fantasma durante todo el Congreso y en días posteriores gracias al auxilio de los medios de comunicación.

El discurso de Lusinchi fue ovacionado por FEDECAMARAS y CONINDUSTRIA. Por el contrario dejó descontento y no llenó las expectativas de los trabajadores.

Se ha señalado el deslinde efectuado entre la CTV y de modo especial entre Delpino y el gobierno. Aquel en diversas declaraciones se ha empeñado en subrayar la independencia y autonomía de los intereses de la CTV con respecto a los del partido y del gobierno. Cada uno en su esfera, Lusinchi y Delpino habrían dicho lo que tenían que decir.

En declaraciones posteriores (El Nacional, 27 de Mayo de 1985, p. D-2) el presidente de la CTV ha reafirmado esta autonomía. "Tenemos la obligación de enfrentar estos problemas prioritarios: 1) Desempleo; 2) Reajuste general de sueldos y salarios; 3) Carestía de la vida". Y esto lo tienen que realizar como sindicatos porque el gobierno no ha cumplido sino a medias y ha ido languideciendo el Pacto Social. Lo harán con los medios a su alcance. La presión de la lucha sindical incluida, si es necesaria la huelga, con "ponderación, equilibrio y buen juicio. "Si no tenemos interlocutores, no nos quedará más camino que apelar a los medios que tiene el movimiento sindical".

El Presidente Lusinchi se disgustó

a tal punto con Delpino que hasta hizo avanzar la proposición de eliminarlo de la plancha que encabezaba en las elecciones cetevistas.

El Presidente dio signos de intolerancia y soberbia. Ante la crítica mostró que nadie le puede contradecir. Delpino por el contrario quiso dejar bien asentada la autonomía e independencia del movimiento sindical. Pero ¿podrá mantener este deslinde en los hechos? ¿Hasta dónde un sindicalismo centralizado, dependiente del partido políticamente y económicamente del gobierno puede mantener su autonomía? ¿Cuál es el apoyo que tiene Delpino en esta política del buró sindical de su partido y el poder que aquél tiene en éste? Los hechos irán diciendo si en realidad esta polémica ha sido un show o si se están abriendo esperanzas de un sindicalismo independiente.

## EL DESARROLLO DEL CONGRESO

Bajo este manto polémico se instalaron 8 comisiones de trabajo: 1) Acuerdos y comisiones; 2) Revisión del informe del Comité Ejecutivo; 3) Apéndice del Manifiesto de Porlamar; 4) Cogestión y otras formas de participación; 5) Reorganización y estructuras de la CTV; 6) Sindicato por Rama de Industria; 7) Reactivación económica, empleo y contratación colectiva; 8) Turismo y recreación.

Los diversos ministros del gabinete fueron ocupando las tribunas del Congreso reafirmando la reactivación económica expuesta por el Presidente pero concretizándola en su área respectiva. La calidad y número de ministros participantes quisieron significar la importancia dada al evento por el gobierno.

### a) El sindicato por rama de industria

Si fue inesperado el curso dado al evento por la polémica Lusinchi-Delpino, no dejó a su vez de ser sorpresivo el resultado de la ponencia central "Sindicatos Unicos por Rama de Industria". La ponencia de la CTV ha sido catalogada de centralista y sustentadora del sistema de "cogollo" por COPEI y otros sectores. AD por el contrario veía en ello la posibilidad de potenciar el sindicalismo. Frente a la tesis de AD, COPEI presentó otro modelo de organización sindical más próximo a las bases y donde se afincan en estructuras regionales. Lo denominó "Federaciones Nacionales por sectores de la Economía y Sindicatos Regionales Unificados por Ramas de Actividad". Pretende ser "una solución demo-

crítica unificadora y autónoma contra la atomización sindical y frente a las tesis centralistas”.

El peso cuantitativo de AD haría aprobar su tesis sin dificultad como de hecho ocurrió en la comisión respectiva. Sin embargo en la plenaria, donde debería haber sido refrendado definitivamente, COPEI le dio a AD un madrugonazo, en el que son expertos nuestros políticos. En el momento de la discusión plenaria AD estaba más preocupada por las elecciones que por lo que se debatía a pesar de su importancia, y de repente se encontró en minoría frente a COPEI. La rebelión se dio y al fin se aprobó que se discutieran ambas tesis en un Comité Central, después de consultar a las bases. Aquí COPEI, a pesar de su exigüidad numérica, vapuleó a AD. Posteriormente Delpino declararía que no habían impuesto su proposición con el fin de conciliar y dialogar sobre las dos tesis con COPEI.

#### b) La cogestión

Los planteamientos sobre la cogestión no parecen que avanzaron mucho sobre los de Porlamar. Sin embargo se especificaron algunos aspectos: 1) Creación de experiencias pilotos con distinto grado de cogestión; 2) Promoción de un proyecto de ley orgánica que establezca formas mínimas de cogestión obligatorias; 3) Implantación de formas gestionarias o de participación de los trabajadores en la gestión empresarial mediante la contratación colectiva; 4) Reafirmación de información masiva a la población sobre la cogestión y formación para ésta; 5) Establecimiento de precisiones entre el papel de la cogestión y el de los sindicatos para evitar confusiones frente a la lucha sindical; 6) Señalamiento claro de que no deben hacer experiencias gestionarias en empresas fracasadas y ruinosas, etc.

#### c) Democracia sindical

COPEI portaba la bandera de la democracia sindical. El nuevo sindicalismo de Causa R también quería mover la problemática respecto a esto. Para ello llevaba un “Proyecto de Reglamento por las elecciones universales directas y secretas del comité Ejecutivo y demás autoridades de la Confederación de Trabajadores de Venezuela (C.T.V.)”.

Esta temática, tan fundamental para el desarrollo de nuestro sindicalismo y básico para la obtención de su autonomía e independencia tal como han sido planteadas por Delpino, no han merecido ninguna atención en el congre-

so. La ausencia de democracia sindical ha sido puesta en evidencia folklóricamente por sindicalistas inferiores y medios con su protesta de mala alimentación en plena sesión denunciando la diferencia dada a la alta dirigencia sindical en lujosos restaurantes mientras a ellos les servían comida y pollos crudos.

#### CONCLUSION

En resumen, aparte del “apéndice al manifiesto de Porlamar”, el Congreso produjo 42 Acuerdos y Resoluciones de diversa índole, destacando entre ellos las relativas a las reformas a la Ley del Trabajo y a diversas leyes que repercuten en el mundo del trabajo como la del seguro social.

Respecto a la contratación Colectiva se pronunciaron por contratos de duración de dos años con revisiones semestrales, cosa que no aceptará FEDECAMARAS.

Pero quizás lo que produjo más repercusión es las discusiones acerca de los ajustes salariales y del empleo.

En este sentido la CTV se ofreció a estudiar con el gobierno y FEDECAMARAS, el tipo de ajustes necesarios, de modo que no fueran a ser parte de la inflación. COPEI, quien cuando estaba en el gobierno tildaba de inflacionaria la ley general de aumentos de sueldos y salarios, ahora defiende la necesidad de una ley de aumentos salariales. AD y el gobierno actual proceden en sentido inverso. COPEI discute un anteproyecto de ley a ser presentado al Congreso con escalas de aumentos que van desde un 65 por ciento hasta un 10 por ciento del siguiente modo:

Sueldos	Porcentajes
0 — 1.500	65
1.501 — 2.500	55
2.501 — 3.500	45
3.501 — 4.500	35
4.501 — 5.500	25
5.501 — 6.500	20
6.501 — 7.500	15
7.501 — 8.500	10

Las proposiciones de cada uno varían según dónde se hallen, en gobierno u oposición. No hay objetividad en los planteamientos. Mientras tanto Peñalver al retirarse propone que los trabajadores no paguen impuestos sobre la renta.

Creemos que este congreso quedará en la historia como el del deslinde de roles entre sindicalismo y partido, en la medida en que sea capaz la CTV de mostrar su autonomía e independencia en los hechos y no sólo en las palabras. La partidización y la ausencia de democracia interna en ella son sus grandes obstáculos. La crítica hecha por Delpino a la alta burocracia (léase ministros) le separa del planteamiento fedecamarista que se enraiza en la necesidad de eliminar muchos puestos de trabajo en el sector público, a lo que no está dispuesta la CTV con razón. La razón productividad aumento de ingresos para los trabajadores ha sido rechazada por voceros de FEDECAMARAS. La reactivación de CONACOPRESA se ve muy difícil con estos presupuestos. ¿El IX Congreso quedará sólo como un saludo a la bandera hasta dentro de 5 años? ¿Dónde quedarán las palabras de Delpino? O ¿se instaura en verdad una era distinta para nuestro sindicalismo? Difícil.

## ENCUENTRO

### SELECCIONES PARA LATINOAMÉRICA

- \* Verdadera revista-enciclopedia, siempre al día; 11 volúmenes al año.
- \* Selección de artículos de las mejores revistas europeas y americanas.
- \* Reproducidas íntegramente, y dado el caso, traducidas al castellano.
- \* De Sociopolítica y Economía, de Filosofía, Psicología, Antropología, Historia, Educación, Mass Media, Teología y Cultura en general.
- \* Voluminosa, con unas 180 páginas de formato grande y unos 25 artículos importantes en cada número.

Editada por el CENTRO DE PROYECCION CRISTIANA, Jr. Aguarico 586, Breña, Lima — PERU. Telf.: 232609.

#### SUSCRIPCIONES AMERICA LATINA

Vía superficie, correo certificado, ENCUENTRO (1 al 11 ó 12 al 22): 55 \$ USA; (23 al 33): 64 \$ USA.

Vía aérea, correo certificado, ENCUENTRO (1 al 11 ó 12 al 22): 65 \$ USA; (23 al 33): 80 \$ USA.

## EN LOA DE LOS TEOLOGOS

Dice un contemporáneo autor inglés que "el teólogo debe dejar de ser el personaje que juega al bridge, bebe whisky y de vez en cuando da respuestas de forma contundente e irrefutable a preguntas que nadie se ha hecho".

A mí, que no soy teólogo, me ha tocado conocer en Europa algunos de estos "sabios" de verdades fuera del espacio y del tiempo. Aunque también he apreciado a unos pocos que abrían todos los días las ventanas para que entrara el aire fresco de la vida y el clamor de la calle.

Es en América Latina donde estamos asistiendo con alegría al insólito espectáculo de teólogos que salen a la vida y a la intemperie, expuestos a las preguntas más acuciantes que hace a Dios y a la Iglesia un pueblo creyente y oprimido por "creyentes".

Nuestros pueblos van sintiendo que sus teólogos empiezan a compartir con ellos el precario pan de cada día —el que se tiene y el que falta— y se dejan interpelar por la vida negada de las mayorías. Teólogos que luego preguntan a Dios y a la Iglesia por el clamor de este pueblo que camina en busca de su liberación.

Si los teólogos nuestros fueran como los del autor inglés nadie los acusaría. Pero como tratan de ser cristianos, hermanos de carne y hueso del que sufre, tienen la gloria de ser detractados. Pero el pueblo entero, y algún día la Iglesia entera, les reconocerá este extraordinario servicio de volver a la vida de la gente, a la prensa y a las aulas universitarias las preguntas del hombre a Dios y las de Dios al hombre. Si la teología ("theos", "logos") es el tratado de Dios, la teología cristiana es el tratado del Dios de Jesús, de "Dios con nosotros" y "nosotros con Dios". Este Dios pregunta hoy en América Latina a clérigos, a cristianos de a pie y a cristianos que cabalgan sobre el poder y el dinero amasados con sangre: "Cain ¿qué has he-

cho? La voz de la sangre de tu hermano grita desde la tierra hasta mí". (Génesis 4,10)

El gran delito de nuestros "teólogos" (para algunos ésta ya es una mala palabra) es hacer resonar sin amortiguadores el clamor de Dios en los oídos de los que toman en vano su nombre. Pues "oprimir a los débiles es ofender a su Creador; pero ser bueno con los desdichados lo honra". (Proverbios 14,31).

Hoy vivimos tiempos de perplejidad y de sospecha. Los teólogos van dejando su whisky y sus respuestas a lo que nadie pregunta para lanzarse a regar, como servidores de Dios, las semillas de fe, esperanza y de amor que ya verdean en esta tierra de gracia sedienta de verdad y de liberación.

Teólogos de América Latina, sigan escuchando y haciendo resonar incansablemente las preguntas de nosotros a Dios y de Dios a nosotros en esta cristiana sociedad anticristiana. La verdad de la vida brindada en la totuma de la comunidad los hará libres de la sabiduría agriada en odres viejos, propia de su gremio cuando se hizo insensible al clamor de Dios y del hermano.

## SOPA DE CANGREJO

Con bombos y platillos el ministerio de Justicia y la PTJ anunciaron la resolución del caso Ballarales, cuando estaba a punto de cumplirse el primer aniversario de su asesinato.

Aunque el "secreto sumarial" impide conocer detalles muy importantes de lo sucedido, la resolución de este cangrejo trae oxígeno a las mortecinas esperanzas de que los otros, como el de Ibarra Riverol, alcancen también a ser aclarados.

De todas maneras, en el momento de escribir estas líneas, quedan todavía muchas preguntas pendientes. Es claro, al parecer, que el caso tiene que ver con el narcotráfico y con corrupción policial. Pero no sabemos si el inspector asesinado era alguien, que venía descubriendo algo o era un implicado más. No sabemos si los otros cuatro implicados en el crimen, de nacionalidad extranjera, están localizados o han salido del país. Porque parecería que el "pez gordo" de la banda implicada no está entre los detenidos.

Sobre todo suscita interrogantes el que los dos funcionarios de la PTJ, uno de ellos autor material del asesinato de su compañero de cuerpo y a la vez su mejor amigo, hayan esperado hasta ahora sin tratar de huir del brazo de la ley, a pesar de haber sido investigados, a pesar de que un ex-comisario anuncia que desde el primer momento lo señaló como principales sospechosos: ¿Se sentirían apoyados por alguien?

## HUELGA UNIVERSITARIA

Con recurrente fatalidad un nuevo conflicto, que movilizó simultáneamente al profesorado de todas las Universidades Nacionales, volvió a paralizar este semestre la vida universitaria.

Se pedía que el Gobierno cumpliera con las normas de homologación de sueldos acordadas por el CNU en el período anterior.

El Gobierno, por boca del Ministro Lauría, respondió con una altanería que encrespó aún más los ánimos. Semejante actitud parecía anunciar una postura firme y bien pensada. Sin embargo en menos de una semana se echaron atrás en todos los frentes.

En lo jurídico se reconoció al CNU la capacidad de dictar normas legales para las Universidades, aunque no la de comprometer con ellas el Presupuesto Nacional.

En lo económico las Universidades reconocen expresamente que las deudas contraídas por ellas no son del Ejecutivo Nacional. Pero así mismo solicitan que éste se haga cargo por Ley Habilitante de las deudas válidamente contraídas hasta el 18 de diciembre de 1983.

La Federación de Asociaciones de Profesores Universitarios (FA-PUV), aunque controlada por AD, se vio forzada por la base a presionar al Gobierno hasta obligarle a rectificar.

Mientras tanto otros gremios universitarios, sobre todo el de empleados y obreros, mostró malestar por la forma tan diferente en que un año antes fueron tratadas sus propuestas. Los mismos profesores no están muy seguros de haber salido favorecidos con la homologación, ya que ésta contiene mecanismos que pueden llevar a una futura congelación de sueldos.

## EL PECADO DE NO ALABAR

El CEN de AD se ha lanzado a una campaña de purificación de su partido. Las principales víctimas son concejales de diversos municipios acusados de "violiar la línea del partido"; 19 ediles excluidos del partido y otros 16 pasados al tribunal disciplinario serían las nuevas víctimas de esta cacería de brujas.

Parecería que ni siquiera se plantea la sospecha de que senadores, diputados y concejales, una vez elegidos por el voto popular, representan al pueblo más que al partido. De que una democracia en la que los votos en cámaras legislativas y municipios sólo pueden ser votos políticos y por ello amarrados, es una democracia a la que le falta un gran trecho por caminar. Que así es como funcionan las cosas en el Haití de Duvalier y en el Paraguay de Stroessner...

Pero hay más. En el estado Portuguesa se habría planteado una situación irregular por discrepancias entre dirigentes locales de AD y la Gobernadora Lucía Barrios de Miraglia, —al parecer sobrina de un altísimo dirigente del partido— y se designó una comisión especial que fuera a investigar in situ el problema. El resultado fue que dos representantes del partido blanco fueron expulsados del mismo por haberse negado a votar en favor de una moción que favorecía un homenaje a la citada gobernadora.

Prohibido criticar al gobierno. Prohibido salirse de la línea del partido, aunque Ud. sea representante del pueblo. Prohibido también no alabar... Nosotros pensábamos que el nepotismo era cosa de la corte de los Borgias y que la inquisición era patrimonio exclusivo del Santo Oficio... Ya ven que no es así.

## POR SUS PINTAS LOS CONOCERAN

Durante el Congreso de los Trabajadores, un diario nos informa de lo que sucede. Cuenta que en una puerta por la que entraban los delegados, dos representantes de Causa R, repartían unos volantes. El periodista comenta que "no tenían facha de trabajadores".

Por lo visto el fablistán los quería con bragas y cascos... Por lo visto los demás participantes en el Congreso sí tenían pinta de trabajadores... Por lo visto hay que volver a los sistemas de castas del tiempo de la Colonia donde hasta los mantos estaban prohibidos para algunos porque eran signo distintivo de los de arriba...

O más sencillamente todavía, hay que aprovechar cualquier detalle para echar basura sobre todos aquellos que pretenden no encuadrarse en los organismos del sistema. Porque ya se sabe que todos los males del país vienen de las izquierdas, siniestra presencia del oso bolchevique. ¡Menos mal que tenemos a Reagan para que nos defienda!

## UN BOZAL QUE NO ES DE AREPA

La empresa propietaria de un conocido periódico capitalino tenía que pagar una deuda de 12 millones de dólares. Sería por la lentitud de los trámites de Recadi, sería porque la tal deuda no podía entrar en los cánones que regulan los dólares preferenciales, el caso es que compraron sus dolarcitos en el mercado libre y pagaron lo que debían.

En la Presidencia de la República se enteraron de lo sucedido. Enseguida salió una orden. Esa deuda debería pagarse con los preferenciales, por lo tanto el Banco Central devolvería al empresario la diferencia... Total, una bagatela: por lo menos 92 millones de bolívares...

Siempre se ha hablado en este país de clientelismos políticos del "bozal de arepa". Claro que una arepa no basta para una voz tan grande como puede ser la de un periódico de circulación nacional. Ahora se cuenta con un bozal mejor, un bozal del regalo de 92 millones de bolívares.

¿Verdad que esa empresa sería una malagradecida si en adelante se atreviera a criticar a un gobierno que la trata tan bien?

Ya se sabe: para defender la democracia hay que defender la libertad de prensa. Y para defenderla hay que tratar con cuidado a los dueños de la prensa...

## LOS ACAPARADORES

¿Sabe Ud. por qué la criollísima caraota negra ha desaparecido de la dieta de las familias venezolanas? Porque hay ACAPARADORES que se la guardan. Parece que ahora la Guardia Nacional ya sabe quiénes son estos vampiros y está actuando con mano firme contra ellos...

No no piense Ud. en las grandes roscas del mercado. Los tales acaparadores —terrible amenaza para nuestra sociedad— los campesinos conqueros, esos que logran arrancar a la tierra de tres a cinco sacos de caraota y que como se la pagan a 4.30 Bs. el kilo, han decidido guardársela para el consumo familiar, ya que a ese precio no compensa el trabajo de siembra y deshierbe, el de cosecha y secado, el de trilla o desgrane y menos aún los costos del transporte, tan aumentados, para sacarla a los mercados. Lo que se saca de esos sacos así vendidos no sólo no paga el trabajo y los gastos ni menos alcanza para comprar otros productos de la dieta familiar que siguen subiendo. Por eso el campesino prefiere reservarse su pequeña cosecha, parte para su propia mesa y parte para semilla de la futura cosecha. Parece lógico ¿no?

Sabemos casos ocurridos en el Estado Aragua, en el de Mérida, en el de Lara y en el de Portuguesa... Un verdadero operativo nacional. La Guardia se presenta en los ranchos campesinos que guardan la cosecha recién producida y proceden a "confiscarles" las caraotas "por acaparadores"...

Un caso. Llega hasta el rancho una pareja de Guardias Nacionales en un jeep. Entran. Allá en un rincón, un montón de caraotas sin desgranar. Una orden: "¡Desgranelas!". La familia trabaja duro para hacerlo. Otra orden: "¡Ensáquelas!". Y después la última: "Llévelo al jeep". Ante el asombro del campesino, la explicación: "Confiscado por ser producto acaparado...". El jeep parte dejando sin nada a la familia campesina.

# DEMOCRACIA AMENAZADA

La democracia venezolana está amenazada. Esa es la creciente sensación en cada vez más vastos sectores de la población nacional. Sensación que es el fruto del cotidiano repetirse de acontecimientos y situaciones contrarios a lo que aspiramos como ideal de relaciones económicas, políticas y sociales. Sensación que se refuerza al escuchar desde las condiciones ordinarias de la vida del pueblo las declaraciones de los líderes partidistas, de los gobernantes, empresarios..., de los que pueden hablar desde la cúpula del sistema.

La(s) amenaza(s) a nuestra incipiente democracia no proviene de países extranjeros o de fuerzas subversivas poderosas. Son amenazas creadas por los propios actores y fuerzas que se consideran forjadores y sustento de la democracia venezolana. La inmensa distancia entre el deber ser estampado en la Constitución y las Leyes de la República, escritas y aprobadas por esos actores y fuerzas dominantes, y la diaria experiencia de la imposibilidad de realizarlas en la vida de los ciudadanos comunes y corrientes va minando poco a poco las voluntades empeñadas en hacer realidad la ilusión de vivir como hemos expresado en ese sistema legal.

Un aparato estatal dominado por una estructura ejecutiva sólo controlada por los intereses de la alianza entre las élites económicas privadas y las reducidas cúpulas de los partidos políticos, incapaz de generar el funcionamiento autónomo de las instituciones legislativas y judiciales es una fuerte amenaza a la democracia.

La intolerancia establecida en las esferas de decisión política y social frente a cualquier esfuerzo de algún sector de la sociedad civil por organizarse para la gestión de la vida

social fuera del control partidista y/o estatal, es una permanente amenaza a la democracia.

La repetición cada vez más frecuente de hechos como los presentados en este número de la revista, recogidos sin el menor esfuerzo, simplemente abriéndole la puerta a quienes la golpean, son amenaza a la democracia: ausencia de democracia sindical, control absoluto de los partidos sobre las asociaciones vecinales, apoyo de la fuerza pública a los empresarios conchabados con el ejecutivo, incumplimiento de decisiones judiciales, desprotección de los habitantes de las zonas suburbanas...

Más aún, descalificación e incluso persecución de quienes con sus actitudes y/o a través de los medios de comunicación se dedican a fortalecer la democracia denunciando y combatiendo estas amenazas.

La democracia venezolana solo podrá subsistir si adquiere un mínimo de consistencia consigo misma. Si es capaz de funcionar bajo la normativa que ella misma se ha dado. Ese es el punto de partida; luego habrá que dar otros pasos para perfeccionar esa democracia, pero ése es el primero todavía tambaleante.

Nuestro empeño desde estas páginas mensuales es contribuir a afirmar ese primer paso, a indicar que las metas imperfectas del actual sistema político aún no han sido alcanzadas y que de ello depende la vida democrática de los venezolanos. Queremos ser fieles a ese empeño aunque se nos pretende acusar de amenazar la democracia, ocultando la verdadera conspiración que la hace peligrar.

## 1. CASO HEVENSA Arturo Sosa A.

En Venezuela la democracia peligra porque resulta muy peligroso intentar su ejercicio. Los obreros de la empresa HEVENSA (Hornos Eléctricos de Venezuela, S.A.) de Ciudad Guayana decidieron tomarse en serio la democracia sindical y las leyes y la Constitución venezolanas. Un año de un conflicto laboral ha puesto de manifiesto la debilidad estructural del funcionamiento del sistema político venezolano y señala el grave peligro que corre la democracia conquistada.

La trayectoria seguida por los obreros de HEVENSA en su conflicto con la Empresa (Cf. SIC No. 472, pags. 78-80 y 475, pag. 232) ha puesto de manifiesto la madurez alcanzada en el ordenamiento jurídico venezolano. En efecto, la Constitución Nacional y las leyes no sólo declaran los derechos de los ciu-

dadanos sino que establecen mecanismos para realizarlos. En este caso se trata del derecho a huelga como forma de garantizar unas relaciones capital-trabajo aceptables para los trabajadores. Los obreros de HEVENSA reclaman a la Empresa condiciones mínimas de trabajo que garanticen su seguridad personal y su salud. Para ello recurren a los procedimientos establecidos en las leyes de la República. Cuando los organismos ejecutivos (Inspección del Trabajo) no cumplen con su deber, buscan mediante un Recurso de Amparo la protección de sus derechos. El sistema judicial —con su característica lentitud— reconoce y sentencia a favor de los trabajadores en ejercicio de sus derechos como tales. Hasta aquí las cosas van como deberían ir. Pero la realidad se encarga de demostrar que una cosa son la Constitución

y las leyes, y otra las relaciones de poder en nuestra sociedad.

La imparcialidad de la Ley reafirma los derechos de estos trabajadores. Pero el Estado encargado de hacerlos realidad no es imparcial. La base de funcionamiento de nuestra ilusión democrática es la autonomía de los poderes del Estado (legislativo, ejecutivo y judicial). La verdad del Estado venezolano es que se reduce prácticamente al Ejecutivo. En este país no existe el Estado sino el Gobierno controlado por la alianza partidos políticos-élites económicas y militares. La separación de los poderes legislativo y judicial no pasa de ser una formalidad perfectamente controlada por esa alianza.

Por eso es posible que un Inspector del Trabajo, apoyado por el Ministro del Trabajo y el Ministro-Presidente de

la CVG (poder ejecutivo) pueda hacer caso omiso del espíritu y de la letra de la letra de la Ley del Trabajo y de una sentencia firme de un Juez Superior (poder judicial). Por eso es posible que el General comandante de la Guardia Nacional en la Zona del Hierro niegue al Juez de Primera Instancia del tránsito y del trabajo, comisionado para hacer cumplir la decisión del Juez Superior, efectivos para proteger los derechos de los trabajadores y, en cambio, ordene a

más de 300 Guardias Nacionales desalojar por la fuerza a los treinta y tantos obreros que ejercían su derecho de huelga amparados por la decisión judicial con un saldo de 17 heridos (uno de ellos perdió sus manos, es decir, su posibilidad de trabajar). Por eso es posible que la Empresa desconozca a la directiva sindical elegida por los trabajadores y reconocida como legítima por el Juez y converse con la cúpula de FETRAMETAL y FETRABOLIVAR controlada por el

partido de gobierno. Por eso es posible que se proponga un Decreto Presidencial para declarar ilegal una huelga reconocida como perfectamente ajustada a derecho por un Tribunal competente de la República...

A los trabajadores amparados judicialmente sólo les queda la solidaridad de sus compañeros y la convicción de que el camino emprendido es el que puede conjurar la situación de esta democracia que peligrará.

## a LOS RELIGIOSOS SE SOLIDARIZAN

*Nosotros, Sacerdotes, religiosos y religiosas que vivimos y trabajamos en diferentes barrios de San Félix, perteneciendo a las Parroquias: S. Antonio M. Claret de 1o. de Mayo, Cristo Rey de Bella Vista, Nuestra Señora del Carmen de Vista al Sol, San Juan Bosco de la U.D. 115, movidos por la fidelidad al evangelio de Jesús de Nazaret, en quien creemos y a quien seguimos, y motivados por las palabras del Papa Juan Pablo II a los trabajadores en su visita a nuestro país donde pregunta: "¿hasta cuándo tendrán que soportar injustamente el hombre, y los hombres del tercer mundo, la primacía de los procesos economicistas sobre los inviolables derechos humanos y en particular de los derechos de los trabajadores y de sus familias?", queremos levantar nuestra voz y denunciar la situación injusta y de violación de todos los derechos humanos a que son sometidos los trabajadores de HEVENSA en huelga legal desde hace once meses.*

*Todo el pueblo de Guayana conoce los motivos de esta huelga y lo que exigen los trabajadores: el derecho a la libre sindicalización, mejores condiciones de trabajo, higiene y seguridad laboral, sueldo digno, derecho al trabajo... Por otro lado, la Constitución Nacional consagra el derecho a la huelga. A lo largo de estos once meses, estos trabajadores y sus familias, vecinos de nuestras comunidades, han sufrido toda clase de dificultades y atropellos, sólo por reclamar sus legítimos derechos y su dignidad de hombres.*

*Nosotros, como cristianos, no podemos ignorar esta realidad, que se ha hecho un clamor que ya es dolor y llanto, lo cual nos interpela, porque contradice la fraternidad y la dignidad como hijos de Dios.*

*Por ello, hoy queremos expresar públicamente nuestra SOLIDARIDAD Y APOYO a nuestros hermanos los trabajadores de HEVENSA, desde nuestra fe en Jesús que vivió y se solidarizó con los pobres y necesitados.*

## b EL DIARIO DE CARACAS

## DESINFORMA

*El editorial del DIARIO DE CARACAS del pasado 6 de junio, bajo el título "Condenados a la Huelga", pretende asociar el caso HEVENSA a la conspiración satánica contra la reactivación económica del sector privado. Con un desafortunado ejemplo de lo que es la "desinformación" (la del editorialista o la que comunica a los lectores) pretende hacer responsables de una huelga a "un abogado, un juez, dos curas y un diputado" y una mal contada minoría de obreros de querer paralizar la industria y el progreso nacional. Publicamos la sencilla respuesta del P. Luis María Olaso, Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Católica Andrés Bello, que arroja luz sobre el caso en cuestión. Nos preguntamos, como muchos venezolanos, quién(es) está(n) detrás del Editorial del DIARIO, pues sus dueños y director saben perfectamente bien que la paralización de la economía no se debe a unas decenas de obreros que ejercen sus derechos constitucionales amparados por un Tribunal de la República, sino a unos desconfiados "empresarios" que prefieren sacar sus capitales al exterior que arriesgar su suerte con la del país. El 9 de junio el DIARIO publicó esta carta del P. Olaso; pero, además de las referencias personales a su antiguo discípulo Marcel Granier, suprimió algunas líneas significativas, que aquí publicamos subrayadas. (N. de la R.)*

Caracas, 6 de junio de 1985

Dr. Marcel Granier  
"EL DIARIO"  
Caracas.

Querido Marcel: Te escribo esta carta en relación con dos publicaciones de tu DIARIO el jueves, 6 de junio, páginas 8 y 29 referentes al caso HEVENSA.

Hace tiempo que nos conocemos. Desde los años 60. Me conoces y te conozco. Por eso me sorprende el Editorial de tu DIARIO. Entiendo que el estilo periodístico no es el académico. Pero me parece muy simplista y desfigurado tanto el título como el planteamiento del caso HEVENSA que allí se hace.

El título, "Condenados a la huelga" es absurdo. Según el Papa Juan Pablo II, "la huelga es un método reconocido por la Doctrina Social de la Iglesia como legítimo en

las debidas condiciones y dentro de sus justos límites. En relación con esto, los trabajadores deberían tener asegurado su derecho a la huelga sin sufrir sanciones penales por participar en ella". (Encíclica sobre EL TRABAJO HUMANO del 15-09-81, No. 20). Y en Venezuela, como sabes, es un derecho reconocido por la Carta Magna. Me extraña que el ejercicio de un derecho pueda ser interpretado como una "condena".

El planteamiento del problema hecho por el Editorial, parece un "coctail" destinado a revolver o a "desinformar" lo ocurrido en la "rueda de prensa" en respuesta a una situación muy seria. Dice: "¿Qué pasa cuando un Abogado, un juez, dos curas y un diputado se "avocan" a un caso "laboral"? Pues tiene Ud. una huelga". ¡Cómo si el Abogado, el juez, los dos curas y el diputado fueran los causantes de la huelga! Todos sabemos que hace más de once meses que comenzó esta huelga.

Después viene una información falaz. Dice el Editorial: "Hace un año hubo una disputa laboral que produjo un censo interno. Según ese censo, de los 196 trabajadores, 165 votaron por continuar trabajando; 31 por la huelga. Por cada uno que quería ir a la huelga había 5 que querían trabajar".

El dato es falso. En aquel momento, la Empresa tenía 108 trabajadores de los que 92 se declararon en huelga. El Editorial no dice el porqué. Sencillamente se trataba de medidas de seguridad industrial y de condiciones higiénicas que la Empresa no cumplía y que los trabajadores exigían. La huelga fue legal y, además, protegida por el amparo constitucional. Ahora bien, la Empresa, violando el fuero de inamovilidad sindical y de inamovilidad de los trabajadores en huelga, los fue sustituyendo por otros trabajadores en sus puestos de trabajo. En el transcurso de casi un año, ante la presión del hambre y desempleo, empujados por las sutiles "maniobras" de la Empresa, la mayoría de los huelguistas desertaron y buscaron otros empleos. Ahora sí, es verdad, los 31 son minoría. No voy a describir aquí, con detalle, todo lo ocurrido en HEVENSA durante once meses. Si quieres enterarte bien, te remito al estudio de José Ignacio Arrieta (Revista SIC, Febrero 1985, págs. 78 y ss.)

Otro punto me interesa que conozcas. Dice la página Editorial: "...Entra el factor "curas" que representan una interrogante. Cuando el Abogado de los huelguistas da su rueda de prensa para anunciar la derrota de la mayoría, ¿quienes le acompañan en la tarima? Arturo Sosa S.I. librero-gumillense y el P. Olosa, jurista de toda la vida, motor —con Julio Escalona— de la recién fundada Asociación Pro-Humanos".

Me sorprenden dos cosas. Primera: Que, en lo que se refiere a la Asociación Pro-Humanos, el editorialista omitiera los nombres de Rafael Pizani (ex-Ministro de Educación y ex-Rector de la U.C.V.), Pedro Rincón Gutiérrez (actual Rector de la U.L.A.), Elio Gómez Grillo (destacado criminólogo), Ramón Castillo (Pastor Evangélico), Antonieta Rodríguez (profesora de la U.S.B.), Freddy Bermúdez (Profesor de la U.C.V.), Santiago Martínez y Ligia Bolívar (CESAP) y Leonardo Pizani (Abogado). Ciertamente un olvido lamentable. Más lamentable en cuanto al mismo Diario, el día 31 de Mayo, había hecho una presentación completa del grupo de profesionales que constituyen la Asociación Pro-Humanos. Olvido, lamentable o intencionado?

Segunda: Según el editorialista, los "curas" son utilizados por el Abogado de los huelguistas; y "el P. Olosa debe haber sido sorprendido en su buena fe al permitir que su presencia fuese utilizada, etc...". Sin duda que el editorialista no sabe, o no le interesa decir, que el P. Olosa ha sido miembro de una Comisión mediadora, en representación del Emmo. Sr. Cardenal de Caracas, Mons. José Alí Lebrún, para el caso HEVENSA.

Te quiero informar, querido Marcel, que el día 24 de Enero de este año, con motivo de la próxima visita de S.S. el Papa Juan Pablo II a Venezuela, un grupo de los obreros "huelguistas" de HEVENSA acudió al Palacio Arzobispal. Estuve presente en la entrevista que tuvieron con Su Eminencia, el Sr. Cardenal. El día siguiente, 25 de Enero, también estuve presente en la entrevista que, por iniciativa del Emmo. Sr. Cardenal, tuvo él con los Empresarios de HEVENSA, Ingeniero Pedro Márquez, Dr. Armando Branger y Abogado Jesús Correa. Después de oír a ambas partes, Su Eminencia propuso la formación de una Comisión mediadora entre empresarios y obreros en huelga. Dicha Comisión estaría formada por la Dra. Magda Moreno Marimón (Directora de Protección Social de la Fiscalía General de la República), Dra. Dilia Parra (comisionada por el Ministerio Fiscal para el caso HEVENSA) y el P. Olosa, en representación del Emmo. Sr. Cardenal. Las seis reuniones que tuvimos los mediadores con los representantes de la Empresa y los trabaja-



dores en huelga me permitieron conocer a fondo el caso HEVENSA. He leído Actas, Informes, Autos y Sentencias. He conocido los recursos de la Empresa ante la Corte Suprema de Justicia, recursos de los que desistieron, con la consiguiente condena de costas. Tengo en mi poder las seis actas de las reuniones de la Comisión Mediadora y la carta que nos dirigió el Ingeniero Pedro Márquez, negándose a seguir aceptando los oficios de la Comisión. He pasado, como ves, muchas horas en la Fiscalía por el asunto HEVENSA. De modo que es absolutamente falso que "he sido sorprendido en mi buena fe". Agradezco la finura de la expresión, pero no estoy dispuesto a dejarme manipular por la Empresa, ni por tu Diario ni, tampoco, por los trabajadores. Mi asistencia a esa rueda de Prensa de la que se ocupa tu Editorial, obedece a una profunda convicción mía, que tú ya conoces y que está expresada en la "Ofrenda" de mi librito "Introducción filosófica al Estudio del Derecho" que, creo te regalé y que dice:

"En unión con los hombres sinceros de buena voluntad —de cualquier ideología o religión—, especialmente con aquellos, los más pobres y oprimidos, para quienes, de hecho, ni apenas existe el Derecho, ni saben ni pueden defender sus derechos. Unido en abrazo fraternal con los esforzados que, en el mundo estropeado que vivimos, trabajan, luchan, sufren o mueren por un orden más justo y más humano, en la esperanza, doliente gozosa de que, al final, tal vez sobre un fracaso personal aparente, "por encima del derecho de la fuerza triunfará la fuerza del Derecho". Por esta razón y convicción acudí a este acto.

Para terminar, querido Marcel, quisiera que notaras la contradicción que existe entre el Editorial que te he comentado y la relación del caso HEVENSA que aparece en la página 29 del Diario en el mismo día 6 de Junio. Creo, sinceramente, que lo escrito en la página 29 se acerca mucho más a la verdad que tu Editorial. Tú me conoces bien y sabes que siempre he procurado hablar y algo más que hablar por la Justicia y los Derechos Humanos. Yo seguiré luchando, "sin lucha de clases", en favor de los trabajadores de HEVENSA y de cualquier otra Empresa cuyas reclamaciones sean justas, como en este caso, en el que se pide que la Empresa cumpla con su deber de tomar las "medidas de seguridad industrial y condiciones higiénicas, pues algunos de los trabajadores han contraído enfermedades pulmonares por inhalación de sustancias derivadas de la materia prima que allí se utiliza" (El Diario, 6 de Junio, pág. 29).

Sin más por ahora, te despide con un buen abrazo, tu amigo

Luis María Olosa, S.I.  
Decano de la Facultad de Derecho  
Universidad Católica Andrés Bello

## 2. CASO SAN FELIX

### LOS VECINOS SE ORGANIZAN

En el Barrio "Bella Vista" de San Félix, Ciudad Guayana, funcionan dos Asociaciones de Vecinos que corresponden a dos sectores del Barrio, las cuales se crearon hace seis años.

Desde el comienzo, las dos Asociaciones han funcionado en forma coordinada y a partir de un Plan de actividades elaborado conjuntamente. También desde el comienzo, han sido celosas por mantener su autonomía con respecto a los partidos políticos y a otras instituciones.

Dos cosas importantes por las que siempre han mantenido preocupación son: la formación de los vecinos vinculados a la Asociación y la participación de todos en las actividades y luchas que se desarrollan. Para ello, cada año escogen dos o tres delegados de calle, quienes forman parte, junto con miembros de la Directiva, de las comisiones de trabajo; tienen reuniones semanales y, cada cierto tiempo, las comisiones se reúnen con la junta directiva, además de las reuniones por calles. También hay un equipo de educación responsable de la formación de los vecinos, el cual prepara temas de reflexión para las reuniones, programa convivencias y está atento a los cursos de formación que se dan en la Zona para la formación de los vecinos. Tanto en las comisiones de trabajo como en el Equipo de educación participan vecinos de los dos sectores.

Las Asociaciones de Vecinos han desarrollado diferentes luchas encaminadas a lograr reivindicaciones para el barrio, tales como la instalación de la red de cloacas, el agua permanente, el aseo, asfaltado de las calles, etc. En alguna oportunidad se han hecho acciones masivas, por ejemplo para el empotramiento de las cloacas. También han participado activamente en actividades realizadas por otras Asociaciones de Vecinos de la zona y otras organizaciones barriales.

### UNA MANIOBRA DERROTADA

Para el mes de abril de este año, estaba prevista la renovación de la Junta Directiva de una de las Asociaciones. Para este fin, la Directiva junto con los delegados de calles comenzaron los preparativos: renovación de inscripción, incorporación de nuevos miembros, elección del delegado de calle donde no había, etc.

Pero también comenzó la direc-

ción municipal de AD en el Distrito Caroní sus preparativos para asaltar la Asociación. Tenían un sólo objetivo: **TOMAR LA JUNTA DIRECTIVA**, especialmente la presidencia, pues "no se podía seguir permitiendo que hubiera un barrio con asociaciones de vecinos no controladas por el Partido". Para el logro de este objetivo, no dudaron en difamar a la directiva, a los demás grupos organizados del barrio, a las Comunidades Cristianas... Todos los directivos de este grupo, al igual que la Junta directiva, eran "bachacos comunistoides", "ultraizquierdistas", "no han hecho nada por el barrio". En cambio, ellos (los adecos) sí arreglarían todos los problemas: conseguirían el agua permanente, que el aseo pase todas las semanas... todo lo que quisieran porque están en el poder. Además, "estas asociaciones dan muchos problemas a los organismos oficiales pues se la pasan en comisiones, protestando y pidiendo".

Altos dirigentes comunales del Partido de gobierno se empeñaron en la tarea de "tomar" la Junta Directiva. Hicieron varias reuniones en el barrio en las que participaron desde el Director de Areas Comunales del Concejo Municipal hasta el Secretario General del Partido en la Zona. A estas reuniones invitaron a los vecinos militantes y simpatizantes del Partido: allí fijaban las estrategias para el logro de su objetivo. Pero apenas lograron la asistencia de una docena de vecinos, aunque sí gente de otros

barrios y sobre todo dirigentes municipales del Partido. Llegaron al extremo de vender leche popular en dos calles del barrio, previo perifoneo y propaganda, la víspera de la elección y hasta pasó el aseo urbano la noche anterior, cosa jamás vista en el barrio.

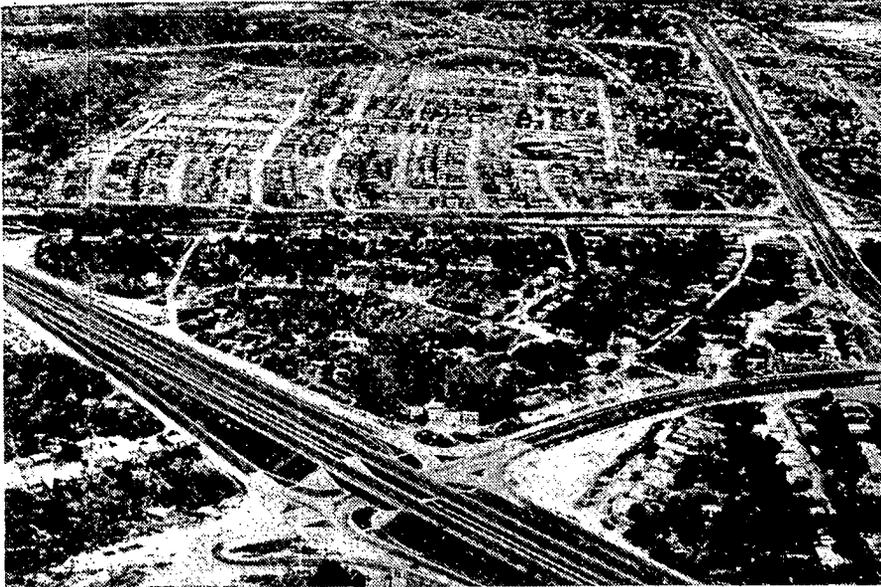
Además, tenían otra consigna: "si no logramos tomar la directiva por las buenas, lo haremos por las malas, **sabotearemos** para que se suspenda la Asamblea".

Todas estas maniobras ya se conocían de antemano por la Junta Directiva.

Para el día de la elección (sábado 27 de abril), todos estaban preparados. La Junta Directiva organizó el desarrollo de la Asamblea con todo detalle: lista de los miembros por calles, reglamento de la asamblea, papeletas para la votación, etc. Los adecos también prepararon su estrategia: medir fuerzas y si veían que perdían, sabotear: para ello prepararon varios "malandros" de un barrio vecino comandados por uno del barrio, amigo de ellos.

Al comenzar la Asamblea se vio la correlación de fuerzas: de unos quinientos (500) asistentes, todos menos unos diez aprobaron sin modificación el Reglamento de la Asamblea y negaron el derecho de palabra al candidato del Partido. No les quedaba, pues, otra alternativa que el **saboteo**. Comenzaron a pedir la palabra fuera de tiempo, a gritar, dar golpes a aquellos que les impedían que se acercaran al micrófono, cortaron la





El Barrio "Bella Vista" ha logrado mantener sus organizaciones autónomas, a pesar de algunos intentos anteriores también por parte de AD por controlar. Esto trae o puede traer problemas al gobierno porque van a exigir sus derechos y no van a poderlas manipular. Por lo tanto, el Partido tiene que hacer lo posible por quebrar la organización aunque sea con engaños, mentira, difamación. ¿Cómo acallar las protestas populares ante el deterioro de la vida de la mayoría, si el Partido no controla?

En tercer lugar, en el barrio no lograron su objetivo porque había un trabajo de base. Todos los vecinos, independientemente de su simpatía partidista estaban dispuestos a defender su asociación. Se vio una fuerte identidad con su organización. Esto nos hace pensar lo que significa hacer un trabajo de base y el que realmente la gente sea consciente de que la organización es autónoma.

Por último, creemos que este tipo de experiencias ayuda al pueblo a avanzar en conciencia de clase siempre y cuando vaya acompañado de una reflexión y análisis de los hechos.

Sin embargo la lucha no ha terminado; van a seguir las presiones y los intentos de control. No sabemos cuáles van a ser las tácticas; hay que estar atentos y ser conscientes de que esta pequeña victoria es un granito de arena, pero también ser conscientes de que a través de estas pequeñas victorias se va avanzando.

San Félix, mayo de 1985

luz, etc.

Ante esta situación y viendo la imposibilidad de continuar normalmente la Asamblea, el Presidente de la Junta Directiva pidió a la Asamblea la confirmación de la misma Junta para un nuevo período. Esta proposición fue aprobada por mayoría aplastante con grandes aplausos por los asistentes, y a la vez gritaban contra los saboteadores. La gente terminó la Asamblea gritando: "El pueblo unido jamás será vencido".

### ¿POR QUE ESTE RELATO?

Creo que es importante hacer algunas reflexiones al respecto porque cada día se repiten hechos como éste entre

el pueblo que intenta organizarse.

En primer lugar, en Ciudad Guayana, casi todas las Asociaciones de Vecinos están controladas por el Partido de Gobierno; donde no han podido controlarla han hecho Asociaciones paralelas apoyados por el organismo competente del Concejo Municipal. También en la Zona como en el resto del país, la mayoría de los sindicatos están en manos del Partido de Gobierno. Esto significa que no hay casi organizaciones populares autónomas porque la línea del Partido es controlar todas las organizaciones de base populares. No importa que la "democracia" quede pisoteada; lo importante es controlar todo.



RECOMIENDA SUSCRIBIRSE A



#### DIRECCION GENERAL

I. Ellacuría El Salvador  
J. Sobrino El Salvador  
R. Cardenal El Salvador

#### COMITE DE DIRECCION

Leonardo Boff Brasil  
J. Comblin Chile-Brasil  
E. Dussel México  
V. Elizondo Estados Unidos  
I. Ellacuría El Salvador  
J.I. González Faus España  
R. Muñoz Chile  
J. Sobrino El Salvador  
P. Trigo Venezuela

Dirigirse a:

RLT  
Apartado 668  
San Salvador  
El Salvador, C.A.

Suscripción aérea  
(3 números al año)  
15 dólares

### 3. CASO SAN BLAS

#### ESTA TIERRA NOS PERTENECE

Hace 24 años llegamos a este lugar, hoy denominado San Blas, los primeros pobladores, en un grupo de 20 familias, procedentes de varios sectores del Distrito Sucre: Barrio La Cruz, Barrio La Lucha y Barrio Ajuro, que fueron desalojados por el Concejo Municipal. Algunas de estas personas conocían estos terrenos baldíos por encontrarse cerca de ellos un lugar llamado "El Jardín de la Suiza", un club propiedad de Marcos Pérez Jiménez, frecuentado constantemente por personalidades del Gobierno.

Al poco tiempo de habernos ubicado las veinte familias en dichos terrenos, aparece en el lugar un coronel con la Guardia Nacional, nos tumba los ranchos y nos obliga por la fuerza a desalojar el lugar, indicándonos que podíamos meternos en los terrenos vecinos, lugar donde hoy permanecemos. Allí comenzamos a limpiar los terrenos de maleza, a "banquear" y construir nuestras primeras viviendas. Tuvimos que abrir vías de penetración: caminos, veredas, escaleras... Ante las dificultades enormes que significó el asentamiento definitivo, vimos la necesidad de organizarnos en una Junta Promotora y nos dirigimos al Concejo Municipal, al Ministerio de Obras Públicas, al Banco Obrero, solicitando ayuda para la construcción de vías de penetración; Obras Públicas nos facilitó maquinarias para hacer estos trabajos.

La lucha de los pobladores continúa, ante los organismos oficiales, exigiendo luz, agua, cloacas, pavimentación y transporte. El primer servicio logrado fue el transporte; luego se conquistó la electricidad, el servicio de aguas blancas; todo esto fue logrado con la tenaz lucha de la comunidad que fue creciendo en número rápidamente; llegaban a San Blas personas, familias de varios sectores del Distrito Sucre enviados por el propio Concejo Municipal; también personas del interior del país. Algo muy importante para nuestra comunidad fue la llegada de las Hermanas Carmelitas que desde el principio compartieron nuestra realidad, animando la fe de nuestra comunidad y trabajando siempre en pro de la promoción humana y de la justicia comunitaria.

Así se fueron logrando cada uno de los servicios con los que hoy contamos en nuestra comunidad; por ejemplo:

una Escuela Básica de cuatro plantas, un Módulo de Servicios Múltiples, caseta telefónica, un Centro de Actividades Comunitarias, la repavimentación de las calles principales, la construcción de escaleras y muros, un Preescolar. Todo esto demuestra nuestra tenacidad en buscar las mejoras de nuestra comunidad y a su vez la aceptación de los organismos oficiales de nuestra permanencia en este lugar. Todos estos logros se debieron a la organización que hemos ido formando en grupos dedicados a la defensa y bienestar social de la comunidad; destacan los Grupos Cristianos de Base, las Asociaciones de Vecinos (sólo en San Blas hay 6), los Comités de Salud, Grupos Juveniles, etc. Estas organizaciones hemos enfrentado, en distintas oportunidades a las posiciones negativas de los entes oficiales y otras personas contrarias a los intereses de la comunidad, no escatimando esfuerzos en la lucha.

#### NOS LA QUIEREN COBRAR

Siempre hemos pensado que estos terrenos son municipales, pues los organismos oficiales han invertido en esta comunidad millones de bolívares (por presión de los habitantes) y nos ha permitido que construyamos nuestras viviendas de manera estable. Pero desde hace 4 años han venido apareciendo una serie de señores presentándose como "dueños" de estas tierras, tratando de quitarnos dinero, por supuesta venta.

A partir de Diciembre del 1984, se presentó en un Sector de esta Comunidad, el Señor Alberto Montero que, a nombre de la empresa La Reintegradora, venía a posesionarse de estos terrenos con unos supuestos papeles de certificación. De distinta manera ha intentado esta empresa poner de su parte y en contra de la Comunidad a algunos habitantes que le ayuden en su tarea de convencer a otros pobladores de que paguen 100 bolívares por cada metro cuadrado; pretendiendo ignorar dicha empresa que ella no ha invertido nada en los servicios públicos ni acondicionamiento de terrenos. Ante la resistencia de las Asociaciones de Vecinos a ceder a los planteamientos de la Reintegradora, ésta ha comunicado por escrito que prescindirá de ellas y que hará todas las transacciones directamente con las personas; cosa que consideramos impropio y violatoria del nivel de organización de nuestra Comunidad. Esto conllevaría a crear discrimi-

naciones sociales dentro del barrio entre "privados y no privados", con el consecuente peligro de romper la armonía vecinal que ha caracterizado a esta Comunidad, fruto de los esfuerzos de los grupos organizados y de su acción educadora.

#### EL SENTIDO DE NUESTRA LUCHA

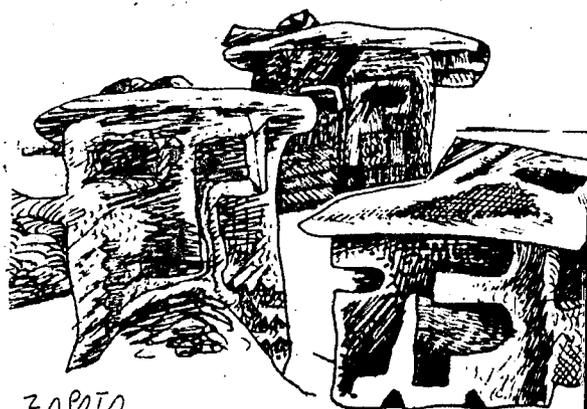
Nuestra lucha va más allá de la defensa de los intereses económicos: defendemos valores fundamentales de convivencia, solidaridad, unión y honestidad dentro de la Comunidad.

Ante esta situación, las 10 Asociaciones de Vecinos del Sector y los diferentes Grupos organizados de la Comunidad estamos unidos y consideramos que hay un derecho adquirido sobre los terrenos, y permaneceremos en esta lucha en defensa de este derecho.

El Concejo Municipal es el ente que debe encarar las pretensiones de dicha empresa, pues dicha institución ha avalado nuestra estabilidad, accediendo a nuestras justas peticiones de mejoramiento de los Servicios Públicos.

Además esta situación nos lleva a reflexionar sobre la veracidad de los principios que alegremente se enuncian como sostén de esta democracia, pues en este caso los grandes esfuerzos que una Comunidad unida y organizada ha desarrollado, pretenden ser usados para aumentar la fortuna de los que todo tienen, en perjuicio de los sectores de menos recursos.

Algo de parecido tiene este hecho con aquel pasaje del Profeta Isaías: "Pobres de aquellos que, teniendo una casa, compran el barrio poco a poco! Pobres de aquellos que juntan terreno con terreno! ¿Así que ustedes se van a apropiarse de todo y no van a dejar nada a los demás?" (Isaías 5,8-9).



## 4. CASO SAN ISIDRO

Una anciana muerta y la mayor parte de las casas inundadas y destruidas, es el saldo de las lluvias, que podría haber sido como otra cualquiera y que gracias a la irresponsabilidad y falta de previsión de una compañía urbanizadora se convirtió en tragedia.

En efecto, el domingo 28 de marzo en horas de la tarde los habitantes de San Isidro, Barrio Petareño poblado por gentes de escasos recursos, vivieron horas de angustias e impotencia, al ver cómo las lluvias inundaban y asolaban sus humildes viviendas. Un pequeño pero torrencial aguacero de 20 minutos por poco origina un desastre de incalculables proporciones.

La empresa CONSTRUCTORA PEDECA, que construyó en la parte alta de San Isidro, sin preocuparse por la seguridad de los humildes habitantes, no tomó medidas que evitaran el deslizamiento de la tierra y piedras excavadas, que se encontraban como una espada, suspendidas sobre las cabezas de los que viven en San Isidro. La lluvia produjo lo

que era previsible. La tierra se deslizó tapando cañerías y desagüaderos, limpiados hacia menos de una semana por las cuadrillas de U.M.U. Y jóvenes, viejos y niños vieron cómo el agua los cubría e inundaba sus casas, a las que tuvieron que abrir boquetes para no perecer ahogados y no perder sus enseres.

El saldo de la tragedia, imputable únicamente a la irresponsabilidad de la empresa, fue una anciana ahogada; varios niños heridos, viviendas destrozadas y la impotente indignación de quienes a diario luchan y se esfuerzan por sobrevivir en un país, en el que la vida de los humildes, entra en los libros de pérdida y ganancia en una empresa. Al Concejo Municipal del Dtto. Sucre corresponde determinar responsabilidades y ayudar en forma rápida y efectiva a los damnificados de San Isidro.

La empresa PEDECA es propiedad de Humberto Petrica, testaferro (según dicen) de Carlos Andrés Pérez.



Ciudadano Coronel  
Comandante de la Zona Policial No. 7  
Gilberto José Pérez Marín  
Su Despacho.

Los abajo firmantes Pbro. Alejandro Moreno, Manuel Pérez y Miguel Gómez, habitantes del Barrio San Isidro y representantes de la Iglesia Católica y Centro Deportivo de la comunidad, nos dirigimos a Ud. con la finalidad de presentarle el siguiente informe sobre los sucesos acaecidos en dicho barrio la noche del lunes 29 de marzo de 1985.

Es ya de Ud. conocida la inundación de que fue víctima nuestro barrio en la tarde del domingo 28, y de sus consecuencias. Precisamente para tomar medidas con toda la comunidad encaminadas a solucionar los problemas más urgentes, se hizo una reunión en la capilla a las 8,00 p.m. Dicha reunión terminó una media hora después.

Al salir de la reunión las primeras personas fueron detenidas sorpresivamente por civiles armados y no identificados quienes actuaban según ellos, en un operativo policial.

Al tener conocimiento del suceso, inmediatamente cuantos estábamos aún dentro del local nos movilizamos para dialogar con los presuntos funcionarios a fin de hallar una solución pacífica.

Estos sujetos reaccionaron con violencia y palabras muy soeces, desfundando las armas y amenazando. Acto seguido obligaron a subir a unos vehículos policiales (la patrulla donde iba el su-

puesto comandante de operaciones portaba la placa 8868) a los hombres jóvenes que estaban en nuestro grupo. En esto los ayudaron unos agentes uniformados numerosos.

El sacerdote Pbro. A. Moreno, se acercó para dialogar de nuevo y pedir información sobre la causa del operativo, pero fue rechazado por los no uniformados quienes le amenazaron con las armas y con las peñillas.

Los abajo firmantes nos trasladamos inmediatamente a la Zona 7 para ver cómo podíamos interceder. Buscamos al oficial Nelson Avila con quien ya habíamos tenido contactos, pero el funcionario que nos atendió dijo desconocerlo, negándonos el paso.

De lo que nosotros pudimos ser testigos y de lo que hemos conocido a través de personas fehacientes y de los mismos detenidos, llegamos a las siguientes conclusiones.

El operativo estuvo constituido por tres grupos de agentes:

1. Agentes uniformados
2. Personas no uniformadas ni identificadas pero armadas con pistolas, ametralladoras y fusiles (Fal). A estos parecían obedecer los uniformados.
3. Personas no uniformadas ni armadas como las anteriores sino portando cables enrollados y torcidos, látigos de correa, gomas, palos, cabillas y tubos, machetes envueltos en papel periódico. Estos sujetos actuaban de acuerdo con los otros

civiles armados y dijeron, en algún caso, ser de la Prefectura.

Los agentes uniformados actuaron en general, según lo que podemos testificar, con cierta sensatez, pero los otros utilizaron toda clase de violencia verbal y de hecho.

Resultado de esto es la agresión física de las siguientes personas:

- William Mena: tiene fuertes marcas en las piernas
- Jaime Ricardo Méndez
- Ulises Lucena
- Felix Gezgerin
- Zenaida Machado, quien al pedir explicaciones recibió planazos y cachetadas sin tener en cuenta su condición de mujer
- Alex Espinoza
- Andrés Miguel León, menor de 17 años, golpeado
- José Figuera
- Erika Margarita Bonilla, niña de cuatro años, que a consecuencia de golpes recibió una herida en la frente, curada con dos puntos
- Pánfilo Guerra, agredido con una tabla y un machete envuelto en periódico
- Hilario Guerra quien recibió puntapié, golpes con cable, y con revolver en la cabeza. También su esposa fue golpeada
- Jesús Guerra
- José Guerra
- Juan Pastor Guerra, golpeado con un látigo y una correa entretejida

- Eusebio Salazar

A estos golpes hay que añadir que a muchos de los detenidos cuando se les dio libertad se les hizo pasar delante de funcionarios quienes les iban dando "un batazo", con un bate de baseball.

El último grupo de agentes que entró al barrio, cuando los firmantes ya nos habíamos ido, según testigos, hicieron numerosos disparos e incluso hirieron al perro de la señora Edita Espinoza quien lo presencié.

Entre ellos, se encontraba un oficial supuestamente de permiso, no uniformado, apellidado Macías, conocido en la comunidad, portando armas, en un Volkswagen, placa ARK-805. En el mismo comando insultaba groseramente a las personas que estaban en la calle esperando a sus familiares detenidos.

El operativo, al parecer, se desarrolló en dos zonas principales, una en la zona de los damnificados, donde los funcionarios del Concejo estaban repartiéndolo un sancocho (al salir de la comida lo detenían golpeándolos) y otra en el mismo barrio.

El trato recibido en el Comando por quienes firmamos y por la Concejal Carmen de Pacanins y el Diputado Raúl Esté, quienes se unieron a nosotros poco después, fue descortés y desconsiderado especialmente por parte de la oficial Gladys Herrera, quien en todo momento se mostró poco colaboradora y agresiva, si bien nunca llegó al insulto, no obstante haber amenazado con la fuerza cuando el P. Moreno, la Concejal y el Diputado, insistieron en que les entregara un menor del cual ellos se hacían responsables.

Nos causó desagradable sorpresa el que en un principio se nos dijera que los detenidos no estaban allí, sino en Cotiza, y luego se desmintiera incluso por parte de los mismos que habían afirmado lo primero.

Ante todo esto nos planteamos las siguientes preguntas:

Según las últimas informaciones recogidas en el barrio entre personas que conocen al sujeto herido en un ojo y entre testigos presenciales de los hechos en los que se produjo la herida, dicho sujeto se llama Juan Crespo, trabaja en la Cruz Verde y es hermano de un policía.

Días atrás estuvo en la zona de las barracas en una fiesta. Allí provocó el mismo una reyerta, bajo efectos del alcohol, y a consecuencia de la misma perdió un ojo.

El asunto fue denunciado; el causante de la herida está identificado y todo el caso en manos de los tribunales; pero el tal Juan Crespo no ha querido contentarse con eso sino que ha prometido venganza.

Según esto, las versiones dicen que el operativo no par-



RECOMIENDA SUSCRIBIRSE A

Idioma:

- español   
inglés   
francés   
alemán

*Envío*

INFORMACION Y ANALISIS DE NICARAGUA DESDE NICARAGUA

Instituto Histórico Centroamericano  
Apdo. A-194  
Managua, Nicaragua  
Teléfonos: 73037 - 72572 - 74888  
Telex: 2296

Suscripción anual (12 números)

América Latina: 20 dólares  
EE.UU. y Europa: 35 dólares

(El cheque deberá ser enviado a nombre de Alvaro Argüello)

1. ¿Por qué este operativo, inmediatamente después de una gran desgracia y precisamente en momentos en que se nos había prometido esa misma mañana delante del presidente del Concejo la colaboración de la policía? ¿Esa era la colaboración prometida? En realidad se nos dieron varias razones sucesivamente y distintas unas de otras según quién las daba e incluso según el momento en que la misma persona las daba. Se nos dijo que habían matado a un funcionario en el barrio el día anterior; luego que no lo habían matado pero lo habían herido; luego que lo habían golpeado en un ojo una semana antes; luego que le habían dado una puñalada en un ojo. Vinimos en realidad a saber por boca del mismo sujeto que él había recibido una herida en un ojo (llevaba anteojos oscuros), pero que no era funcionario sino hermano de un agente policial. Sin embargo estaba en el operativo, de civil, y actuando. Evidentemente, si lo de la herida es verdad, no puede ser motivo para una acción policial de este tipo.
2. ¿Por qué la presencia de individuos

de civil, no funcionarios y armados con palos, cables, etc.?

Más parecía una acción de bandas delincuentes que de agentes del orden.

3. ¿Por qué en la Zona 7 no sabían de dónde procedía el operativo pues se contradecían afirmando unos que era de Cotiza y otros que era de ahí mismo?
  4. ¿Por qué se quiso ocultar dónde estaban los detenidos?
  5. ¿Por qué cuando alguien mencionó que se aproximaba al lugar del comando el Presidente del Concejo, todos los del operativo salieron en un vehículo y no regresaron más?
- Pedimos que todos estos interrogantes se aclaren debidamente y se sancione según derecho a quienes actuaron en contra de los derechos humanos de nuestros compañeros de comunidad. Pedimos además que se establezcan las debidas responsabilidades y se tomen las medidas pertinentes para que este tipo de cosas no vuelvan a suceder. Todo esto en aras de las buenas relaciones entre la policía y el barrio.

Pbro. Alejandro Moreno Manuel Pérez  
Miguel Gómez

#### Post Data

tió de ningún Comando, sino que el policía hermano del herido reunió unas patrullas que estaban de servicio en la calle y junto con otros sujetos las llevó al barrio para cometer los atropellos con fines de estricta venganza personal.

Esto último explicaría las dudas de los funcionarios y las contradicciones en torno al motivo y origen del operativo.

Si todo esto es cierto, el problema se convierte en una gravísima cuestión de Orden Público pues ello indicaría que cualquier agente puede movilizar sin control institucional ninguna a sus colegas y otros compinches para agredir a la población por motivos personales bajo la capa de la Institución Policial.

¿En manos de quién estamos?

# EL "VIERNES NEGRO" DE UN MINISTERIO

Marcelino Bisbal

Una cosa es la Política Informativa del Estado venezolano, y otra cosa bien distinta es la Política Nacional de Comunicación...

Durante más de cuarenta años las Oficinas de Información del Estado venezolano han existido con distintos nombres y diversas siglas: en 1936 arranca la primera de estas Oficinas, la cual se denominará Oficina Nacional de Prensa (ONP); a un año de concluir la Segunda Guerra Mundial aparecerá la Dirección Nacional de Información y Publicidad (DNIP), sustituye a la anterior y durará hasta 1948; la Oficina de Información, Prensa y Publicaciones (OIPP) vivirá un año solamente; desde el 1 de julio de 1949 se empieza a llamar Oficina Nacional de Información y Publicaciones (ONIP); la ONIP se mantiene con ese nombre hasta 1953, a partir de allí cambió por las siglas DNI y que significan Dirección Nacional de Información; esta oficina continúa al instaurarse la "democracia" en el país, pero en 1965 desaparece y en su lugar aparece la Oficina Central de Información (OCI). Esas Oficinas, con diversidad de siglas pero con funciones semejantes y siempre adscritas al Ministerio de Relaciones Interiores, existieron más de hecho que de derecho. Nunca fueron dictadas leyes que las establecieron o que les trazaran normas de funcionamiento específico. Solamente la OCI será creada mediante Ley de Presupuesto Nacional y desde el gobierno, del Dr. Rafael Caldera, el Director de la OCI asistirá al Gabinete Ministerial. Hoy, todavía contamos con el Ministerio de Información y Turismo...

Darí la impresión de que poco a poco la Política Informativa del Estado venezolano iba adquiriendo significación en la toma de decisiones. Así llegamos al período constitucional de Carlos Andrés Pérez, cuando éste tiene la iniciativa de llevar al Gabinete Ejecutivo a un representante del área de la comunicación y el mismo día que toma posesión nombra un Ministerio de Estado para la Información. El Dr. Guido Grooscors asumirá esa función y llegará a decir con eufemismo técnico y político que "nosotros, hombres de gobierno, no hay la menor duda de que estamos encaminados hacia la definición de una política nacional de comunicación social" (1976). Sin em-

bargo, una cosa es la Política Informativa del Estado, y otra cosa bien distinta es la Política Nacional de Comunicación Social. Se sigue limitando la Política Informativa del Estado a la Información sobre la gestión y obra de gobierno.

Durante la mitad de los años setenta se dieron importantes iniciativas (teóricas la mayoría de ellas), tanto a nivel nacional como internacional, que hacen que se bautice a ese decenio como "la década de la comunicación". Los temas de moda eran el Nuevo Orden Económico Internacional, el Nuevo Orden Informativo Internacional y las Políticas Nacionales e Internacionales de Comunicación". Venezuela, siempre atenta como una esponja para absorber todas las novedades, también ingresó en esa moda y nuestro Presidente en aquel entonces emitió declaraciones "apoyando, por razones de justicia internacional, todas esas iniciativas". Todo se inició con una declaración de principio, una simple declaración, que decía "que ésta es la primera ocasión... en que se comienza a hablar con franqueza, con claridad, con honestidad, sobre los principios que deben regir la Información del Estado de un gobierno democrático... Esta era una materia, como lo he dicho en otras oportunidades, preterida, una materia a la cual no se le daba la importancia... En cualquier país avanzado... la información es considerada como un factor fundamental del desarrollo... va a ser con el Presidente Carlos Andrés Pérez, cuando se inicie un verdadero proceso de fijar normas y definir políticas para esta importante actividad" (Guido Grooscors, 1976).

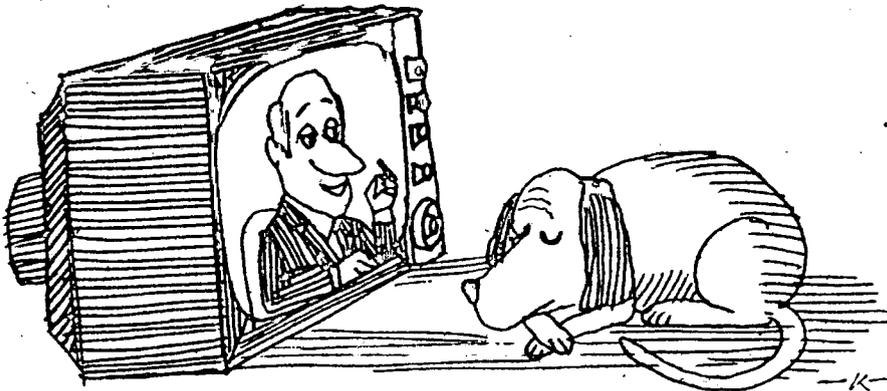
Peró el inicio de 1977, en vísperas de la creación del Ministerio de Informa-

ción y Turismo, ya muchas "buenas intenciones" habían fracasado por presiones del sector privado de la comunicación y de la propia estructura económica del país: fracasaba ruidosamente el Art. 4 de la Ley del Conac (Proyecto RATELVE); nunca se supo de la promesa de elaborar un nuevo Reglamento de Radiodifusión; más nunca se discutió ante el Congreso y el país uno de los tantos Anteproyectos de Ley de Cine; se dejó de aplicar la protección al pequeño y mediano industrial de los medios de provincia; quedó en letra muerta el Decreto Ejecutivo No. 133 que obligaba a los órganos del Estado a contratar con instituciones venezolanas, universitarias, toda la investigación que requirieran para la implementación de proyectos nacionales, específicamente en comunicación y muchas otras medidas, resoluciones, ordenanzas, normas, leyes, decretos, etc. que se incumplieron todas.

Y, desde ahí y con esas bases, se instalaba definitivamente por Ley Orgánica de la Administración Central (Gaceta Oficial No. 1.932-Extraordinaria-) el Ministerio de Información y Turismo. De esta forma, el Gobierno de Carlos Andrés Pérez esperaba cumplir con uno de los planteamientos estratégicos del V. Plan de la Nación (otro fracaso estrepitoso), en el sector de la comunicación social, sobre la necesidad de crear "una estructura centralizada de información capaz de dirigir y coordinar todo el proceso de planificación de la comunicación social...".

## LOS MEMBRES DEL MINISTERIO

De buenas intenciones no sólo vive el hombre, ni con él mismo ni con los demás. Este axioma (??) pudiera ser



aplicado al único Ministerio de Estado para la Información que ha tenido el país en todos sus años de democracia. Para el Dr. Guido Groscors, al menos por sus repetidas declaraciones de principios durante ese entonces (década de los años '70) y posteriormente, todo estaba muy claro: para el Estado democrático, una de sus responsabilidades es la de considerar como un derecho suyo —inviolable e inalienable— la suprema fijación de las grandes políticas nacionales en materia de comunicación social. La formulación de esta política, pues, es una potestad que en su última instancia es responsabilidad del Estado, tal como ocurre con la fijación de las políticas nacionales en las áreas de seguridad y defensa nacional, educación, ciencia y tecnología, desarrollo industrial, empleo, planificación familiar, entre otras.

Pero la tutela de este principio y la obligación de llevarlo a la práctica a través del Ministerio de Información y Turismo (MIT) era asumida no por quien todo el mundo pensaba, sino por alguien que nadie se imaginaba: el "flamante" Diego Arria quien dejaba la gobernación de Caracas para ser el gestor burocrático y encargado de vender la imagen del gobierno y del Presidente, al estilo de como lo hiciera cuando inventó a "un hombre con energía". Así, Arria ignoraba los principios rectores del MIT y formulaba otros según su propia concepción: la Política Nacional de Comunicación, y hasta la propia Política Informativa del Estado, identificada plenamente con el concepto más puro y rancio de las Relaciones Públicas del gobierno.

Con toda razón, aunque la historia la tendrá que cobrar con creces por otras cosas, el entonces Presidente Luis Herrera Campins en su primer Mensaje ante el Congreso Nacional dirá que "la ausencia de referencias objetivas para el diseño de las políticas y planes representaba otro de los aspectos críticos más resaltantes del sector Comunicación Social, y ello obligó a emprender acciones que conducan progresivamente a la definición de un conjunto de políticas que habrán de sustentar la estrategia informativa del Ejecutivo Nacional, así como la conducta rectora que, dentro del área de la Comunicación Social del país, debe cumplir el Ministerio de Información y Turismo" (1980).

Así, iniciando la década de los años '80 el Ministerio de Información y Turismo empezaba a ser redefinido. En esa redefinición se comienza por aceptar el mandato legal de ser el Organismo

Rector de la Política Nacional de Comunicación. Todavía resuenan las palabras que son una verdad más grande que un templo: "De allí que no es posible, por ejemplo, propiciar y nutrir un Nuevo Orden Informativo Internacional sin plantear desde el Gobierno un Nuevo Orden Informativo Nacional, el cual sólo puede ser instrumentado por un Ministerio preparado, ideológica y políticamente, para ello; de allí que se hizo necesario reorientar al Despacho de Información y Turismo hacia esta nueva realidad" (José Luis Zapata, 1980).

Pero si bien estas definiciones son reales, no puede silenciarse que de las declaraciones a la práctica de esos principios siempre existió una brecha inabarcable. El Estado venezolano seguía siendo impotente en su intención de formular y ejecutar una verdadera Política Nacional de Comunicación que afectase por igual a los intereses tanto del sector oficial como los del privado-comercial de la comunicación. Y esto no se consiguió con esa redefinición del MTC. Mientras tanto, el sector comercial de la difusión masiva en este país seguía creciendo en fuerza y control de un sector, que por prioritario no puede ser dejado a la consagración casi absoluta del "laissez faire" en materia de comunicación. El monopolio, cada vez más evidente, del sector comunicación en nuestro país significa implantar el "laissez faire" por encima de la misión específica que debe tener el Estado de diseñar una verdadera Política Nacional de Comunicación Social.

Y los hombres del Ministerio siguieron sucediéndose. Después del Dr. José Luis Zapata, que antecedió a Celestino Armas (AD), llegó al despacho del Edificio Caruata del Parque Central un nuevo hombre, también había pasado por la gobernación de Caracas, el Dr. Enrique Pérez Olivares. Durante su corta estadía, la definición y aplicación de Políticas Comunicacionales quedaron también rezagadas y a estar presentes en las publicaciones oficiales del despacho, discursos, encuentros internacionales y un nuevo Plan de la Nación (el VI) y, por supuesto, se consolidó aún más la idea de la Política Informativa del Gobierno de turno (se hablaba incluso del Sistema Nacional de Información con énfasis en lo oficial) frente a la Política Informativa del Estado y la Política Nacional de Comunicación. Y parece ocioso, a estas alturas, recordar que "todo se derrumbó, se derrumbó", tal como dice la canción.

El último hombre del Ministerio



que dejaba un halo de "cristiandad democrática" era Guido Díaz Peña. No volvió a hablarse de planificación comunicacional, pero sí mucho de lo que se había hecho en la gestión de Luis Herrera Campins. Estábamos en campaña electoral y había que usar los recursos, la publicidad y los instrumentos de relaciones públicas para sostener el poder, aunque la sucesión no fuese de todo el agrado. No importaba, era un hombre de COPEI y eso era lo fundamental. Pero también "todo se derrumbó, se derrumbó...".

#### ¿Y EL VIERNES NEGRO...?

...llegaba al Ministerio de Información y Turismo. Armando Durán asumía esa cartera y el MIT olvidaba definitivamente los objetivos rectores para los que había sido concebido, se hacía el loco ante la redefinición que lo colocaba como el ente centralizador, al más alto nivel, de las Políticas Nacionales de Comunicación en el país. Durán fue el más claro de todos los hombres que habían pasado por el Ministerio cuando dijo en el programa de TV "Primer Plano" que en "un régimen democrático, con libertad de prensa como afortunadamente es el caso de Venezuela, no puede hablarse propiamente de una política comunicacional... De modo que esa virtud de nuestro sistema democrático impide que pueda haber esa famosa y vertical política comunicacional..." (1984). Y una cosa bien distinta es la Política Informativa del Estado, y otra cosa la ingente necesidad de una Política Nacional de Comunicación Social.

De esta forma, las propuestas venezolanas, ante el exterior en los distintos foros internacionales, aunque nunca se hubiesen concretado en la vida nacional, sufrían el último revés. Las esperanzas de los más optimistas, se vieron finalmente contrariadas con los hechos

acaecidos durante estos primeros quinientos días de gobierno. Allí están las muestras para enseñarnos, una vez más y por sí no creíamos, que una cosa bien distinta es la democracia capitalista en donde el capital manda por encima de los intereses públicos y de la sociedad, y otra cosa es la verdadera democracia participativa. Nuestra democracia es más formal que real, más representativa que otra cosa. Nuestra democracia incipiente ha venido consagrando los privilegios, uno de esos privilegios es el creciente poder de decisión que tiene nuestro Sistema de Comunicación Social que decide monopólicamente hacia dónde debe marchar el país y la sociedad venezolana en pleno.

La anuencia de este gobierno es inimaginable. Desde el primer día se em-

pieza a dar la "concertación" con los Medios de Comunicación: "En Miraflores, Lusinchi y los directivos de periódicos y televisoras hablaron sobre los problemas", "Ampliar la política informativa ofreció Lusinchi a los medios", "No hubo fijación de criterios en la línea de conducta de los medios, sino un cruce de ideas sobre el país"...

Diversidad de reuniones y encuentros se han sucedido. En todos ellos ha estado totalmente ausente el sector gremial y académico. Igual constante se ha dado en el tratamiento de otros problemas de la vida nacional. Los empresarios y diversos grupos de presión de la estructura económica y cultural ideológica del país han logrado que el "nuevo" gobierno los lleve a clarificar el "Pacto Social". Un "pacto social" que establece nuevos

YO ESTOY A FAVOR DE LA VERDADERA JUSTICIA, DE LA VERDADERA LIBERTAD E, INCLUSO, DE LA VERDADERA VERDAD...



mecanismos de reconciliación social a espaldas de otros sectores que viven en el país, un "pacto social" que replantea el papel de los partidos políticos y de las elecciones como una manera de perpetuarse en el poder y un "pacto social" que establece un reacomodo de la élite económica y sus relaciones con las decisiones políticas.

Pero Armando Durán "comete un grave error" y por eso sale del Ministerio y se le premia con una Embajada. Este será el último hombre del Ministerio. Los otros, como Iribarren Borges, Clemente Cohen y Carmelo Lauría, sólo serán encargados y simples piezas de la transición. Simples encargados para dar la estocada final: "que descansen en paz".

Y será un viernes, semejante al "viernes negro", cuando el Gabinete apruebe la reorganización total del MIT para ponerlo en condiciones de solicitar al Congreso su eliminación. ¿Por qué?, "porque el Ministerio de Información ha demostrado ser absolutamente ineficiente". La idea es volver a la vieja estructura de la Oficina Central de Información, pero ahora dependiente del Ministerio de la Secretaría de la Presidencia y la política informativa la definirá el Presidente de la República (??). Palabras de Carmelo Lauría el viernes 26 de abril.

Lo cierto en todo esto, es que la prédica del sector privado de la comunicación ha tenido éxito. De ahora en adelante se "auto-regularán" a costillas del derecho a la comunicación, un derecho que ahora nos lo garantizará las providencias del Grupo Cisneros y todos los demás.



PROXIMO NUMERO:

10 AÑOS DE COMUNICACION  
EN VENEZUELA, PERSPECTIVA  
CRITICA Y ALTERNATIVA

10 años de COMUNICACION  
(ANIVERSARIO)

# Reconocimiento a FEDEFAM LOS DETENIDOS DESAPARECIDOS DE AMERICA LATINA

Rosa del Olmo

*"En nombre de la seguridad nacional, miles y miles de seres humanos, generalmente jóvenes y hasta adolescentes, pasaron a integrar una categoría tétrica y fantasmal: la de los DESAPARECIDOS". (NUNCA MAS, Informe de la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas. Buenos Aires, septiembre 1984).*

La Organización de Naciones Unidas está formada por representantes oficiales de las diferentes naciones que la integran, no sólo a nivel diplomático sino también en calidad de especialistas para cumplir con las áreas de trabajo planteadas en el seno de ese organismo. Así, por ejemplo, la ONU promueve Congresos Internacionales cada cierto tiempo en diferentes áreas de interés como los Congresos de la Prevención del Delito y el Tratamiento del Delincuente, que se celebran cada cinco años, o las Conferencias que culminan el Decenio de la Mujer de las Naciones Unidas a celebrarse la próxima en julio de este año en Nairobi, Kenya.

Quizá uno de los aspectos más importantes de estas reuniones sea la presencia de una serie de organizaciones de especialistas, con participación activa en estos foros, cuya característica principal es que sus integrantes están ahí no por designación de sus respectivos gobiernos, sino por su capacidad e interés por el tema. Este es el caso de las llamadas ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES, de las cuales podría decirse que tienen rango y reconocimiento diplomático internacional que va más allá de las representaciones oficiales de los gobiernos de turno. FEDEFAM acaba de entrar a formar parte de las ONG con la misma categoría que antes entró también muy mercedadamente AMNISTIA INTERNACIONAL, lo cual significa un importante reconocimiento a su silenciosa y tenaz dedicación en pro de los detenidos-desaparecidos en América Latina.

FEDEFAM tiene sin embargo su propia especificidad que es importante destacar aquí. Ante todo, es la primera organización creada en América Latina reconocida por las Naciones Unidas como ONG y que tiene su sede en un país latinoamericano: su Secretaría Ejecutiva funciona en Venezuela. Por otra parte, es la primera ONG que tiene como Presidente a una mujer y además latinoameri-

cana y cuyos integrantes son, en más de un ochenta por ciento, asociaciones y comités de mujeres de diversos países del continente. Esto es, sin embargo, muy explicable si recordamos qué es FEDEFAM: La Federación Latinoamericana de Asociaciones de Familiares de Detenidos-Desaparecidos.

Es decir, esta nueva Organización No Gubernamental de Naciones Unidas se ocupa de esa METODOLOGIA REPRESIVA, como la califica acertadamente el reciente Informe de la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas de la República Argentina, más conocido como el Informe Sábado, y que la propia FEDEFAM se ha encargado de precisar cuando dice: "La detención-desaparición se basa en un secuestro hecho por los organismos de seguridad del Estado, generalmente actuando en forma de grupos paramilitares, donde la víctima 'desaparece', las autoridades no aceptan ninguna responsabilidad del hecho ni dan cuentas de la víctima, donde los Habeas Corpus o Recursos de Amparo son inoperantes y donde en todo momento los victimarios procuran mantener el anonimato".

Esta forma de castigo —como lo hemos caracterizado en otro trabajo (1)— dirigido a impedir la alteración del orden interno, no sólo a nivel de cada país sino continental, presenta por lo tanto características comunes a pesar de las variaciones locales según los diferentes países. Ello explica, por ejemplo, la cooperación entre los diferentes aparatos de seguridad para detener e interrogar ciudadanos de un país en otro, como por ejemplo, los casos hoy bien conocidos y confirmados de chilenos, uruguayos, paraguayos, brasileños, bolivianos, peruanos detenidos, interrogados, torturados y desaparecidos en la República Argentina; de salvadoreños y hondureños en Guatemala; de uruguayos interrogados por la policía uruguaya en la Argentina y luego trasladados al Uruguay; de argentinos detenidos en el Perú y luego

encontrados muertos en España, etc.

Al mismo tiempo —tal como sostuvimos en el trabajo antes mencionado— la detención-desaparición es ante todo un crimen y así es considerado desde el punto de vista del derecho internacional y de la política de los derechos humanos, a sabiendas de las dificultades que presenta para ser debidamente sancionado, ya que lo más que puede lograrse hasta los momentos es que organismos como la ONU aprueben resoluciones donde se recomienda que cese esa práctica. Con la incorporación de FEDEFAM como ONG se facilitará probablemente el que la ONU adopte la Convención sobre Desaparecimiento Forzado, enviada a ese organismo, y concretamente al Grupo de Trabajo sobre Desapariciones Forzadas, por FEDEFAM en diciembre de 1982, y que se llegue, tal como se plantea en la exposición de motivos de esa Convención, a establecer una doble jurisdicción (inexistente en la actualidad): un tribunal imparcial de otro país y/o el tribunal internacional competente. Sólo así se podría llegar a castigar según parece.

Lo que está aconteciendo actualmente en la República Argentina donde ha habido cambio de gobierno y empeño especial, a través de la Comisión creada para tal fin, de denunciar estos hechos públicamente (que no es el caso de otros países donde la detención-desaparición continúa siendo una práctica institucionalizada, como el caso de Guatemala), sugiere que los culpables directos de las detenciones desapariciones no van a poder ser enjuiciados; pareciera como si los actuales juicios fuesen más bien simbólicos, de carácter político más que penal, a pesar de los generales detenidos, aunque quizá sea muy pronto para sacar conclusiones.

Este crimen y/o castigo que constituye la detención-desaparición en la América Latina ha dado lugar a su vez a formas de resistencia semejantes: las Asociaciones de Familiares de Detenidos-desaparecidos, con variaciones en cada país de acuerdo con las condiciones socio-políticas imperantes. Todas sin embargo coinciden en iniciarse con un grupo de mujeres —madres y/o esposas— en



busca de sus hijos y/o esposos. Todas recorrieron en un primer momento a las actividades de carácter legal: denuncias, visitas a oficinas gubernamentales y cárceles sin ningún resultado, ya que como se recordará una de las características de esta "metodología" es la de negar su ocurrencia. Las marchas, las tomas de Iglesias, las huelgas de hambre, la distribución de afiches y fotos se empezó a volver una práctica común en el continente americano en los últimos veinte años; así mismo, ciertas diferencias según los países empiezan a caracterizar las formas de resistencia. Por ejemplo, en Bogotá, Colombia, se destacan las marchas semanales desde la Plaza Bolívar a la Procuraduría, de mujeres adornadas con claveles blancos; en Argentina, las mujeres se destacan por sus pañuelos blancos y el uso de fotos y carteles; en El Salvador se visten de negro con mantillas españolas y se adornan con claveles rojos y blancos; en México se visten de negro con un pañuelo rojo, etc.

La primera agrupación conocida parece ser el Comité de Familiares de Personas Desaparecidas, fundado en Guatemala en 1967, país que cuenta con la cifra más alta de detenidos-desaparecidos, superior a los 35.000, ya que es una práctica persistente de ese país, si se recuerda cómo en la última Semana Santa fueron detenidos-desaparecidos incluso dos integrantes de ese Comité. A partir de ese entonces, fueron surgiendo en otros países hasta culminar en 1979 con la Asociación de Madres de la Plaza de Mayo, que a pesar de no ser la última creada fue la que logró mayor resonancia

internacional cuando aquellas catorce madres decidieron, el 30 de abril de 1977, reunirse frente a la Casa de Gobierno para ser recibidas por el entonces Presidente General Jorge R. Videla —hoy enjuiciado— reuniéndose para ese fin todos los jueves para marchar silenciosamente en la Plaza de Mayo, con un pañuelo blanco en la cabeza, grupo que fue incrementándose a pesar de que Azucena Devicenti, su precursora, fuese detenida el 10 de diciembre de ese mismo 1977 para luego ser desaparecida al igual que lo había sido anteriormente el hijo que buscaba. A este grupo se unió, casi al mismo tiempo, un movimiento que surgió como consecuencia de la desaparición sistemática de niños, las **Abuelas de la Plaza de Mayo**, dedicadas específicamente a buscar a sus nietos.

Este clamor continental lo captó inicialmente con su increíble lucidez, el Pbro. Juan Vives Suriá; y así, a través de FUNDALATIN (de la cual era representante) y el Comité Ecuménico Pro-Derechos Humanos (CEPRODHU) con sede en San José, Costa Rica, decidió convocar en esa ciudad de San José, el I Congreso Latinoamericano de Familiares de Desaparecidos del 20 al 23 de enero de 1980 con el lema NO HAY DOLOR INUTIL. Al año siguiente se celebraría en Caracas, Venezuela, el II Congreso en noviembre de 1981, con el lema HASTA ENCONTRARLOS, en el que participaron 130 delegados de asociaciones de familias de detenidos-desaparecidos de América Latina y el Caribe, así como representantes de diferentes organizaciones internacionales y de organismos de solidaridad y de Derechos Humanos de

Europa, Estados Unidos y Canadá. Era el momento de crear FEDEFAM. Y así se hizo, bajo la iniciativa del Pbro. Juan Vives Suriá. Su primer Presidente sería la Dra. Pamela Pereira, de Chile, y en la actualidad la Sra. Loyola Guzmán, de Bolivia. La Presidenta honoraria es Elida de Galletti, destacada miembro de las Madres de Plaza de Mayo (Argentina) y el Secretario Ejecutivo desde su creación Patricio Rice, quien sufrió la detención-desaparición en Argentina en 1976, pero logró salvarse por su condición de sacerdote irlandés. El III Congreso se reuniría en Lima, Perú, en noviembre de 1982, con el lema LA JUSTICIA NO SE TRANSA y en el cual se aprobaría la Convención sobre Desaparecimiento Forzado, actualmente en manos del Grupo de Trabajo sobre Desapariciones Forzadas de la ONU. El IV Congreso de FEDEFAM se reunió en noviembre de 1983 en ciudad de México con el lema VIVOS LOS LLEVARON, VIVOS LOS QUEREMOS en el cual se acordó que 1984 sería el AÑO INTERNACIONAL DE LUCHA CONTRA LA DESAPARICION FORZADA. El V y último Congreso se reunió en la ciudad de Buenos Aires con el lema DESAPARECIDOS POR LA VIDA Y LA LIBERTAD EN AMERICA LATINA. Es decir, se reunió en el país que dos meses antes (en septiembre concretamente) había recibido el Informe Sábado sobre la desaparición de personas. A pesar de ello, ese mismo gobierno que mandó elaborar el Informe, no pareció prestarle mucha atención a ese evento de acuerdo con lo manifestado en el boletín informativo "Hasta Encontrarlos", de FEDEFAM, cuando señala: "Hubo muchas promesas, idas y venidas, y más allá de las proclamadas buenas intenciones, el gobierno optó por la más absoluta ignorancia práctica y política del evento..." (2)

A pesar de esto, FEDEFAM persiste en sus objetivos centrales de lograr la aparición con vida de los detenidos desaparecidos, de investigar hechos y juicios para castigar a los responsables y de adoptar medidas a nivel nacional e internacional para que nunca más haya un desaparecido en ninguna parte.

Este ingreso de FEDEFAM en la ONU como Organización No-Gubernamental es una nueva conquista para lograr sus objetivos.

#### NOTAS

- (1) Rosa del Olmo, "La detención-desaparición en América Latina: ¿Crimen o castigo?". I Seminario, Criminología Crítica, Univ. de Medellín, agosto de 1984.
- (2) Boletín **Hasta encontrarlos**, Año II, No. 13, diciembre 1984, p. 2.

# Teatro

## FIERO AMOR

Carmelo Vilda

"Fiero Amor" generó desde su gestación alicientes soterrados. Había no sólo curiosidad sino también entusiasmo por presenciar la versión teatral sobre la figura y obra de Rómulo Betancourt. No vivimos precisamente tiempos épicos, ni abundan los héroes nacionales. Como en las coyunturas oscuras de la historia han desaparecido los líderes populares para dar paso a segundones sin relumbre. ¿Había un deseo oculto de resucitar las "viejas glorias"?

Tal vez nos estimulaba el asomo a las fuentes, la vuelta al hontanar de nuestra democracia, ahora tan palúdica. ¿Necesitábamos de Rómulo puesto que nos gobierna su Partido? ¿Y cómo sería su imagen en andas de quienes accedieron a la 'edad de la razón' (certificado de primaria) cuando algunos militares insurgentes bombardeaban Puerto Cabello e ingresaron más tarde a la universidad de la mano de Marcuse y soñaba "una posible vía venezolana al socialismo" muerto to cubano-castrista?

Dos veces me hice público. Dos veces intenté buscar un camino, las señales de una interpretación satisfactoria. Dos veces salí decepcionado con la impresión de haber sido testigo de una charada o un galimatías. ¿Desde dónde o a partir de qué núcleo o elemento argumental se debía abordar Fiero Amor?

Por supuesto que Ibsen Martínez no estaba obligado a teatralizar la "historia" santurrona, adeca, oficial de Rómulo. El dramaturgo no es un periodista y tiene derecho a eludir la crónica o la biografía para recrear otros intereses. Pero la desazón se enrareció cuando comprobé que no existía ningún tipo de estructura dramática, ni objetivos, definiciones o círculos concéntricos de un itinerario. Tampoco se aportaba una reflexión creativa, el desarrollo de un conflicto interior, o el planteamiento de una proposición política.

Ibsen Martínez, en la presentación del Programa, advertía: "...esta pieza no podía ser un ejercicio doctrinario. Pretende ser tan sólo un terco homenaje a la figura más transidamente dramática de nuestra América Latina: la figura del reformista, del hombre que escoge el medio de la calle y elude las dos aceras que también son abismos" (stalinismo y reaganismo). Pero en la escena no hay ciertamente nada de esto que anuncia,

tampoco un debate doctrinal ni el desarrollo de una biografía, ni escarceos psicológicos ni aproximaciones periodísticas a su personalidad. Hay sólo un texto sin contextura teatral, un guión torpe que no supera sus propios atoladeros.

A lo largo de las primeras escenas tuve, a ratos, el convencimiento de que había una pretensión desmitificadora. Y me pareció válida como propuesta. Pero al rato se quebraba porque surgían elementos que afincaban precisamente la mitificación de dos o tres gestos de Rómulo, de dos o tres anécdotas, de dos o tres imágenes convencionales de Venezuela, de dos o tres banalidades folklóricas. El retablo final no superaba el lugar común, el emblema, el reverso de la medalla tan tópica como el anverso. El texto de Ibsen sufre muchas recaídas, carece de tersura, es unidimensional, raquíptico. ¿Dónde el vigor, la sustancia emotiva, la corporalidad literaria? Falta soporte intelectual, la reflexión teórica, la consistencia intelectual sobre la que se yergue luego el espectáculo visual. El guión no posibilita una discusión política o un debate sobre la realidad venezolana en determinada época histórica. El enfrentamiento de Rómulo con el Partido Comunista tampoco se constituye en eje motor a pesar de que es sugerido.

También la parodia surge como posible clave interpretativa. Es un género teatral muy antiguo, honorable, con propia identidad. Y hubiera sido un recurso operativo. Pero cuando no es pretendido sino que adviene por carambola, incapacidad o extravío propositivo entonces resulta lastimoso. La alusión alegórica, por ejemplo, a Madame Stael (Carlota Sosa) no cuaja, chirría, es desechada enseguida como trasplante adúltero.

\*\*\*\*\*

Cabrujas (Director) tuvo que afrontar un texto que no daba mucho de sí. ¿Cómo montar en estas condiciones un espectáculo y enardecer a los actores? Es obvio que tenía que suplir con ciertos alardes escénicos la anemia del guión. Quiso trascender la penuria dramática, violentarlo con imaginación. Intentó suplir con corotos la fuerza interior que faltaba a la obra. Tuvo parpadeos ágiles, efectos eficaces, apoyos de



# Gustavo Rodríguez es Rómulo Betancourt

En

## FIERO AMOR

de IBSEN MARTINEZ  
Con

CARLOTA SOSA PIETRI / *Deborah - Madame de Stael*

FREDDY GALAVIS / *General Márquez*

LUIS RIVAS / *Don Rafael - General Treviño*

ALEJO FELIPE / *Lew Caffery*

ALFREDO SANDOVAL / *Calvo*

GRACIELA ALTERIO / *Emilia*

RAUL MEDINA\* / *Tomas*

JAIRO CARTHI / *Pio*

ROBERTO LAMARCA / *Arsenio - Preso*

JULIO ALEJANDRO SOSA PIETRI / *Ariel*

YURY DIAZ / *Willard*

PABLO NUÑEZ / *Bartender*

MARIO OLAVE / *Sargento*

y con ellos

VICTORIA ROBERT - RAUL ROJAS - LELLYS MENA -

ZUDELLEYS MENA - JAVIER LEFEBRES - ROBERT PEREZ

Coro: Bailarines, Estudiantes, Reina, Hermana Ariel, Soldados, Damas.

Asistente de Dirección: / *Edith Cermeño*

Escenografía: / *José Salas V.*

Vestuario: / *Juan Arias*

Producción: / *Margarita Corona*

Dirección: / **JOSE IGNACIO CABRUJAS**

\* El personaje de Tomas será representado en algunas funciones por Julian Rueda.



luz y de tramoyas. No pudo, resolver del todo, los escollos. La dirección resulta fragmentada, intermitente, con hipos. ¡Cuántos minutos desangelados, ciegos que no sugieren ni articulan nada..! Molesta la falta de ritmo sostenido, de modulación conceptual y formal. Cada escena arranca en frío sin apoyo precedente, a golpe de espasmos.\*

José Salas diseñó una escenografía audaz con resultado a veces muy funcional. Al facilitar la entrada o cambio de secuencia añade a la vez movimiento. Pero no compone cuadros estéticos. Los paneles que sirven como

decorados, pantallas y mamparas se suben y bajan o instalan torpemente. Son recursos aprovechados sólo a medias. No se consigue del todo coreografía visuales, plasticidad barroca.

\*\*\*\*\*

El nivel de actuación se contagia igualmente de la grisácea tónica general. Tuvo que resultar difícil a Gustavo Rodríguez asumir la personificación de un líder carismático empobrecido, no elaborado como personaje teatral. No apasiona ni genera ningún tipo de emoción

o exasperación pasional. Nada de fiero y mucho menos de amoroso. Es Alejo Felipe (Lew Caffery), la presencia-conciencia norteamericana en la vida de Rómulo, quien mantiene algún tipo de unidad temática, muy precaria por cierto. Realiza también él la mejor labor actoral juntamente con Freddy Galavis, José Rodríguez (al menos nos reímos con las patochadas de los dos Generales) y las tres apariciones de Graciela Alterio.

El espectáculo no provocó aplausos ieseos que brotan de la pasión estimulada porque el arte de la dramaturgia los ha ido horneando a fuego lento!

Cine

# PROFESION: VIVIR

Josefina Ruggiero

Un agitar diario en una lucha fe-roz por sobrevivir dentro de la fauna de concreto es evidente causa para de-satar confrontaciones de índole existen-cialista en el hombre, aun cuando éste sea poco sensible a autocrítica.

Tal conflicto se agudiza más en cuanto el individuo pisa la curva de los 50 años y se ve en cámara lenta con las manos vacías, o, más bien, sin verdadera compañía, lleno de frustraciones que le acosan. Noches de pasión, de licor, de una Venezuela post-saudita, de búsqueda sin encuentros caracterizan al perso-naje central de "Profesión: Vivir", la más reciente producción del venezolano Carlos Rebolledo.

Cinta de naturaleza intimista por el abordamiento de la crisis de ubicación y sentir de Claudio (Rubens de Falco), hombre bohemio, cineasta, que ha deja-do pasar el anheladamente mitológico Unicornio.

Planteamiento en sí interesante dentro de ese marco referencial en el que vive el protagonista del filme; quien se rodea de hermosas mujeres con las cuales no logra estabilizar ninguna rela-ción que le permita despojarse de esa soledad fiel que le persigue.

Es un personaje delineado con acertado perfil intrapersonal que, sin embargo, sucumbe por momentos frente a la falta de audacia narrativa filmica prevalente en "Profesión Vivir".

Lectura en la cual se observan ma-

nejos de códigos, como el color azul, que logran provocar en algunas escenas una atmósfera pesada indicativa del con-flicto interno de Claudio. A esto se su-ma una iluminación por lo general dili-gente.

Por otra parte, la forma, voz y se-xo toman ese desenfado existencial del mismo a través de los dos personajes centrales de un guión que pretende es-ccribir, pero que no logra ni siquiera ini-ciar. Al cobrar vida esos trazos de figu-ras se convierten en sus fantasmas.

Tal vez fuera este hecho en con-creto el foco fuerte de la cinta a no ser por la presentación sin matices estéticos que origina un deseo innato de verlos desaparecer de la narración, al evocar sin poder evitarlo otro trabajo proyectado en las salas de cine del país cercano a la fecha del comienzo del rodaje de "Pro-fesión: Vivir", que al igual que ésta era de corte autobiográfico.

Sin embargo, respetando cualquier margen de coincidencia, es de notar que en "Profesión: Vivir" se ofrece un dis-curso apartado de la secuencia temática mayoritariamente persistente en las pro-ducciones cinematográficas nacionales.

En esta misma medida la cinta re-curre a un desarrollo cíclico de la acción en forma limpia y coherente, mas no, como ya se dijo, audaz. Es cuando decae un ritmo que ha debido mantenerse en alto a fin de provocar la seca sensación del acoso de ese algo de Claudio, e in-

## FIGURA TÉCNICA

Dirección:	Carlos Rebolledo
Guión:	Carlos Rebolledo Luis A. Lamata
Fotografía:	Eddy León Héctor Ríos
Montaje:	Mario Handler Mariana Piekarski
Prod. Musical:	Waldemar D'Lima
Prod. Ejecutivo:	Luis Rosales
Elenco:	Rubens De Falco Irene Arcila Blanca Baldó Carolina Maciel Olga Díaz Omaira Abinade
Estreno:	Junio, 1985

volucrar al espectador en la trama.

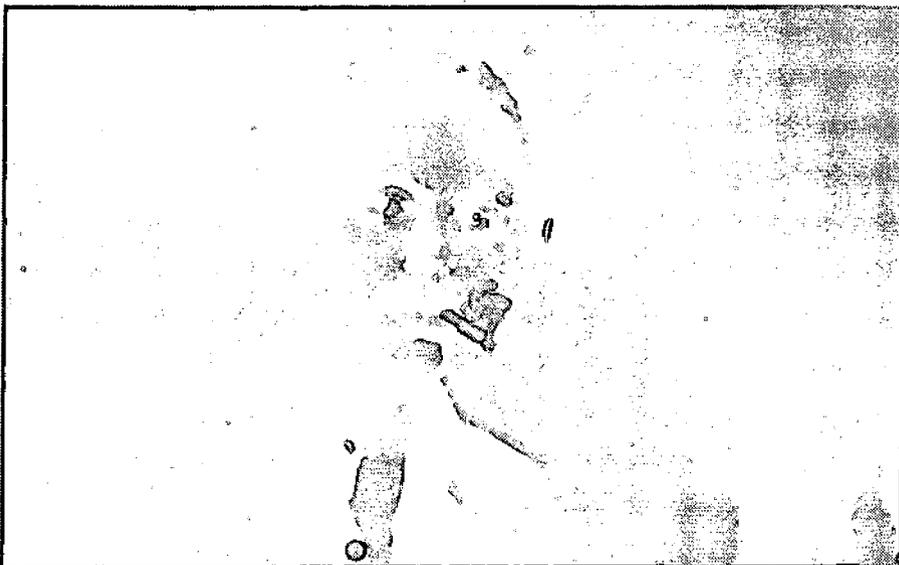
Igual efecto negativo produce el encajonamiento del sonido en la peli-cula de Rebolledo. Un doblaje que no puede ocultar su nacimiento de labora-torio y como resultado se obtienen unas voces sin fuerza que chocan contra un público ávido de emociones.

Emociones tales que ni las preten-didas escenas eróticas logran levantar. No pasan de ser cuadros con adornos de cuerpos desnudos sin gracia, encuentros negados a la fantasía del contacto hom-bre-mujer en la entrega más pura de sus sentimientos o deseos, salvo la relación que Claudio mantiene con una chica mucho más joven que él.

Esa chica es Elisa (Omaira Abina-de) otra de las mujeres de Claudio que le abandona antes de terminar enam-orándose de él. Es el trabajo de Abinade el que alcanza destacar entre los perso-najes femeninos que rodean al bohemio cineasta. El resto se aprecia opaco, inse-guro, sin desenvoltura. Rubens De Falco brinda, sin todo el destello de su mirada, una actuación precisa. Por su parte Olga Díaz llama la atención al interpretar a un transformista.

"Profesión: Vivir" presenta un desenlace que da que pensar, desde el mo-mento en el cual el personaje central re-venta su crisis interna contra el proble-ma socio-político-económico del país, pidiendo a gritos un cupón en otro si-tio porque "yo me descuidé y me cam-biaron el país".

¿Es una forma escapista de salir del laberinto? Pareciera ser ésa la razón del abrupto concepto final de la cinta que en pasos gigantes se aleja del cues-tionamiento inicial.



# EL AULLIDO DE YACAMBU

*Como en años anteriores, el pasado dos de mayo, se celebró en Sanare (Estado Lara), el "Día del Caficultor". Setecientos caficultores realizaron una marcha de aproximadamente un kilómetro de recorrido, acompañados por numerosos habitantes de la población, colegios y el párroco, quien encabezó el desfile hasta la plaza Bolívar. Allí hubo ofrendas y palabras alusivas al acto y a la situación de abandono oficial que padecen los caficultores. A continuación, en un local amplio y cubierto, se efectuó un Foro, donde se discutieron las ponencias cuyos argumentos y conclusiones quedaron plasmadas en el documento que ofrecemos a continuación y que en cierta forma, es la respuesta de los caficultores de Sanare al "Grito de Yaracuy" (SIC No. 473).*

## EL AULLIDO DEL YACAMBU

Los caficultores de la A.V.C., Seccional Sanare, Estado Lara, reunidos en esta población para celebrar el "Día del Caficultor", contando con la presencia de dirigentes cafetaleros de otras Seccionales del país, de invitados especiales, tanto del Fondo Nacional del Café como de altos funcionarios del Ejecutivo Nacional y Regional, hacemos la siguiente declaración:

### PRIMERO: AUMENTO DEL PRECIO AL PRODUCTOR Y PAGO AL CONTADO

Con fecha 28 de marzo de 1980 apareció el último Decreto del Ejecutivo Nacional que fijó el precio del café en ochocientos bolívares el quintal. A partir de esa fecha, todas las peticiones de aumento dirigidas por los caficultores han sido negadas. No ha ocurrido lo mismo con las peticiones de los industriales, quienes en los últimos seis años han subido el precio de 14 bolívares a 18, luego a 26, y finalmente al precio actual de 28,50 bolívares el kilogramo de café molido. Otro tanto ha ocurrido con el café servido en barra en las cafeterías que ha tenido aumento de 25 céntimos a 50, luego a 75, y actualmente un bolívar la taza pequeña.

Vemos con sorpresa cómo, mientras la materia prima mantiene su precio inalterable, los industriales y las cafeterías obtienen periódicas escaladas de precios. ¿Qué alegan estos señores? ¿Aumento en los costos? ¿Es que acaso los caficultores vivimos en el limbo del país, donde los costos permanecen invariables? ¿Acaso las pedradas que nos tira el gobierno con sus Decretos de aumento de la gasolina, cauchos, repuestos, insumos, leche, caraota, costo de la vida, vienen envueltos en copos de algodón?

Por otra parte, una política de aumento de precios debe implementarse con pago al contado. Aumento de precio sin pago al contado es como sacar santo a la calle sin procesión. La política de pago al contado es primordial por múltiples razones, señalemos algunas:

- a.- El caficultor debe atender a sus necesidades elementales: comida, vestido, salud, transporte.
- b.- La falta de pago abre oportunidad al intermediario de realizar su rapiña, aprovechándose de las necesidades inaplazables del caficultor.
- c.- El caficultor se enreda, se atrasa con la cancelación de los créditos de suministro, le aumentan los intereses innecesariamente, además, de los gastos que le ocasiona la "viajadera" para cobrar.
- d.- Por otra parte, la falta de dinero en las empresas (Uprocas, Paccas, Cooperativas) hace que éstas pierdan credibilidad, además de acarrearles un desprestigio injusto por cuanto el caficultor las culpa de errores, retrasos y mentiras sólo imputables a los funcionarios del Fondo Nacional del Café.

### SEGUNDO: CUOTAS DE EXPORTACION

Según convenios internacionales a Venezuela le corresponde una cuota de exportación de 140 mil quintales. Pedimos que esta cuota sea distribuida equitativamente entre las empresas (Uprocas, Paccas, Cooperativas). Si la producción nacional es de un millón quinientos mil quintales, la cuota de

exportación corresponde al nuevo por ciento. Este porcentaje aplicado al café comercializado en el año por cada empresa, sería el que le correspondería como cuota. Ejemplo: una empresa comercializa 30 mil quintales; su cuota de exportación sería el nuevo por ciento de esta cantidad, o sea, dos mil setecientos quintales. Otra empresa comercializa 70 mil quintales, su cuota sería, seis mil trescientos quintales. De esta manera todos los caficultores del país recibirían realmente los beneficios de la diferencia de precios por la exportación, conforme lo establece el Decreto 1413 del 10.1.76 y quedaría, archivado definitivamente ese famoso "pote" sin fondo y ladrón por añadidura.

### TERCERO: MARGEN DE COMERCIALIZACION

Las empresas (Uprocas, Paccas, Cooperativas) se han convertido en el colchón que convierte en lecho de rosas el espinero donde le correspondería estar a FONCAFE. Con un "margen de comercialización" de miseria, las empresas le están haciendo el favor al gobierno de recoger el café de las zonas más marginales del país —situación de la mayoría de caficultores— poniendo el producto a las puertas del Fondo Nacional del Café, evitándole así, molestias de toda índole. Son las empresas las que están pagando el aumento: del valor de los sacos, la cabulla, el salario al personal, alquileres, seguros, teléfono, fletes, gastos de oficina, etc. Para cubrir todos estos gastos se estableció lo que se conoce como "margen de comercialización" por un valor de 35 bolívares el quintal, valor que en la práctica se convierte en 29 bolívares por los descuentos injustificados e ilegales que hace el Fondo Nacional del Café.

De no aumentarse el "margen de comercialización" a 80 bolívares por quintal, las empresas (Uprocas, Paccas, Cooperativas) irán a la quiebra irremediable.

Si el gobierno lo que quiere es que las empresas, para obtener el "margen de comercialización", bajen el precio del café al caficultor, que lo diga, que lo decrete, que asuma esa responsabilidad.

### COMENTARIO FINAL

Hemos analizado brevemente tres cuestiones que consideramos en este momento muy importantes; pero, no podemos dejar de mencionar que las vías de penetración están intransitables y el crédito de suministro no llega a tiempo. Además, si en verdad existe un "plan de fomento cafetalero", que se cumpla; y no estar hablando de innovadores proyectos que hasta ahora sólo vienen sirviendo para alimentar la "roya".

El artifice de esta política en contra de los caficultores, que estamos denunciando, es el actual presidente de la Asociación Venezolana de Caficultores: él la concibió, la planificó, la impuso y la mantiene a través del actual administrador-gerente de FONCAFE, su hermano gemelo y socio de la "rosca".

El reclamo en contra de esta política va dirigido a devolverle al Fondo Nacional del Café su compromiso con los caficultores y abandonar la política en favor de los industriales que han sido favorecidos con reiterados aumentos de precios, tablas de clasificación y cuotas de exportación que no les corresponden.

Invitamos a los cacicutores a la unidad para avanzar en esta lucha en pos de intereses comunes y contraria a la ingerencia de los partidos políticos, responsables directos de to-

dos los males que golpean nuestra condición de campesinos pobres.

# LA DEMOCRACIA Y LOS INDIGENAS

NOSOTROS, representantes indígenas de diferentes etnias existentes en el país, nos dirigimos de nuevo al Pueblo Venezolano para expresar nuestra preocupación por el rumbo que han tomado los últimos acontecimientos relacionados con las políticas oficiales y privadas dirigidas hacia nuestras etnias y los territorios que habitamos desde hace milenios.

Cada cierto tiempo se hace referencia al PROBLEMA INDIGENA, como si éste fuera reciente e inherente a nuestra condición. En verdad, los problemas de INDIGENCIAS y otros más importantes que nos afectan, fueron creados por factores externos y remontan a la desgraciada época de la Conquista y Colonización de este Continente. Durante y después de dicho proceso hemos sido objeto de explotación y muerte masiva, despojo de nuestros territorios, y desnaturalización de nuestras culturas. Pese a la buena voluntad que mostró hacia nosotros (a través de sus Decretos) el Libertador Simón Bolívar, y de nuestra participación en la Guerra Independentista contra el Imperio Español —muchas veces en calidad de carne de cañón—: ni el período Republicano ni la formación-consolidación del Estado moderno Nacional han contribuido de manera positiva a mejorar nuestra situación. Por el contrario, la destrucción de nuestros Pueblos avanza a pasos agigantados y nuestros problemas se vuelven más complejos años tras años, sin que se observen soluciones de fondo.

Estamos cansados de reclamar ante cada Gobierno de turno por el respeto de nuestros derechos fundamentales: por la garantía a la posesión de nuestras tierras tradicionales, por la implantación de una política de salud acorde con nuestra idiosincrasia y necesidades, por una educación fundamentada en nuestras lenguas y culturas autóctonas, por nuestra participación colectiva, activa y permanente en la solución de los problemas que nos aquejan, por el libre y justo ejercicio de nuestras creencias religiosas ancestrales, y por la reivindicación pública de nuestro verdadero papel formativo y actuante dentro de la Historia e Identidad Indo-Latinoamericana.

Todas estas peticiones han sido en vano. Sólo hemos recibido respuestas cínicas, insinceras, contraproducentes, a veces acompañados de algunos paliativos que nunca llegan a tocar los problemas en sus raíces, e incluso muchas veces se constituyen en nuevos mecanismos de dominación colonial.

En este sentido, el presente Gobierno no ha significado ninguna excepción, ya que está causando nuevas y serias dificultades a las ya acumuladas. El actual Presidente de la República, Dr. Jaime Lusinchi, nos hizo en realidad una sola promesa electoral, enmarcada dentro de su plataforma política del PACTO SOCIAL: "borrar del Diccionario Venezolano la palabra Indígena" (sic.). Que en su momento no fue considerado por nosotros como un peligro a nuestra integridad personal, comunal, ética y/o territorial; pues el mismo se hizo al calor y dentro del marco de la demagogia electorera. Sin embargo, un conjunto de planes desarrollistas y asimilacionistas que se están implementando en nuestro perjuicio, son la prueba más evidente de que la promesa no formulada (explícitamente) de la "eliminación de los Indígenas de la Geografía Venezolana" va camino de cumplirse. Injusticias como las siguientes respaldan nuestras palabras e inquietudes:

1. Defensa casi incondicional por parte del Gobierno a las agresiones y desalojos llevados a cabo por los nuevos colonos contra los legítimos pobladores indígenas; tal como se observa en el caso de los hermanos Piaroa del Valle de Guanay en el Territorio Federal Amazonas.

2. Otorgamiento de concesiones mineras en el Estado Bolívar, hechos de tal manera que muchas de las comunidades Pemonas, Acawayo y Arhauacos que habitan estas tierras son incluidas como un recurso más; lo que es una vuelta al viejo sistema de Encomienda Colonial.
3. Expropiación y contaminación que afecta progresivamente a las comunidades Panares, Hoti y Piaros habitantes ancestrales de la hoy zona minera de bauxita, "Los Pijiguao"; sin que la C.V.G. y BAUXIVEN estén implementando los mínimos paliativos frente a tan brutal genocidio y ecocidio en marcha.
4. Invasión constante, premeditada y apoyada hacia las tierras comunales de los Kariñas del Sur-Oriente del país por parte de terratenientes y compañías petroleras.
5. Construcción de una serie de represas (Guri, Caroní II, Caura, etc.) de proporciones gigantescas y ecocidas, basadas en la inundación de vastos territorios, con el previo desalojo sin compensación de los indígenas que allí moran. Todo ello enmarcado dentro de planes desarrollistas que no contemplan en absoluto el impacto ecológico y social que emana de su ejecución; tal como efectivamente sucedió con el Cierre del Caño Manamo que por poco llega a acabar con la fauna, los Warao y los campesinos de la zona.
6. La persecución y hostigamiento permanente a los Yaruros, Cuibas y Guajibos en el Estado Apure; en condiciones de un racismo exterminador muy semejante al que prevalece hoy en la Unión Sudafricana.
7. Formulación y ejecución de proyectos de colonización fronterizos, pasando por encima de la presencia histórica y de los derechos posesorios de las comunidades y etnias indígenas allí establecidas.
8. La paralización progresiva y desviación de los fines originarios del Régimen de Educación Intercultural Bilingüe, destinados a las escuelas de nuestras comunidades; según el Decreto Presidencial del 20 de Septiembre de 1979.
9. Apoyo incondicional a las actividades etnocidas y antinacionalistas de la Misión —mal llamada— NUEVAS TRIBUS, en el plano político, social, religioso y educativo.
10. La SEGREGACION RACIAL constante y manifiesta en la exclusión de los representantes y dirigentes indígenas en la formación de las comisiones sobre políticas fronterizas, minas, desarrollo regional, desarrollos agrarios, ...y hasta en las propias instituciones indigenistas.
11. Persecución ideológica, moral y física ensañada contra la dirigencia indígena Nacional, y todo ciudadano u organización que manifieste algún grado de adhesión o simpatía a nuestra causa. En este sentido, cabe destacar que nuestras exigencias reivindicativas son presentadas ante la opinión pública nacional e internacional como pretensiones "separatistas", "aislacionistas", "subversivas", etc. Es decir: contrarias al orden establecido.
12. Ofensas permanentes por parte de personalidades e instituciones contra nuestra dignidad humana y de pueblos autóctonos. Por ejemplo, nuestros hermanos Guajiros son tildados permanentemente de bandoleros, narcotraficantes y contrabandistas. Otro tanto pasa con la Amazonia Venezolana que ha sido llamada irresponsablemente "Tierra de Nadie", con la intención de justificar la Conquista y Colonización de la zona, así como su militarización progresiva y el despojo legalizado de nuestros territorios.
13. El evidente comienzo de la explotación del carbón en gran escala, así como el fomento indiscriminado de otros pla-

nes de corte desarrollista en el Estado Zulia, que constituyen un peligro inminente para la integridad física y socio-cultural de las etnias Guajira, Paraujana, Bari, Yucpa y Ja-pereria.

Como es fácil comprender, nuestra situación actual es mucho más grave que en cualquier época de nuestra Historia del Contacto; al punto de considerar que si las presentes tendencias siguen su curso, estamos a pocos pasos de la destrucción y desintegración total de nuestro ser colectivo. Más aún si se toma en cuenta que cualquier manifestación o crítica indígena es condenada a priori y premeditadamente, como: "planes subversivos", "pretensiones separatistas", "defensa indebida del indígena", etc. Y es por eso que, ante estos hechos compulsivos y violatorios de nuestros derechos fundamentales y universales como personas y como pueblos, en un país que se dice democrático, estamos llegando al convencimiento de que NI LIBERTAD NI DEMOCRACIA disfrutamos los INDIGENAS VENEZOLANOS en esta Patria forjada por Simón Bolívar y otros patriotas tras vencer el colonialismo español.

Responsabilizamos de manera formal, ante la opinión pública Nacional e Internacional, al presente Gobierno por cualquier daño o perjuicio a nuestra integridad física, moral y étnica, a partir de la publicación del presente Documento-Remitido. Así como:

1. Pedir la solidaridad activa de todo el pueblo venezolano; del cual formamos parte como uno de sus fundamentos históricos pasado y presente;
2. Exigir ser llamados a participar permanentemente en las distintas Comisiones de alto nivel, gubernamental o privadas, designadas para reestructurar las instituciones y políticas indigenistas del Estado.

¡Ningún Colonialismo es bueno, en principio; pues es

la negación de la Libertad y de la condición del hombre autóctono, no invasor!

¡No hay Democracia donde no se respetan los derechos fundamentales y universales del hombre y de los pueblos; diferentes por naturaleza y circunstancias históricas!

Nombres y Apellidos	Etnia	Organización
José Poyo	Ka'riña	Mov. Indíg. de Guayana
Wans'yu José T.	Ye'cuana	
Marcelino González A.	Pemón	
Leonte R. Pariche	Ka'riña	Consejo Indíg. Ka'riña
Ye'cuana René Estaba	Ye'cuana	Mov. Indíg. de Guayana
Mabel Acosta	Ka'riña	Mov. Indíg. de Guayana
Esteban Suárez	Pemón	
Luis Mendoza	Pemón	Mov. Indíg. de Guayana
Isoris Tovar R.	Yaruro	
Daniel J. Guevara	Guajibo	
Doroteo H. Henríquez	Warao	
Martínez Solinda	Ye'cuana	
Carlos Figueroa	Pemón	Presidente de la Federación Indíg. del Edo. Bolívar.
Iris Aray	Ka'riña	
J. Alonso Guevara	Guajibo	
Liborio Guarulla G.	Baniva	Círculo de Pintores Amazonenses (CIPAM)
Julio Camico	Piaroa	Presidente de la Federación Indíg. del T.F.A.
Jesús Jiménez	Warao	Fuerza Unida del Indíg. Warao.
Nilo Ortiz	Piaroa	

## LOS JESUITAS Y REAGAN

Washington, D.C., 11 de marzo de 1985.

Presidente Ronald Reagan  
Casa Blanca  
Washington, D.C. 20500

Querido Señor Presidente:

Con esta carta me uno ciertamente a la protesta de los dirigentes de Congregaciones Religiosas de quienes usted ha tenido conocimiento. Siento, sin embargo, que es importante que también le escriba personalmente.

Durante años no he visto la necesidad de escribir al Presidente, y a pesar de los sucesos de los últimos años, siempre he procurado mantener mi respeto hacia nuestro gobierno.

Sin embargo, ahora le escribo porque encuentro más que difícil mantener mi respeto hacia su gobierno. ¿Por qué? Por lo siguiente:

— creo un error que ramas de nuestro gobierno se comprometan (directa o indirectamente) en una guerra sin la aprobación de nuestros funcionarios electos;

— creo un error asesinar o favorecer los asesinatos de civiles comunes, mujeres y niños (aparte de la violación y la tortura en sus propias tierras y aldeas);

— pienso que es un error de nuestro gobierno el pensar que tenemos derecho de negar la auto-determinación a otros pueblos;

— pienso que es un error, y me avergüenzo, cuando nuestro gobierno juega al "guapo del barrio" y luego, con doble cara, lo llama seguridad nacional.

Nuestro gobierno está promoviendo o haciendo todo esto en Nicaragua, señor Presidente. No lo digo por mí mismo, puesto que yo no he estado ahí. Lo digo porque mis hermanos jesuitas en Nicaragua, quienes ven, sienten, experimentan todo lo antes dicho todo el tiempo y ellos me lo han contado. Digo esto porque otros religiosos de Nicaragua me dicen lo mismo a mí y a sus Congregaciones Religiosas.

Nuestro gobierno podría dar una manifestación muy diferente, señor Presidente, adoptando ahora los pasos correctos. Promover Contadora o algún proceso similar podría conseguir esto. Esos pasos pararían al menos, si no reparan, los errores mencionados antes.

Muchas Gracias,

Walter L. Farrel, S.J.  
Presidente de los Provinciales  
jesuitas de Norteamérica

# LOS CAPUCHINOS Y LA TEOLOGIA DE LA LIBERACION

A TODOS LOS HERMANOS DE LA ORDEN

¡El Señor ha resucitado verdaderamente. Aleluya!  
¡Nos ha librado con su sangre!

## 1. UN AUGURIO

La Liturgia de la Pascua —tan hermosa y consoladora— con éstas y similares expresiones, repetidas en dulce y variada gama, nos invita a la alegría y a la esperanza, porque Jesús ha muerto y resucitado para nuestra justificación, es decir, para nuestra liberación del pecado y de sus consecuencias. De hecho, “el Evangelio de Jesús es un mensaje de libertad y una fuerza de Liberación” (Instrucción sobre la Teología de la Liberación de la Sagrada Congregación para la Doctrina de la Fe, Introducción).

Este es mi augurio —sincero y lleno de afecto— en la santa Pascua de Resurrección: que “liberados de la mano de los enemigos” el Señor nos conceda “servirle sin temor”, más aún, en la paz y en el gozo, “en santidad y justicia... todos nuestros días” (Lc 1,74-75), con todos los hermanos y cohermanos del Mundo, con los que compartimos la paciente y gozosa aventura de la vida.

## 2. SER LIBRE, ASPIRACION DEL HOMBRE

Ciertamente, la aspiración más profunda del hombre en cuanto tal, es la de ser libre, porque es la libertad donde se cumple su más verdadero ser: su ser espiritual. Libertad y liberación del mal radical que es el pecado, que lo esclaviza en sus mejores y más auténticas posibilidades en relación a Dios, a los otros y, en definitiva, a sí mismo.

Pero libertad y liberación también de todo otro tipo de esclavitud, consecuencia del pecado.

Esclavitud cultural: pensemos en el poder de los mass-media y de la información y desinformación querida y premeditada; económica: la pobreza, la miseria, la enfermedad, la muerte por hambre, por añadidura... gritan venganza contra nosotros en la presencia de Dios; social y política: no es necesario recordar las variadas formas, ocultas o manifiestas de opresión de los hombres, que les privan de sus derechos fundamentales en todas las partes del Mundo.

Ved que de todo esto nos libra la Resurrección de Jesús: Pero es una liberación que tiene necesidad del hombre —de nosotros— para ser plenamente actuada.

## 3. LA IGLESIA Y LA TEOLOGIA DE LA LIBERACION

La Iglesia vive hoy un momento intenso de su teología en la escuela teológica conocida como “Teología de la Liberación”. Es éste un aspecto de la teología esencial al ministerio de la Iglesia y, en cierto modo, vivido también en el pasado con expresiones diversas de las actuales. Pero la forma actual, es una expresión fuerte y profundamente sentida por el Pueblo de Dios, del que nace y al que se dirige. No obstante todo esto, su comprensión total —sea como profundización de las fuentes de la revelación, sea como actualización práctica— está todavía en camino y, bajo ciertos aspectos, todavía en los inicios: “la fuerte, casi irresistible aspiración de los pueblos a una liberación constituye uno de los principales signos de los tiempos, que la Iglesia debe escrutar e interpretar a la luz del Evangelio” (Instrucción sobre la Teología de la Liberación N. 1).

## 4. UN “GRACIAS” A LOS HERMANOS

Dicha teología, como sabemos, es especialmente sentida y desarrollada allí donde los hermanos que sufren injusti-

cia y pobreza son conscientes de su situación. Por el contrario, allí donde, aún padeciendo, no han llegado a una conciencia refleja, se empobrecen y mueren sin hacer sentir su voz.

Por ello, el primer y más importante mérito de tantos hermanos y cohermanos nuestros es precisamente el de hacer comprender a los hombres que son “hombres” e “hijos de Dios”, redimidos por su Sangre, hermanos destinados a una ciudad terrena justa y pacífica en vistas a una ciudad celeste permanente y feliz.

Los eventuales posibles desarrollos negativos que tal teología podría expresar alguna vez, no pueden ni deben hacernos olvidar los mucho más numerosos y más grandes aspectos positivos, como dice con claridad la ya citada Instrucción sobre la Teología de la Liberación. Desgraciadamente, hay fuerzas económicas y políticas bien identificadas que disponen de inmensas posibilidades en el campo de las comunicaciones sociales, de los mass-media, de la publicidad, que presentan negativamente la Teología de la Liberación, como han presentado negativamente el documento que, en relación con ella, ha emanado de la competente autoridad eclesiástica. Y así, quizás, no pocos hasta entre nosotros nos hemos parado y nos paralizamos por “lo que se dice”.

Ciertamente nos consuela grandemente constatar que el espíritu de fidelidad a la Iglesia tan vivo en San Francisco, continúa con la misma intensidad en sus hijos, “arrocados en la fe católica”. Y nos ha consolado lo que ha declarado uno de los más conocidos teorizantes de la “Teología de la Liberación”, nuestro hermano Leonardo Boff: “Mejor caminar con la Iglesia que quedarse solos con la propia teología”.

A todos nuestros hermanos que con la vida, el trabajo, la oración, los escritos, ayudan a los pobres y a los humildes, nuestro reconocimiento, nuestro apoyo y nuestra gratitud; y nuestra invitación a seguir poniendo al servicio de la Iglesia y de la humanidad los talentos de que el Señor les ha dotado.

Quiero recordar para todos nosotros lo que, repetidamente, se dice en nuestras Constituciones sobre nuestra vida pobre y con los pobres y marginados: “Vivamos gustosamente nuestra vida fraterna con los pobres, participando con amor de sus miserias y abyección. Atendiendo a sus necesidades materiales y espirituales, dediquémonos con la vida, de palabra y con obras, a su promoción humana y cristiana. Haciéndolo así, manifestamos el espíritu de nuestra fraternidad en la minoridad, y nos convertimos, al mismo tiempo en fermento de justicia, de unión y de paz”. (Const. 12, 3-5).

## 5. ¡DID, Y DECID A LOS HERMANOS QUE HA RESUCITADO VERDADERAMENTE (Cfr. Mc 16,7)

Hermanos, Jesús resucitado ayude a cada uno de nosotros a liberarse de todo aquello que puede impedir gustar y disfrutar en plenitud la Pascua; dé luz, fuerza, paciencia a aquellos que ayudan a los hermanos probados y viven con ellos; ilumine a aquellos que entre nosotros no hubieren comprendido totalmente el misterio de su Resurrección y, cediendo a pereza egoísta, no se interesan y no viven en profundidad su don de liberación.

Sí, ¡Jesús ha resucitado verdaderamente!. Digámoslo a todos con nuestra vida, humilde y pobre, evangélica. Y que El Señor acreciente en nuestros corazones la gracia y la paz, derramadas ya en ellos por su Santo Espíritu.

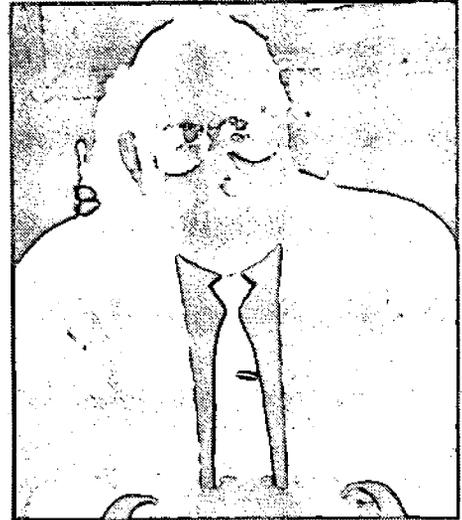
¡Feliz Pascua, hermanos! ¡Aleluya!

Roma, 31 de Marzo de 1985. Domingo de Ramos.

Fr. Flavio Roberto Carraro  
Ministro General, OFM Cap.

El Ministro de Justicia  
doctor José Manzo González

**EL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS  
FELICITA AL MINISTRO DE JUSTICIA  
POR SU CAMPAÑA CONTRA LAS DROGAS**



El gobierno de los Estados Unidos de América felicita ampliamente al Ministro de Justicia doctor José Manzo González por sus esfuerzos en la lucha contra la amenaza de la droga, y le desea continuo éxito en esa beneficiosa labor.

Esa felicitación llega a través de una comunicación del Embajador George W. Landau, a su nombre y a nombre del gobierno de su país, en carta personal dirigida al Ministro de Justicia, la cual insertamos a continuación:



THE AMBASSADOR

EMBASSY OF THE  
UNITED STATES OF AMERICA  
CARACAS, VENEZUELA

17 de mayo de 1985

*Excmo. Señor  
Dr. José Manzo González  
Ministro de Justicia  
Su Despacho.-*

*Estimado Ministro:*

*Quisiera expresarle mis más sinceras gracias por el almuerzo que usted ofreció para despedirme, el pasado miércoles. Es un gran honor y privilegio para mí la distinción que usted me brindó. Le estoy sumamente agradecido por darme esta oportunidad de pasar un par de horas en un ambiente tan agradable y en tan distinguida compañía. Su almuerzo fue un evento que recordaré siempre cuando reflexione en cuanto a los placenteros y productivos años que pasé en su bellissimo país. También deseo darle las gracias por su gentileza y consideración en haber incluido en el almuerzo al Ministro Consejero, Sr. Ludlow Flower, y al Agregado para Asuntos de Narcóticos, Sr. Robert Candelaria.*

*Si usted me lo permite, deseo tomar esta oportunidad para elogiarle por la sobresaliente labor que usted ha hecho durante el pasado año en el área de control de narcóticos. Yo admiro y respeto su firme dedicación para resolver este creciente problema mundial. Usted ha dado un ejemplo para Venezuela y para la región entera, y ha demostrado lo que se puede alcanzar por parte de una persona capaz, entregada a un gran esfuerzo en anti-narcóticos. El Gobierno de los Estados Unidos, y yo en particular, le felicitamos y le deseamos continuo éxito en la lucha contra la amenaza de la droga.*

*De nuevo le agradezco acepte mi agradecimiento por su generosidad y amistad, y por haberme brindado un recuerdo tan agradable, el cual llevaré conmigo.*

*Atentamente,*  
*W. Landau*  
George W. Landau

# libros nuevos

DOBACZYNSKI, Jan

**La Santa Espada.** Pablo de Tarso Herder, Barcelona, 1985, 424 pp.

Hace unos veinticinco años tuvieron bastante éxito en el campo católico las vidas de Jesús. Relatos imaginarios donde, basándose en lo que entonces se conocía sobre la vida ordinaria de un judío de aquel tiempo, se llenaba de carne y cotidianidad los escuetos relatos evangélicos. Uno de los autores más originales de aquel grupo fue el polaco Jan Dobraczynski con sus **Cartas de Nicodemo**. A través de esa correspondencia se novelaba el proceso interno posible de tantos judíos piadosos en los que Jesús provocaba sentimientos encontrados de curiosidad, miedo, admiración y respeto.

Parece que este primer éxito marcó al autor. Más tarde intentó hacer lo mismo con el profeta Jeremías (**Los elegidos de las estrellas**), y ahora se aventura con el apóstol Pablo.

Pero desde las **Cartas a Nicodemo** han cambiado muchas cosas: los gustos literarios, los conocimientos bíblicos e históricos, el autor, los lectores. Quizás es ésa la razón por la que la lectura de **La Santa Espada** decepciona.

Aparece en ella un Pablo con periódicos ataques de naturaleza epiléptica que le producen ceguera temporal (como en su conversión), retraído y celoso ante el éxito de Pedro, temeroso de las mujeres, acartonado y fanático. Habla siempre predicando y sólo sabe repetir frases de sus epístolas. El relato incursiona también con poco éxito en el género policiaco porque los zelotes andan buscando la espada de Judas Macabeo, enterrada en algún lugar que sólo Pablo parece recordar, y para eso lo persiguen como infiltrados desde Jerusalén hasta Roma. La descripción de la persecución de Nerón sufre de todas las simplificaciones y clichés consagrados por novelas del tipo **Fabiola**.

Es posible, sin embargo, que a pesar de sus límites la obra ayude a algunos lectores a introducirse suavemente en un entorno desconocido que, al menos en los itinerarios y en las expresiones paulinas, es fiel a la historia.

E.O.

GONZALEZ, Lydia Milagros — QUINTERO RIVERA, Angel G.

**La otra cara de la historia**, Vol. I, Album, CEREP, 1ra. Ed. 1984, Puerto Rico, 170 pp.

El subtítulo del álbum especifica con mayor precisión su contenido: "La historia de Puerto Rico desde su cara obrera", Vol. I, 1800-1925.

La pretensión de una historia académica, objetiva, más allá de las interpretaciones de los actores y de las posiciones o complicidades de clase, hoy está profundamente cuestionada. De hecho la mayor parte de los manuales de historia

se han escrito desde la perspectiva de quienes han detentado el poder y han impuesto su enfoque interpretativo.

La originalidad de este Album, editado por el CEREP (Centro de Estudios de la Realidad Puertorriqueña), radica justamente en el cambio de mira que se ha propuesto. No es una historia obrera escrita en paralelo de la otra historia general o como apéndice de ella, como ocurre en numerosos historiales del movimiento obrero y sindical, sino más bien una historia global del pueblo de Puerto Rico, narrada desde la perspectiva de la clase obrera. Sin perder de vista el marco político o militar, no se ciñe a un recuento de fechas y nombres de hazañas o próceres, sino describe minuciosamente y claramente el proceso de constitución del pueblo puertorriqueño. El índice es ilustrativo: Los trabajadores en el siglo pasado (1. De esclavo a liberto; 2. Del trabajo servil al trabajo libre; 3. Artesanos y asalariados urbanos). Los trabajadores en el siglo XX (4. El obrero cañero; 5. Los tabaqueros; 6. Nace el movimiento obrero organizado).

Se nos da la encarnadura del pueblo a través de su modo de producción social y cultural, a través de sus luchas, su proceso organizativo, y ello con un lenguaje claro y con una profusión de ilustraciones de época, en la que no faltan las alusiones a diversas manifestaciones de la cultura popular (salsa, proverbios, periódicos, etc.)

Si el album es recomendable para acercarse a la historia social y política puertorriqueña, su valor máximo reside en el enfoque de método, que puede inspirar otras realizaciones sobre el acontecer de nuestros países, desde el reverso de las clases subalternas. Un acierto en el enfoque y en su realización didáctica. Un documento para aprender gozando. La dirección del CEREP es la siguiente: Apdo. 22200, Estación de correos UPR, Río Piedras, Puerto Rico, 00931.

J.M.A.

GUTIERREZ, Gustavo

**Beber en su propio pozo.** Sígueme, Salamanca, 1984, 182 pp.

Un gran acierto la publicación de este clásico de la teología latinoamericana en esta serie económica y de gran difusión. SIC ya comentó el libro al aparecer su edición peruana: 463 (mar 1984) 122-5. Creemos que el tiempo transcurrido no hace sino acrecentar el valor de esta obra como expresión cabal de la fuente de donde mana la pastoral de liberación y los escritos que la expresan. Si el anunciado documento vaticano sobre Libertad y Liberación no toma en cuenta esta obra será probablemente un documento intrascendente, nacido en escritorios y no en la palabra histórica de nuestro pueblo creyente y oprimido y de los que se solidarizan con él.

P.T.

LATOURELLE, René

**El hombre y sus problemas a la luz de Cristo** — Sígueme, Salamanca, 1984, 460 pp.

Esta nueva obra de Latourelle presenta el segundo de los tres momentos que

el autor considera indispensable para el tratamiento adecuado del problema de la credibilidad cristiana.

El primer momento respondía a la cuestión de si es posible, y en qué medida, tener acceso a Jesús por los evangelios.

Ahora bien, esta hermenéutica de los orígenes del cristianismo no basta, sino que debe completarse con una hermenéutica del mismo hombre. La presente obra se esfuerza en iluminar este segundo aspecto de la credibilidad cristiana.

Después de un capítulo que plantea la cuestión del sentido de la existencia humana frente a Cristo y su mensaje en la actualidad, la obra se articula en dos partes: la primera estudia el problema de la condición humana en su globalidad a partir de tres autores: Pascal, Teilhard, Blondel; la segunda muestra cómo Cristo confiere un sentido no sólo a la condición humana tomada en su conjunto sino a sus problemas más importantes: soledad, alteridad, comunión, trabajo, búsqueda, progreso, liberación, libertad, sufrimiento.

CASTAÑEDA, Jaime — INOUE, Hideharu

**Ser humano** — Sígueme, Salamanca, 1984, 272 pp.

Este libro presenta una antropología filosófica que es resultado del encuentro cultural de oriente y occidente. En él se afrontan los problemas que afectan a todos los hombres, de la forma que se ve interesa más a la juventud japonesa de hoy. En los intentos de respuesta, dentro de las diferencias de cada autor, se percibe una línea común que no simplemente es un "humanismo cristiano" sino un humanismo en el que converge lo que hay de más humano en las diferentes corrientes de pensamiento actualmente vigentes.

La obra está compuesta en colaboración con diversos profesores de la Universidad Sophia de Tokyo. Tiene cuatro partes donde se consideran aspectos del hombre visto por fuera, el hombre visto por dentro, el hombre y su entorno, y el hombre en su dimensión de profundidad.

NOCKE, Franz-Josef

**Escatología** — Herder, Barcelona, 1984, 196 pp.

El tema es difícil. La teología, sensatamente, cada vez es menos expresiva en estos temas. Dentro de lo que se puede decir, sin embargo, este pequeño libro es un excelente resumen: conciso, claro, acertado, sugerente, completo.

Después de ubicar la problemática, el autor ocupa casi la mitad del libro en presentar los datos bíblicos. Lo hace de manera ordenada y brillante, recogiendo lo mejor de la investigación bíblica contemporánea.

Sigue a continuación un resumen penetrante de las principales teologías recientes que han logrado recobrar la importancia de la esperanza escatológica para la transformación de la historia presente.

El libro concluye con una exposición actualizada de los temas clásicos de una

escatología individual (muerte, resurrección, Juicio, purgatorio, infierno y cielo).

Magnífica lectura para quien quiera hacerse cargo con poco esfuerzo del estado presente de la escatología cristiana.

E.O.

**VOSS, Gerhard**  
**Astrología y Cristianismo** — Herder, Barcelona, 1985, 148 pp.

Cómo consecuencia de la ilustración, la proclamación cristiana de la Iglesia ha perdido de vista algo importante: a saber, que la salvación, tal como la entiende el Nuevo Testamento, es a la vez psicósomática y espiritual e incluye al mismo tiempo una reconciliación social y cósmica en la que debe desaparecer la experiencia de la enajenación. Si la sabiduría astrológica no tiene cabida hoy en la Iglesia, hay que plantearse la pregunta de si ello se debe a una visión más profunda de la fe, o más bien es consecuencia de una sabiduría perdida por causa de una adaptación excesivamente acrítica a la credibilidad científica del momento. Donde el mundo se compone tan sólo de objetos individuales, no existe comunicación alguna con el todo, que es el valor que tratan de salvaguardar todas las gnosias esotéricas.

Además de la exposición histórica y sistemática de la astrología, en el libro se dedica especial atención al estudio del horóscopo del monasterio de Niederaltaich, de cuya comunidad forma parte el autor, y al tema de las posibles implicaciones astrológicas en relatos muy conocidos del Nuevo Testamento (estrella de Belén y hora de la muerte de Jesús).

**HORTELANO, Antonio**  
**Problemas actuales de moral. III Ética y Religión** — Sígueme, Salamanca, 1984, 460 pp.

En los volúmenes anteriores de *Problemas actuales de moral* se ha estudiado la introducción a la teología moral y su fundamentación responsable, el problema de la violencia y de la agresividad y todo lo relacionado con la sexualidad, el amor y la familia. En este tercer volumen se trata la extensión vertical de la moral en su aspecto ético y religioso. En él se trata el tema religioso en un sentido amplio, definiendo la religión y las diversas ciencias que se ocupan de ella, disertando sobre la existencia de Dios y la historia de las religiones, y optando en profundidad por la confianza vital que se apoya en una constatación histórico-salvífica y afecta decisivamente a nuestro comportamiento moral.

**AA.VV.**  
**Guía del Tercer Mundo** — Periodistas del Tercer mundo A.C., México, 1985, 628 pp.

Los almanaques mundiales normalmente publicados por las editoriales de más difusión mundial, reflejan conscientemente los intereses de quienes los han patrocinado. El Tercer Mundo queda en ellos como el patio trasero del mundo.

La Novedad de la Guía del Tercer Mundo que ahora presentamos es com-

plementar, si no contrarrestar, la perspectiva predominante. En ella se ofrece información detallada y cuidadosa de todos los países desde una perspectiva tercermundista, y con especial atención a los países del Tercer Mundo.

La misma presentación es ya política. No se escuda en el anonimato de un orden alfabético neutral, sino que clasifica a los países según perspectivas bien definidas: Países independientes del Tercer Mundo ya independientes; Países en lucha por su independencia; el "Norte" Capitalista; el "Este" Socialista.

Las últimas páginas del libro están dedicadas a aspectos monográficos de fundamental importancia: Historia (cronología imperial — intervenciones en América Latina); Economía (Nuevo Orden Económico Internacional — Deuda Externa — Materias primas — Transnacionales — Distribución del Ingreso); Problemas actuales (Migraciones — Hambre — Salud...).

La obra forma parte de un proyecto editorial dedicado a informar sobre las realidades, aspiraciones y luchas de los países emergentes, en el marco de un Nuevo Orden Informativo Internacional. Es un suplemento anual de la publicación periódica "Cuadernos del Tercer Mundo".

**NASR, Seyyed Hossein**  
**Sufismo vivo. Ensayo sobre la dimensión esotérica del Islam** — Herder Barcelona, 1985, 249 pp.

Este libro combina la investigación erudita sobre aspectos de las doctrinas y la historia sufíes con una penetrante discusión del mensaje y la significación espirituales y metafísicos del sufismo como tradición espiritual viva. Con una argumentación original, el autor pone especial acento en la relevancia de las enseñanzas sufíes para los problemas contemporáneos. El libro va dirigido al creciente público occidental que se interesa por el sufismo, así como al público musulmán formado en occidente e interesado por su propia herencia espiritual.

El Dr. Nasr aprovecha su íntima relación con la literatura sufí en árabe y en persa, así como su conocimiento de primera mano de la propia tradición sufí.

**MORETTI, Jean-Marie — DINECHIN, Olivier de**

**El Desafío Genético. Manipulaciones, diagnóstico precoz, inseminación, contracepción.** — Herder — Barcelona, 1985, 176 pp.

Las ciencias de la vida están progresando de manera impresionante; el siglo XXI será, según se afirma, el siglo de la biología. El control sobre el cuerpo humano se extiende a todas las etapas de la vida, desde los primeros estadios de la fecundación hasta las últimas horas de la existencia. Nuevos descubrimientos, insospechados hasta hoy, modificarán al hombre del mañana.

Este libro es fruto del diálogo entre un biólogo y un moralista. El biólogo explica las nuevas posibilidades en estos campos relacionados con la genética. El moralista deduce los interrogantes que

se plantean a la conciencia de cada individuo y a los responsables de la vida pública. Se derivan de ello interrogantes que suscitan pasión o angustia. ¿Tenemos derecho a realizar todo aquello que es técnicamente posible? ¿Quién puede decidir, y en nombre de qué? Se nos lanza un reto: el de saber articular las posibilidades técnicas con la exigencia ética del ser humano.

La obra se compone de cuatro partes: la ingeniería genética, las malformaciones congénitas, la inseminación artificial y la contracepción.

**SCHUEERL, Hans**  
**Antropología Pedagógica** — Editorial Herder — Barcelona, 1985, 232 pp.

El autor analiza los cambios que ha experimentado la "imagen del hombre" en el pensamiento pedagógico desde la antigüedad hasta nuestros días. El interés se centra tanto en las personalidades seleccionadas — Platón, San Agustín, Comenius, Rousseau, Nietzsche, Portmann, etc. — como en las perspectivas de la antropología normativa y empírica inherentes a las teorías y corrientes pedagógicas de cada época. El autor trata de iluminar el contexto social e histórico al que hacen referencia las diferentes posiciones, y a través de la historia de los problemas nos aproxima a la discusión e investigación actuales.

#### LIBROS RECIBIDOS

**SOSA RODRIGUEZ, Carlos**  
**Las Relaciones internacionales como disciplina académica autónoma** — Trabajo de incorporación como individuo de número a la Academia de Ciencias Políticas y Sociales, Caracas, 1982, 255 pp.

**BELTRAN GUERRERO, Luis**  
**Región y Patria** — Fundación de Promoción Cultural de Venezuela, Caracas 1985, 172 pp.

**OSORIO, Otto**  
**El fracaso de la operación Barbarroja** — Fondo Editorial Carlos Aponte, Caracas 1985, 208 pp.

**CSIZMADIA, Ernő — SZEKELY, Magda**  
**La política agropecuaria de Hungría** — Corvina Kiadó, Budapest, 1985, 216 pp.

**ROLLS, Bárbara J. — ROLLS, Edmunt T.**  
**La sed** — Herder, Barcelona, 1985, 248 pp.

**UTZ, Arthur F.**  
**Política Social** — Herder, Barcelona, 1985, 212 pp.



# diálogo social

Revista mensual centroamericana



*Una aproximación científica y periodística a los sucesos que conmueven la realidad latinoamericana y en especial a Centroamérica, en la óptica del proyecto histórico de nuestros pueblos. Un intento de pasar revista a los acontecimientos económicos, políticos, sociales y culturales con el ojo clínico e incisivo que ayuda a encontrar la verdad*

Edita:

*Centro de Capacitación Social.*

*Suscríbese por correo aéreo al  
Apartado 9A-192  
Calle 66 Ae.  
Panamá, R. P.  
Teléfono: 26-6971*

Costo para Latinoamérica y España  
US\$25; EE.UU., Europa y Canadá US\$35;  
África, Asia y Oceanía US\$40.



# Banco de Maracaibo

## fundado en 1882

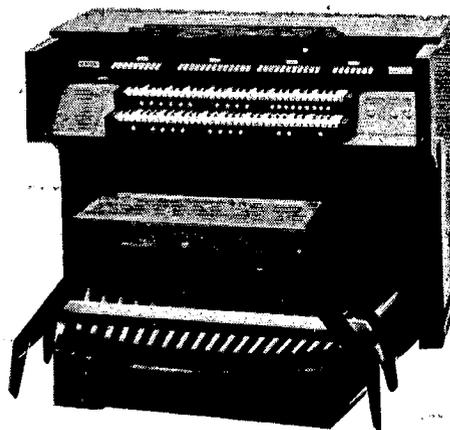
la entidad bancaria más sólida y antigua del país

EN EL BANCO DE MARACAIBO  
SUS AHORROS SE CONVIERTEN  
EN UNA META REAL



# ZAPATERIA DEL NIÑO

Estación Plaza Sucre  
C.C.C. Tamanaco - Nivel C-2  
CARACAS



ORGANOS LITURGICOS

RODGERS, suena igual a tubos.

HAMMOND, más económico, muy conocido por su efectividad y sonido.

# Musikalia

Pinto a Miseria 104, Tel. 45.32.28  
Caracas 101

# LIBRERIA Distribuidora Estudios

ESPECIALIZADA EN  
TEOLOGIA, FILOSOFIA Y EDUCACION

## Novedades o reediciones

- \* Con los pobres de la tierra: La Justicia Social en los Profetas de Israel (José L. Sicre)
- \* El Orden Económico Internacional: La alternativa cristiana al marxismo (A.F. Utz/H.B. Streithoten/W. Ockentels)
- \* Hechos de los apóstoles. (Roloff Jürgen)
- \* Antropología Pedagógica (Hans Scheverl)
- \* El Sobre Natural de los Cristianos (Jesús Antonio de La Pienda)
- \* La Ciencia de enseñar. Ciencias (Michael Shayer y Philip Aoley)
- \* Gracia y Liberación del Hombre (Leonardo Boff)
- \* Didáctica de la Filosofía. Teoría. Métodos. Programas. Evaluación (Víctor Santiuste/Francisco Gómez de Velasco)
- \* Homosexualidad Hoy (Antoni Mirabeti Mullol)
- \* El Mundo Helenístico. Tomo I y II (Clare Préaux)
- \* Iniciación al año litúrgico (J.M. Bernal)
- \* Siete Tratados de la Creación (Enuma Elis)
- \* Poema Babilónico de la Cruz
- \* Selección (Sor Juana Inés de la Cruz)
- \* Antropología de la Esperanza (Pedro Gain)
- \* Así fue Jesús. Vida Informativa del Señor (José A. Sobrino)
- \* La vida religiosa en el misterio de la Iglesia (Biblioteca de Autores Cristianos)
- \* Tiempo de Dios (Rosario Bofill)
- \* Astrología y Cristianismo (Gerhard Voss)
- \* San Agustín. Perfil Humano y Religioso (Erich Przywara)
- \* Proverbios (L. Alonso Schokell/J. Vilchez)

Esquina Luneta, Edificio Centro Valores, Local 3, Altagracia  
Apdo. 2885 - Telfs.: 562.58.18 - 562.51.03 - 561.82.05  
CARACAS 1010 - VENEZUELA